



CONTENIDOS 1 AL 12 DE ABRIL 2017

BOLETÍN ALAS #208

TEMA DE LA SEMANA: CELIBATO OBSOLETO EN LA IGLESIA CATÓLICA 4

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | El movimiento de los curas incastos : Por Rodrigo Vera , | 4 |
|----|--|---|

ÁMBITO POLÍTICO: LAICIDAD EN RIESGO 4

- | | | |
|-----|--|----|
| 2. | Constitución CDMX: ahora la Iglesia... | 4 |
| 3. | El místico y la desilustración: Jesús Ortega | 5 |
| 4. | Grupos religiosos no son la mayoría, se está violentando Estado laico: Diputada del PRD..... | 6 |
| 5. | "Inconstitucional la Comisión de Asuntos Religiosos, violenta estado laico": Diputada Crystal Tovar..... | 6 |
| 6. | De la mediumnidad al New Age en la clase política mexicana | 7 |
| 7. | Congreso defenderá Estado laico de Veracruz | 8 |
| 8. | No se someterá Congreso a expresiones religiosas o de retroceso: Diputado | 9 |
| 9. | Expresiones religiosas violentan el Estado laico: regidora de Oaxaca | 9 |
| 10. | Altares de Dolores, ¿van contra el estado laico? | 10 |
| 11. | En Tapachula se respeta la libertad de credo: presidente municipal. | 11 |
| 12. | Ayuntamiento de Zacatecas se une a las conmemoraciones de la Reforma Protestante | 12 |
| 13. | Testigos de Jehová van a Segob, buscan apoyo tras prohibición rusa..... | 12 |
| 14. | Denuncian poderes de Morelos a Obispo por no respetar laicidad | 13 |
| 15. | Graco exige a Ramón Castro que "se dedique a ser obispo" | 13 |
| 16. | El gobernador de Morelos anuncia que se reunirá con el Nuncio Apostólico y autoridades de la Segob (VIDEO) | 13 |

ÁMBITO POLÍTICO: IGLESIA Y ELECCIONES 14

- | | | |
|-----|--|----|
| 17. | La Iglesia y las elecciones mexiquenses | 14 |
| 18. | La Iglesia Católica y las elecciones | 14 |
| 19. | Iglesia católica crítica alto costo de los procesos electorales | 15 |
| 20. | Iglesia mexicana denuncia "despilfarro" y "avaricia" en elecciones | 16 |
| 21. | Usan pobreza con fines electorales: Iglesia | 16 |
| 22. | Mexiquenses deben soportar compra "cínica" de votos: Iglesia | 17 |

ÁMBITO SOCIAL: IGLESIA, RELIGIÓN, VIOLENCIA, SEMANA SANTA 17

- | | | |
|-----|---|----|
| 23. | México ha construido una muralla policiaca; criminaliza a centroamericanos: Hna. Leticia Gutiérrez, ganadora del XXV Premio de Derechos Humanos "Sergio Méndez Arceo" | 17 |
| 24. | La Iglesia que peregrina con los migrantes: Jorge E. Traslosheros | 18 |
| 25. | Obispo rechaza que iglesias den refugio a inmigrantes..... | 18 |
| 26. | Nuncio Apostólico llama a recuperar la sierra tarahumara de la maldad y la injusticia | 19 |
| 27. | "Hay cabida en la iglesia para los homosexuales": Nuncio Coppola..... | 20 |
| 28. | "Hay una nueva persecución contra la Iglesia en México", P. Omar Sotelo Aguilar..... | 21 |
| 29. | Iglesia: Diálogo con delincuentes, sólo si es necesario para la paz..... | 22 |
| 30. | Apenas subsisten los tejedores de fe..... | 23 |
| 31. | Golpea el hampa al clero católico | 23 |
| 32. | 'El Chapo' no ha podido ejercer su religión, dicen defensores | 24 |
| 33. | Chihuahua suspende matrimonios entre personas del mismo sexo | 25 |

34. Advierten sometimiento del estado ante iglesia por rechazo de matrimonios igualitarios	25
35. La religión es un apoyo para los atletas: Mayagoitia	26
36. Ausencia de religión es detonante en suicidios	26
37. Beneficia religión al turismo en el estado.....	27
38. Desaprovecha México el turismo religioso	27
39. ¿Cuál es la religión de más rápido crecimiento?	28
ÁMBITO ECLESIAL: SEMANA SANTA.....	29
40. Domingo de ramos: Aclamación peligrosa	29
41. ¿Una entrada triunfal en Jerusalén?: José Rafael Ruz Villamil (*)	31
42. Acude Nuncio Coppola a Iztapalapa	31
43. Nuncio Apostólico encabeza misa por Domingo de Ramos en Iztapalapa	32
44. Nuncio camina con Jesús en Iztapalapa.....	32
45. Iztapalapa, lista para la representación de la Pasión de Cristo.....	33
46. Se prepara Eder Arreola, física y espiritualmente, para dar vida a Jesús en la Pasión de Cristo. Con Juan A Jiménez.....	33
47. Después de 200 años, regresa el Viacrucis Angelopolitano.....	34
48. Clama Iglesia de Córdoba por la paz	34
49. Iglesias evangélicas alistan sexta marcha por la paz en región Orizaba.....	35
50. De rituales y algo más: Jesús Reyes Héroes	35
ÁMBITO ECLESIAL: NUEVO OBISPO EN LA TARAHUMARA	36
51. Nombran Nuevo Obispo de la Diócesis de la Tarahumara	36
52. Asume nuevo obispo de la Tarahumara	36
53. Acuden más de 3 mil católicos a ordenación de nuevo obispo de la Tarahumara	37
54. Busca el demonio atacar a la familia: Obispo de la Tarahumara	37
55. Recibe obispo de la tarahumara bastón de mando de gobernadores rarámuris	38
ÁMBITO ECLESIAL: PEDERASTIA CLERICAL	38
56. Seminarista abusado por el padre Meño, envía carta al Nuncio Apostólico.	38
57. Exigen enjuiciar a obispo de Piedras Negras.....	39
58. La Iglesia católica de México reconoció y condenó por primera vez los abusos de curas a menores	39
59. Exigen CEM justicia en casos de pederastia clerical	39
60. La Iglesia mexicana califica a las víctimas de abusos como "mártires".....	40
61. Niños abusados por sacerdotes son "mártires": Iglesia.....	40
62. Víctimas de pederastia "no somos mártires"	41
63. No hay castigo para pederastas	42
ÁMBITO ECLESIAL: CRISIS DEL CATOLICISMO	42
64. El Papa autoriza a los sacerdotes lefebvrianos a confesar y celebrar matrimonios de sus feligreses	42
65. La convalidación del Papa para los matrimonios celebrados por lefebvrianos	43
66. El Vaticano reporta mil 285 millones de católicos en el mundo	44
67. En Michoacán no se muestra un descenso de la religión católica	45
68. Norberto, teólogo de la prosperidad	45
ÁMBITO INTERNACIONAL: ATENTADO EN EGIPTO Y CRISIS EN MEDIO ORIENTE	47
69. Papa, México y el mundo condenan atentados en iglesias de Egipto	47
70. Atentado en la catedral copta de El Cairo deja 23 muertos	47
71. Decenas de muertos en un doble atentado a iglesias coptas en Egipto.....	48
72. Papa Francisco confirma su viaje a Egipto pese a atentados.....	48
73. Evangélicos dan refugio a cristianos coptos perseguidos	49
74. Cristianos marroquíes se organizan para defender sus derechos	49
75. Los cristianos marroquíes piden derecho a nombre, templo y tumba	50
76. Detenciones y ataques a cristianos en India el Domingo de Ramos	51
77. Por orden del Papa, Vaticano recibe nuevo grupo de refugiados	52
78. Atacan una iglesia evangélica cerca de París	53
79. En Jerusalén el viento huele a rezos, y la tierra a sangre.....	53
80. Trump y sus epígonos en el mundo o de cómo tergiversar la religión	54

81. Un tapiz palestino instalado en el Consejo Mundial de Iglesias	55
ÁMBITO INTERNACIONAL: TEMAS DIVERSOS.....	56
82. La Iglesia salvadoreña invita al Papa a visitar el país en agosto para celebrar el centenario de Romero	56
83. Vaticano sigue de cerca situación en Venezuela	57
84. Maduro: La Iglesia Católica no puede promover odio y el derrocamiento del Gobierno.....	57
85. Populismos: José I Glez Faus.....	57
86. "Nuestra economía mata, porque está fundada en el robo con guante blanco, en la mentira bien vestida" José I. González Faus, sj.	58
87. Evangélicos en Paraguay preocupados por la grave crisis política	59
88. El Evangelio viaja en bus por Londres	60
89. Poliedros políticos y religiosos	60
90. Obispo francés renuncia por "conducta inapropiada" con jóvenes	62
GÉNERO Y ECUMENISMO	62
91. Viacrucis con ojos de mujer	62
92. Marta, la primera autoridad cristiana: Xabier Pikaza	63
93. ¿Milagro en Israel? Marcha de madres cristianas, musulmanas y judías, señal de paz	67
94. Jerusalén en alerta máxima al coincidir Pascuas cristiana y judía	67
95. China prohíbe el uso de velos y barbas en región de mayoría musulmana.....	67
96. Expertos ONU condenan intención Gobierno ruso prohibir a Testigos de Jehová	68
97. El papa participará con imán de Al Azhar en conferencia sobre paz en El Cairo	68
98. El Papa pidió analizar la Reforma de Lutero "sin más rastros del rencor"	69
DOCUMENTOS	69
99. Juan Salisbury: sombra intelectual de los santos ingleses	69
100. 80 años de la "Pascua de las tres encíclicas": Católicos y resistencia armada.....	71

EVENTOS.....	73
101. XXV Premio Nacional de Derechos Humanos "Sergio Méndez Arceo" a la Hna. Leticia Gutiérrez y el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero.....	73

**XXV PREMIO NACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS
DON SERGIO MÉNDEZ ARCEO**



Ganadores:

Categoría grupal
**Centro de Derechos Humanos
Zeferino Ladrillero**



Fundado en 2012 por estudiantes y docentes de la UNAM, así como integrantes de organismos de derechos humanos, colectivos de abogados democráticos y agrupaciones sociales.
 Su trabajo se ha enfocado principalmente en la defensa del territorio y los recursos naturales de pueblos y colonias del Estado de México.

Categoría individual
Hna. Leticia Gutiérrez Valderrama



Religiosa Scalabriniana, comprometida con la defensa de los derechos humanos de la población migrante en tránsito por nuestro país. Fundadora de la organización Scalabrinianas Misión para Migrantes y Refugiados (SMR).

**CEREMONIA DE
PREMIACIÓN
4 P.M.**

22 de abril del 2017
Capilla 3ra Orden de la Catedral
Cuernavaca, Morelos

ENTRADA LIBRE

TEMA DE LA SEMANA:

CELIBATO OBSOLETO EN LA IGLESIA CATÓLICA

1. El movimiento de los curas incastos : Por Rodrigo Vera ,

Proceso. 8 abril, 2017 Reportaje Especial

El Papa Francisco abrió la posibilidad de aceptar a hombres casados en el sacerdocio. ¿La razón? La gran crisis de vocaciones que enfrenta la Iglesia católica. De hecho, en México y desde hace años centenares de curas casados han abogado por esta apertura y porque se les permita retomar sus funciones sacerdotales a plenitud. En Chiapas, por ejemplo, más de 50 hombres con familia han sido nombrados diáconos permanentes. Pero esta situación, que puede aliviar la falta de ministros católicos, podría transformar el balance de fuerzas en el seno de una de las organizaciones más poderosas del mundo.

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso).- La apertura del Papa Francisco a debatir la supresión del celibato sacerdotal provocó que los curas casados mexicanos, aglutinados en la organización Ministrare, redoblen sus contactos con los obispos del país a fin de que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) discuta abiertamente el tema y les permita, por lo pronto, tener mayor participación en las labores cléricales.

Dentro de la CEM, mientras tanto, el obispo Felipe Arizmendi –quien apoya su trabajo con cientos de diáconos casados en su diócesis de San Cristóbal de las Casas– considera que éstos son un “tesoro” y bien podrían “colaborar en muchas acciones pastorales” de la Iglesia en México, pero sin llegar a darles el sacerdocio.

2. Constitución CDMX: ahora la Iglesia...

Los clérigos dejaron ver sus inquietudes por la Constitución de la capital: “Nos llama la atención que se reconozca la libertad de culto, pero no así la libertad religiosa... que está reconocida en nuestra Constitución federal”.

Cuestionada desde antes del inicio de su redacción, la manierista nueva Constitución de la Ciudad de México continúa agregando detractores al paso de los días, como evidencia el que, tras la presentación de más de 150 amparos de ciudadanos y asociaciones en su contra, más una docena de impugnaciones y/o controversias promovidas por poderosos actores políticos ante la Corte, sea ahora la Iglesia católica, la Arquidiócesis Primada de México como es obvio suspender, la que cuestione su contenido.

Lauro Macías, coordinador nacional de Ministrare y uno de los cerca de 4 mil sacerdotes casados del país, comenta entusiasmado: “La postura del Papa hizo que los obispos mexicanos hoy sean más receptivos a nuestros planteamientos para suprimir el celibato obligatorio en la Iglesia.

Nuestro diálogo con ellos ya es cordial y más frecuente, nos vemos como hermanos. Varios ni siquiera nos hubieran recibido durante los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI. Pero han cambiado las cosas con Francisco”.

–¿Cuál es el objetivo de las reuniones de ustedes con los obispos? –se le pregunta.

–Los buscamos simplemente para concientizarlos, para hacerles ver que les hacen falta sacerdotes y nosotros estamos dispuestos a servirlos. Yo les digo que aprovechen a los sacerdotes casados, que no andamos buscando chamba para sobrevivir porque todos vivimos de nuestros trabajos. Gran parte de nosotros estamos dispuestos a trabajar sin recibir remuneración.

Sin dar nombres para no perjudicarlos, Macías señala que tan sólo de medio año a la fecha él se ha reunido con cuatro obispos mexicanos: “Dos de ellos tienen un alto rango dentro de la jerarquía mexicana. Todos han escuchado mis propuestas. Y con una actitud muy positiva y bondadosa me han respondido: ‘Veamos qué se puede hacer... hay que ver... hay que ver’”.

Fragmento del reportaje que se publica en la edición 2110, ya en circulación

https://drive.google.com/file/d/0B_ns9E4S-bHZeG9wOTAtVjhSG8/view

ÁMBITO POLÍTICO: LAICIDAD EN RIESGO

Es cierto, y así hay que consignarlo, que el comunicado —“un análisis crítico en realidad...”— firmado por el cardenal **Norberto Rivera Carrera** y sus obispos auxiliares, reconoce primero “las múltiples libertades que ella (la Carta Magna) nos reconoce, los espacios de participación ciudadana que abre así como las responsabilidades que exige a los funcionarios. La consolidación de la comunidad educativa en participación con docentes, padres de familia y autoridades”.

Luego, sin embargo, explicita que “nos preocupa la poca participación en las elecciones de constituyentes, la designación del 40% (de ellos) fuera de una dinámica democrática; el que la Constitución esté llena de derechos, pero con muy pocas obligaciones. Nos llama la atención que se reconozca la libertad de culto, pero no así la libertad religiosa... que está reconocida en nuestra Constitución federal”.





En otra de sus partes, y tras dejar constancia de que el estado laico no es la exclusión de la Iglesia o de cualquier otro credo, ideología o forma de pensar, (sino el que) pretende ser un espacio donde se respeten las diferencias y se puedan converger sin imponerse en un proyecto capaz de integrarlas a todas, el documento signado el pasado miércoles especifica que "esta Constitución está en deuda con la mayoría de nuestra sociedad que no ha sido representada en ella y que, incluso, se ha sentido agredida por ideologías en ella expresadas; por ejemplo, la ideología de género, (pues) para una correcta laicidad no deben imponerse ideologías".

Y más, reflexiona: "Si bien nos ha ofrecido más de un centenar de derechos, se olvidaron derechos fundamentales para el ser humano como el de la vida misma, y sin embargo se reconoce el derecho a una muerte digna, lo cual parece contradictorio"... (además de que) "quedaron poco privilegiados los grandes problemas estructurales de nuestra ciudad, como son la pobreza, la corrupción, la inseguridad creciente, el aumento en el consumo de estupefacientes entre los jóvenes, la trata de personas, la falta de cuidado de la casa común, la indiferencia ante quienes viven en situación de calle y la atención a la familia que necesita ser custodiada".

A manera de conclusión, apunta que "... necesitamos un proyecto que nos una hacia lo propio de la vida política: el bien común y no los bienes particulares".

Ahora sí que, como diría el clásico: ¡con la Iglesia hemos topado...!

ASTERISCOS

* Más que a la capacidad de los servicios estadounidenses de investigación, no pocos entre los dirigentes de la inteligencia y seguridad atribuía ayer la detención del fiscal de Nayarit **Édgar Veytia**, como presunto responsable de delitos contra la salud por parte de aquellos, a que el extraditado **Joaquín El Chapo Guzmán** entendió ya "que las cárceles y el sistema judicial allá no son como los de acá". ¿Será?

* Si bien en un primer momento, por cierto, se aseguró que el sacerdote **Óscar López Navarro**, plagiado el martes en Tampico, había sido "devuelto" ayer sin mediar pago alguno, lo cierto es que la orden de los Misioneros de Cristo Mediador debió desembolsar algo así como medio millón de pesos por su liberación.

Enrique Aranda, Excélsior, 31 de Marzo de 2017

3. El místico y la desilustración: Jesús Ortega

El laicismo podría ser entendido como un sistema de convivencia social en donde la diversidad en el pensamiento no sólo debe respetarse, sino, además, debe promoverse, en todos los as-

pectos y, desde luego, también en el religioso. Consecuentemente, en un Estado laico se debe garantizar, mediante las leyes y mediante la acción de gobierno, la libertad de pensamiento y la expresión de las ideas; la libertad para reconocerse en una religión o, en su caso, refrendar identidad no profesando ninguna.

Un Estado laico no podría admitir que algún pensamiento religioso —el que fuese— se convirtiera en sustento de las leyes civiles y es en ese sentido que un Estado laico es antinomia de un Estado teocrático.

Por lo tanto, en la nación mexicana, en cuya Constitución política se establece la condición laica del Estado, ninguna autoridad o cualquiera de sus representantes podría —salvo que contravenga a la Constitución— definir y determinar su función —que es pública— en razón de sus convicciones religiosas.

Esto es importante reiterarlo debido a que López Obrador, que es candidato presidencial, se encuentra ahora reiterando con insistencia sus convicciones y creencias religiosas. Y no es que los periodistas que cubren su gira por el país estén provocando el que AMLO reitere sus filias religiosas, sino que, por motivos de estrategia político-electoral, él se encarga, evento tras evento, de refrendarlas. De ser así, es decir, de ser un mero hecho de estrategia, no sería delicado, pero lo verdaderamente grave es que, al margen de una estrategia electoral, el candidato presidencial de Morena estuviera reafirmando la convicción de que su moral religiosa se encuentra por encima de cualquier ética pública.

En Nuevo Laredo, Tamaulipas, durante un acto proselitista se le preguntó si compartía la idea de un socialismo guadalupano a la manera —según Elena Poniatowska— de Carlos Pellicer. ¡¿Socialismo guadalupano?!

En su respuesta, López Obrador no hizo referencia a esa peculiar categoría política o a esa nueva simbolización religiosa.

—¡Yo soy cristiano en el sentido amplio del concepto! —contestó AMLO y agregó—, a Jesucristo también... ¡lo espiaban!, y que los poderosos... ¡también lo habían crucificado!

Nadie con elemental actitud crítica podrá dejar de observar que tanto el sentido de la pregunta como el sentido de la respuesta contienen una grosera utilización de los símbolos religiosos más significativos de la religión católica y de otras religiones cristianas que existen en México y en el mundo.

Reitero que, de ser —esta utilización de los símbolos religiosos— sólo parte de su estrategia electoral, no será más que una imprudencia y un descarado oportunismo.

Pero me parece que este hecho, como otros, son manifestación de un sentimiento místico que experimentan ciertos personajes, en este caso AMLO, para aparecer ante la gente como portadores de mensajes divinos de salvación, los que se confunden con terrenales proclamas políticas.





Desde luego que esto no es nuevo ni sorprendente. En México y en muchas otras partes del mundo aparecen estos personajes que tiene éxito cuando se juntan con determinadas circunstancias sociales y políticas, precisamente, como las que se viven en nuestro país y en otras latitudes. Recuerdo tan sólo el caso de Francisco Franco, que se hacía llamar "Caudillo de España por la gracia de Dios", o más reciente el caso de Hugo Chávez que, en agonía, reclamaba más vida no para completar su mandato popular, sino para "cumplir con la misión encomendada por el mismo Dios".

Pues bien: López Obrador, en abril de 2014, en su cuenta de Twitter escribía, citando a Pellicer:

"Creo en Cristo como Dios y la única realidad importante en la historia. Todo lo demás es accesorio, secundario y anecdótico".

¿Esto será lo correcto para un político aspirante a la Presidencia de la República?

¡Desde luego que no! Resulta absurdo, pues su convicción religiosa —siendo respetable— no es la única realidad en la historia. Por el contrario, lo que ahora más importa es superar la realidad de pobreza, marginación, desigualdad, violencia e inseguridad que padece la gran mayoría de la población.

La Ilustración en el siglo XVIII hizo posible que la razón y la ciencia superaran la ignorancia, superstición y oscuridad en el pensamiento. Más de 300 años de conocimiento han hecho posible el gran salto de la humanidad. Hay, sin embargo, avisos de un terrible retroceso; una especie de *desilustración* que se ha incrustado en la mente de algunos políticos. Ése es el verdadero peligro que acecha a México.

Excélsior 04 de Abril de 2017

4. Grupos religiosos no son la mayoría, se está violentando Estado laico: Diputada del PRD

La diputada Crystal Tovar del PRD señaló que la presencia de organizaciones religiosas en la Junta de Coordinación Política y su postura de prevalecer el orden espiritual sobre los derechos humanos es una violación al Estado laico.

La legisladora manifestó que cuando se aprobó la invitación de los funcionarios estatales se determinó que en esta reunión estarían presentes las organizaciones religiosas, sin embargo no tendrían voz puesto que los funcionarios explicarían la situación de la modificación en las actas.

Tovar consideró que la reunión sostenida hoy no fue distinta a la que ya se había tenido con anterioridad con los mismos grupos, y señaló como falta de respeto el ataque hacia la directora del Registro Civil, Inés Martínez, quien solamente estaba explicando las condiciones del convenio signado con el Registro Nacional de Población (Renapo).



La perredista aseguró que estas discusiones son estériles y que solamente Chihuahua como entidad federativa ha llevado hasta la Renapo la solicitud de modificar las actas de nacimiento determinadas en un formato único, representando salir del convenio una pérdida de un millón 800 mil pesos, así como la pérdida de otros beneficios en esta materia.

Aseguró que la bandera que han tomado los grupos religiosos como "ciudadanos" no contempla a la mayoría de la población chihuahuense, ya que no todos tienen estas mismas creencias y se debe legislar para la mayoría, descartando que las organizaciones mencionadas representen a tal.

En relación a la comisión de familia, valores y asuntos religiosos presidida por el diputado del Partido Encuentro Social (PES), Israel Fierro Terrazas, la legisladora consideró que esta era inconstitucional puesto que de nueva cuenta se puede observar una violación al Estado laico, además de que solamente se le da cabida a grupos católicos y cristianos.

Entre líneas, 4Abr2017 Alejandra Rey author

5. “Inconstitucional la Comisión de Asuntos Religiosos, violenta estado laico”: Diputada Crystal Tovar

La diputada del PRD Crystal Tovar Aragón consideró que la creación de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores es inconstitucional además que violenta el estado laico, esto tras los argumentos y formas de grupos religiosos que se han manifestado en congreso.

Luego que la Junta de Coordinación Política recibiera al secretario de gobierno y directora del Registro Civil para que una vez más explicara el motivo por el cual no conviene al estado retirarse del convenio con el Registro Nacional de Población (Renapo) en la modificación del formato de las actas de nacimiento, la diputada señaló que se violaron las formas y el estado laico en el poder legislativo.

Manifestó que la exposición de los funcionarios estatales fue quebrantada por la participación y exigencia de los grupos religiosos al interrumpir el formato, así como faltar al respeto a la directora del registro civil mientras explicaba.

“Estamos pasando por encima del estado laico”, expresó al legisladora al señalar que se impone una decisión por la exigencia de un grupo que no es mayoría, pues explicó que los ciudadanos que no son católicos o de alguna religión no se manifiestan por temas estériles.

“Estamos imponiendo una decisión de un grupo que no es mayoritario, que no vengan aquí a expresarse otros grupos con otras ideologías, no significa que ellos sean el único grupo, simplemente los demás no vienen a manifestarse por algo que no tiene sentido que estemos discutiendo”, dijo.



Recordó que es la segunda ocasión que se revisa el tema y son atendidos por los funcionarios estatales, cuando anteriormente se había dejado en claro que retirarse del convenio tenía una afectación a los chihuahuenses, administrativa y económicamente al señalar que sería un costo de un millón 800 mil pesos.

Dijo que se aceptó la creación de la comisión para atender la diversidad de ideas, sin embargo se han violado las formas "Y el estado laico esta en otro lado menos aquí en congreso", dijo.

Consideró que los grupos religiosos intentan hacer presión en el tema, pero que los diputados deben poner en alto el pensamiento propio y evitar legislar en un solo sentido sin excluir a personas como sucede con los manifestantes que exigen legislar con sentido de familia y que de aceptar se excluiría a personas adoptadas o solteras en los viejos formatos de las actas.

"En otro sentido, no podemos legislar para las personas que creen en la iglesia, estos grupos porque hay muchas personas que no creen, no pueden pedir que como congreso con mueve partidos donde existe la pluralidad, que legislemos hacia un grupo de la sociedad", sostuvo.

El Pueblo, 2017-04-04 - Gustavo Ramos

6. De la mediumnidad al New Age en la clase política mexicana

Desde los inicios de los tiempos en los que el ser humano apareció en la faz de la Tierra, su vínculo con el mundo de lo espiritual ha estado íntimamente ligado con los procesos de la naturaleza misma. Su vulnerabilidad ante los fenómenos extremos que no podía explicarse como la erupción de un volcán o un terremoto, así como la observación y la maravilla del Cosmos, lo llevó a desarrollar un pensamiento mágico y un panteón de dioses en quienes buscaba protección y refugio para poder transitar en su cotidianidad. Los líderes o guías de las comunidades o civilizaciones antiguas encarnaban la dualidad de la naturaleza espiritual y política, y eso nadie lo cuestionaba.

Ya en la época contemporánea, con los desafortunados excesos que se dieron en nombre de la religión, el diseño del sistema político trató de desligarse de la esfera espiritual o religiosa instaurando un orden laico que ha podido ser llevado a la práctica de manera muy diferenciada en los países del mundo. Así por ejemplo, tenemos que en Estados Unidos, a pesar de ser un referente del sistema capitalista, el presidente, cuando toma posesión del cargo, hace su juramento sobre una Biblia; en Turquía, después de las reformas del presidente Atatürk, se prohibieron las demostraciones religiosas en una nación cuya mayoría es musulmana, y también está el caso extremo de algunos países árabes, donde los líderes religiosos son quienes establecen de manera absoluta las reglas de lo político, pisoteando incluso los

derechos humanos.

En México oficialmente somos un país laico con una mayoría católica, pero es un secreto a voces las prácticas "paganas" de actores políticos desde los albores de la Revolución Mexicana, o desde antes. Por ejemplo está documentado que Francisco I. Madero practicaba la mediumnidad. Durante su estancia en Francia en 1890, en los círculos de la "gente bien" hablar con los espíritus estaba muy de moda, y a Madero le fascinaron el esoterismo, la reencarnación y las sesiones en que los participantes esperaban recibir mensajes de los muertos. Armó una de las mayores bibliotecas esotéricas de las Américas y devoró los escritos de gurús, desde Emanuel Swedenborg hasta Madame Blavatsky. Ello está sólidamente escrito en el libro de C.M. Mayo Odisea metafísica hacia la Revolución Mexicana. Francisco I. Madero y su libro secreto, Manual Espiritista (Literal Publishing). La tesis central de Mayo fue que "es imposible entender a Madero revolucionario sin entender a Madero espiritista. Desde una sesión que presenció de estudiante, cuando una voz le dijo que algún día sería presidente, sus aspiraciones y decisiones fueron fomentados una y otra vez por lo que percibió de espíritus. Todos lo animaron en su misión libertadora: la voz de un hermano menor que había muerto en la infancia, un tal José (posiblemente José María Morelos) y otro tal B.J., deduce Mayo: Benito Juárez".

Otro autor, José Gil Olmos, prestigioso periodista de la revista Proceso, narró en Los brujos del poder 1 y 2 (Editorial Random House Mondadori, 2007 y 2009) las andanzas de los presidentes Madero, Calles y Alemán en esto del espiritismo, así como de la afición hacia los brujos de Catemaco de los ex presidentes José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. También relata que varios ex gobernadores y actores políticos han sido y son aficionados tanto a la santería como a otras prácticas esotéricas. El mundo espiritual forma parte inherente a la naturaleza del ser humano. El mundo espiritual forma parte inherente a la naturaleza del ser humano (Foto: Especial)

En lo personal he tenido la oportunidad de conocer de manera muy cercana a personajes que han pertenecido a círculos masónicos, grupos de conocimiento o incluso miembros de la extrema derecha católica (apunto que no pertenezco a ninguno de ellos), y lo que he encontrado en común en muchos de ellos es la integridad moral, la búsqueda constante de la verdad, el compromiso con el bien común y una férrea disciplina y austерidad en su estilo de vida. Más allá de sus creencias religiosas o metafísicas que practicaron, mantienen una fuerte conciencia que ha marcado su vida personal y política, así como le sucedió a Madero en antaño.

Hoy pareciera que se ha democratizado este conocimiento oculto ya que actualmente existe una infinidad de corrientes alternativas o esotéricas a las que se accede fácilmente gracias a que la industria cultural ha encontrado un nicho de mercado en ello: desde películas como Matrix, ¿Y tú qué





diablos sabes?, Sexto sentido, hasta libros como El secreto y Harry Potter, que tanto han marcado a las nuevas generaciones identificadas con un despertar de la nueva conciencia por el planeta, así como de una severa crítica y rebelión hacia el sistema. Hay también abundantes recursos en el Internet a través de canales de YouTube, y también un abanico de terapeutas locales que desde distintas herramientas como el reiki, las flores de Bach, ángeles, constelaciones familiares y más, ofrecen ayuda. Sin embargo me parece que lo que tiene todo ello en común es que los que no son charlatanes, en realidad llaman al ser humano a una profunda reflexión acerca de sí mismo (el "conócete a ti mismo" que rezaba el templo de Apolo en Delfos) y su relación con el entorno, así como el desarrollo de una conciencia respecto a que toda acción o pensamiento (que es de donde procede la acción) tiene un efecto sobre los demás (el Inlakesh maya que significa "tú eres yo y yo soy tú").

Todas estas corrientes que enumero jamás habrían podido recetarle a una mujer esposa de un pillo (Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz que robó sumas estratosféricas de millones de pesos y que tuvo la vileza de reemplazar los medicamentos de los enfermos de cáncer por agua) que escribiera cientos de veces en un cuaderno "Sí merezco abundancia", como para recibir las bendiciones del universo. Tampoco justificaría a sicarios que en nombre de un culto al más allá sacrificuen a inocentes de la manera más atroz y despiadada, emulando a los templarios, quienes en realidad se consagraban a la búsqueda del Santo Grial, una metáfora de la iluminación y la conexión con el Cosmos. La verdadera conciencia de espíritu es la que tantos filósofos y teóricos de la política han recomendado para el bien hacer y el bien actuar especialmente dirigido a quienes llevan las riendas de una nación o una comunidad: Platón, Tomás Moro, Max Weber y más. Por ello no basta con que nuestro líder del país nos diga que "la crisis está en la mente", como si esta frase la hubiera copiado del libro El secreto y la ley de la atracción, de Rhonda Byrne; se necesita algo mucho más profundo que ello: un cambio de paradigma que nos haga resurgir a todos como una verdadera nación con absoluta conciencia del bien común de lo que tanto se ha escrito en las utopías.

El historiador Paul Vanderwood decía que no importa que en el oficio de escritor se creyera o no en Dios o en lo sobrenatural, lo importante es que uno tome en serio el hecho de que otros sí lo han creído. El mundo espiritual forma parte inherente a la naturaleza del ser humano, y a pesar de los esfuerzos que hagamos desde el andamiaje institucional o político para demarcarnos de ello, considero que puede funcionar como un sistema de contención para privilegiar la ética en el ejercicio de hacer la política. Aunque si bien es cierto que ello es una decisión íntima y personal, lo que no se vale es que desde las fuerzas oscuras de esta esfera justifiquemos el daño que le podemos generar a otros; eso no tiene nada de espiritual: es vil y reprobable aquí y en todas las corrien-

tes y religiones de la denominación que sea. Todos tenemos conciencia natural para actuar (excepto los que están atrofiados de la amígdala cerebral), y el bien más allá de su dimensión ética es una herramienta necesaria para la supervivencia y el pleno desarrollo de la existencia humana.

Estrellita M. Fuentes Nava. Cambio de Michoacán, Viernes 31 de Marzo de 2017

Este texto ha sido publicado en el sitio Cambio de Michoacán, en la dirección:

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/columna-nc20575>

7. Congreso defenderá Estado laico de Veracruz

El coordinador de los diputados de Morena en el Congreso del Estado, Amado Cruz Malpica, aseveró que no permitirán que se viole el Estado laico en la agenda legislativa Xalapa.

El coordinador de los diputados de Morena en el Congreso del Estado, Amado Cruz Malpica, aseveró que no permitirán que se viole el Estado laico en la agenda legislativa.

Luego de que el presidente estatal de la organización "Sí Vida, Sí Familia", Arturo Segovia Flores, declaró como "persona non grata" a Jan Jarab, el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH México), el diputado local de MORENA dijo que respeta su postura aunque no la comparte.

"El Congreso va a tomar sus propias decisiones de cara a lo que la agenda legislativa marque. Somos un Estado laico.

"Me parece que una de las crisis que tenemos es que las fuerzas que normalmente han estado contenidas por las instituciones constitucionales, como son la seguridad pública, el estado laico y la educación gratuita, se han dejado retroceder ante embates de poderes que deben de someterse al marco constitucional", planteó.

Así, aseveró que en la actual Legislatura los diputados no se someterán a ninguna expresión religiosa y sobre todo a ninguna expresión de retroceso a los Derechos Humanos.

En cuanto a la visita de Jan Jarab dijo que existe preocupación en la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) en torno a los casos de fosas clandestinas encontradas en Veracruz, por eso se realizó una reunión en el Palacio Legislativo con su representante en México.

"Viene en una misión oficial a tratar de conjugar esfuerzos del Alto Comisionado y de los Poderes del Estado para que esto tenga no solamente una respuesta eficaz en términos de investigación, que se le doten de recursos a otros temas importantes", dijo el legislador local.

Cabe mencionar que la OACDH es un organismo promueve los derechos humanos en el mundo, de ahí que además





se abordaron cuestiones como la alerta de violencia de género para el Estado, agresiones a periodistas, atención a migrantes y a personas con capacidades diferentes.

"Es una agenda ambiciosa la que tiene el Alto Comisionado, desde luego que en el centro de esta preocupación está de manera particular el hecho de que sea eficaz, rápida y humanitaria la atención a las víctimas".

Cruz Malpica consideró que se debe de realizar un esfuerzo conjunto con los Poderes del Estado y la Federación, e incluso pedir el respaldo de otras entidades federativas para que haya una respuesta a la crisis estatal.

"La presencia del Alto Comisionado no debe de tomarse como una visita de cortesía ni de relaciones sociales de la ONU, debe de tomarse como lo que es, como una organización que trasciende las fronteras del país que pide una respuesta de todos los actores políticos veracruzanos", sostuvo.

2017-04-05 15:53:13 - Jesús Ruiz / AGENCIA IMAGEN DEL GOLFO

8. No se someterá Congreso a expresiones religiosas o de retroceso: Diputado

Sobre el rechazo de Sí Vida al Alto Comisionado de la ONU, el legislador Amado Cruz señaló que el Estado es laico - Diputados trataron con funcionario de Naciones Unidas los casos de fosas halladas en la entidad

Existe preocupación en la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) en torno a los casos de fosas clandestinas encontradas en Veracruz, por eso, se realizó una reunión en el Congreso del Estado con su representante en México.

Así lo afirmó el coordinador de los diputados de MORENA, Amado Cruz Malpica, luego de la reunión con Jan Jarab, el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

"Viene en una misión oficial a tratar de conjugar esfuerzos del Alto Comisionado y de los Poderes del Estado para que esto tenga no solamente una respuesta eficaz en términos de investigación, que se le doten de recursos a otros temas importantes", dijo el legislador local.

Cabe mencionar que la OACDH es un organismo promueve los derechos humanos en el mundo, de ahí que además se abordaron cuestiones como la Alerta de Violencia de Género para el Estado, agresiones a periodistas, atención a migrantes y a personas con capacidades diferentes.

"Es una agenda ambiciosa la que tiene el Alto Comisionado, desde luego que en el centro de esta preocupación está de manera particular el hecho de que sea eficaz, rápida y humanitaria la atención a las víctimas", dijo.

Cruz Malpica consideró que se debe de realizar un esfuerzo conjunto con los Poderes del Estado y la Federación, e incluso pedir el respaldo de otras entidades federativas para que haya una respuesta a la crisis estatal.

"La presencia del Alto Comisionado no debe de tomarse como una visita de cortesía ni de relaciones sociales de la ONU, debe de tomarse como lo que es, como una organización que trasciende las fronteras del país que pide una respuesta de todos los actores políticos veracruzanos", subrayó.

En ese sentido, luego de que el presidente estatal de la organización "Sí Vida, Sí Familia", Arturo Segovia Flores, declaró como "persona non grata" a Jan Jarab, el diputado local de MORENA dijo que respeta su postura aunque no la comparte.

"El Congreso va a tomar sus propias decisiones de cara a lo que la agenda legislativa marque. Somos un Estado laico.

"Me parece que una de las crisis que tenemos es que las fuerzas que normalmente han estado contenidas por las instituciones constitucionales, como son la seguridad pública, el estado laico y la educación gratuita, se han dejado retroceder ante embates de poderes que deben de someterse al marco constitucional", planteó.

Finalmente, el legislador local aseveró que en la actual Legislatura los diputados no se someterán a ninguna expresión religiosa y sobre todo a ninguna expresión de retroceso a los Derechos Humanos.

alcalorpolitico.com. JOSÉ TOPETE Xalapa, Ver. 05/04/2017

9. Expresiones religiosas violentan el Estado laico: regidora de Oaxaca

Oaxaca.-Las expresiones religiosas en las tribunas públicas violentan el Estado laico que tanto costó a este país, Estado laico consignado en la Constitución mexicana, Artículo 40, señaló la regidora de Igualdad de Género y Derechos Humanos, Bárbara García Chávez.

Lo anterior luego de recibir, lo que dijo, es una amenaza contra mi persona por parte de la regidora de Hacienda, Jocabed Betanzos Velázquez, a través de un mensaje de telefonía celular, vía WhatsApp, en la que dice "hablar en voz de toda la comunidad cristiana" y la acusa de asumir actitudes burlescas.

"...he hablado de eso con todos los representantes, he intentado hacerles comprender que todos somos neutrales aquí. Te pido que tengas respeto con ese tipo de actitudes de risa y más, respeta al pueblo cristiano que no está dispuesto a recibir burlas de ti ni de ninguna persona y que ejerce sus derechos como ciudadanos también. Atentamente te lo pido".

García Chávez cuestionó a qué se refería la regidora de Hacienda cuando sostiene que "el pueblo cristiano no está





dispuesto a recibir burlas" y expuso que ignora a qué tipo de conductas se refiere, a menos que sea –dice– mi desacuerdo con el hecho de que en las sesiones de Cabildo se violenta, una y otra vez, el Estado laico.

Por el contrario, abundó la regidora de Igualdad de Género y Derechos Humanos "commino a Jocabed Betanzos a conducirse en estricto apego a la laicidad que obliga la ley y la razón, y que en todo caso realice sus acciones de promoción y difusión de sus prácticas religiosas en el ámbito de su vida privada, la que sin duda respeta", acotó.

Abogada de profesión, García Chávez explicó que el Estado laico está consignado en la Constitución en el artículo 40 que señala: Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal...y reforzado por los artículos 24 y 130 de la propia Constitución.

Sin embargo, dijo en el Cabildo de Oaxaca de Juárez a la regidora Jocabed Betanzos se le permite y alienta la violación al Estado laico, o por lo menos así parece porque el presidente municipal no se opone ni la commina a no actuar de esa manera, y sin recato alguno una y otra vez ha planteado asuntos religiosos e incluso se ha presentado en ese recinto como "la voz de la comunidad cristiana".

Es una afrenta, es un claro retroceso que implica la violación flagrante a nuestra constitución y leyes secundarias en materia de laicidad, que promueve actitudes sesgadas por criterios religiosos y referencias de pecado que fracturan nuestros derechos y libertades ya adquiridas, señaló la regidora García Chávez.

Luego explicó:

El término laico se define como aquello que no tiene órdenes de tendencia religiosa específica. Por consiguiente, el adjetivo laico se refiere a aquello que es independiente de determinar la política pública fuera de la confesionalidad.

La confesionalidad, a su vez, implica un Estado que de cuenta de su actuación frente a los principios y mandatos religiosos, para imponer a la organización social como a las estructuras de un gobierno, sus creencias y doctrinas a través de las normas morales dictadas por la autoridad religiosa.

El laicismo es una corriente ideología o movimiento político que defiende y promueve la organización social, independientemente de las órdenes religiosas; el laicismo afirma que el orden social debe depender de la libertad de conciencia y no de la imposición de valores o normas morales que estén vinculadas a una religión o fundamentos filosóficos.

El Estado laico, no se suscribe exclusivamente al aspecto clerical; es mucho más amplio, implica desprenderte de cualquier influencia que pretenda dominar confesionalmente la actuación pública del

Estado secular, sean expresiones religiosa o fundamentos filosófico preeminentes.

Finalmente, la regidora García Chávez expuso que ojalá el presidente municipal tome cartas en el asunto, específicamente para evitar más violaciones al Estado laico.

Ciudadanía Express, Lunes, 10 abril 2017

10. Altares de Dolores, ¿van contra el estado laico?

La Orquesta.mx 09:06 11-abril-2017

-Dependencias públicas se llenan de altares de Dolores y otros ritos católicos durante la Semana Santa

Por Redacción

A pesar de que vivimos en un estado laico, como lo marcan **dos artículos de la Constitución Mexicana, el 24 y el 130, así como la ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público** que establecen límites a las organizaciones de culto religioso en México, instituciones públicas como el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento capitalino colocaron altares en honor a la virgen de dolores al interior de sus sedes.

Al respecto, la Constitución señala lo siguiente:

Artículo 24. Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.

(reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992)

- El congreso no puede dictar leyes que establezcan o prohíban religión alguna.
- Los actos religiosos de culto público se celebrarán ordinariamente en los templos. Los que extraordinariamente se celebren fuera de estos se sujetaran a la ley reglamentaria.

Artículo 130. El principio histórico de la separación del estado y las iglesias orienta las normas contenidas en el presente artículo. Las iglesias y demás agrupaciones religiosas se sujetarán a la ley.

(reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992)

Corresponde exclusivamente al Congreso de la Unión legislar en materia de culto público y de iglesias y agrupaciones religiosas. La ley reglamentaria respectiva, que será de orden público, desarrollará y concretará las disposiciones siguientes:

- Las iglesias y las agrupaciones religiosas tendrán personalidad jurídica como asociaciones religiosas una vez que obtengan su correspondiente registro. La ley regu-





- lará dichas asociaciones y determinará las condiciones y requisitos para el registro constitutivo de las mismas.
- las autoridades no intervendrán en la vida interna de las asociaciones religiosas;
 - los mexicanos podrán ejercer el ministerio de cualquier culto. Los mexicanos, así como los extranjeros deberán, para ello, satisfacer los requisitos que señale la ley;
 - en los términos de la ley reglamentaria, los ministros de cultos no podrán desempeñar cargos públicos. Como ciudadanos tendrán derecho a votar, pero no a ser votados. Quienes hubieren dejado de ser ministros de cultos con la anticipación y en la forma que establezca la ley, podrán ser votados.
 - los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.
 - Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político.

Además, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado como parte de la preservación de las tradiciones del país y de la entidad, **ha realizado distintas invitaciones para visitar la exposición de Altares de Dolores en los distintos espacios culturales.**

El secretario de Cultura Armando Herrera Silva, indicó que la exposición de los Altares de Dolores se encuentra en los museos del Ferrocarril, de la Máscara y Francisco Cossío, así como en las casas de cultura de San Sebastián y San Miguelito, y de igual manera en espacios que se supone deben ser laicos como el Palacio de Gobierno.

El funcionario estatal dijo que el Altar de Dolores es una representación religiosa, que se celebra ocho días antes del viernes Santo para lo que se montan altares en templos y hogares:

"La costumbre del Altar de Dolores se inicia en México con la evangelización; los frailes españoles trasladaron a México el culto mariano y los indígenas con su ingenio y creatividad, lo adornaron a su gusto y le dieron sus propias características, con el paso de los años este altar se comenzó a realizar en los exteriores de las casas", puntualizó.

Se esperan 320 mil visitantes para Semana Santa en el estado



La diputada panista **Josefina Salazar Báez** dijo que "sin duda alguna se está hablando de la laicidad en el tema de la aplicación de las políticas públicas, sin embargo, las instituciones también están obligadas a retomar lo bueno y las costumbres de la sociedad".

Destacó actividades como la Procesión del Silencio que atrae al turismo internacional: "yo creo que es parte de la dinámica que se da en un estado y que nosotros tenemos ya que muchos de los potosinos tenemos muy arraigadas ciertas costumbres; para mí como potosina es un orgullo ese tipo de condiciones".

Óscar Bautista Villegas, diputado priista, declaró abiertamente que es católico, además de que **dijo que es importante recordar la festividad en San Luis Potosí** ya que hay una tradición que pone en alto al estado, "que es la Procesión del Silencio y que tiene décadas, transformándose en un símbolo de San Luis Potosí".

Por otro lado, **Graciela Gaitán Díaz aseguró que se tendrá que hacer un llamado muy puntual a todas las instituciones públicas**, "es como la educación que debe ser laica y gratuita y obligatoria. **Eso no debe de ser; para eso existen las iglesias**".

Enfatizó también que las instituciones públicas deben ser respetuosos del estado laico como lo marca la constitución.

El especialista jurídico, Marco Antonio Martínez Campos aseguró que no se transgrede las normas constitucionales ya que se trata de una mera tradición, sin apelar a la evangelización de los ciudadanos con la colocación de estos famosos altares.

Destacó que estas tradiciones se encuentran arraigadas desde los tiempos de la conquista, naturalizando este estado durante siglos. Sin embargo, dijo se han transformado más allá del tinte religioso para permanecer como una actividad de índole cultural.

Página Principal

José Luis Medellín, filósofo, indicó que las autoridades deben ser más permisivas, ya que para los ciudadanos es una cuestión que se ha arraigado durante mucho tiempo y que puede ser tomado como un ícono de cultura e identidad potosina.

El también catedrático añadió que así como a la religión católica se le permite esta difusión en instituciones públicas, se debe dar paso que otras religiones trasmitan sus tradiciones.

11. En Tapachula se respeta la libertad de credo: presidente municipal.

A finales de marzo se llevaron a cabo dos festejos religiosos, donde se contó con todas las medidas de seguridad.

"En Tapachula se respeta la libertad de credo", destacó el presidente, Neftalí Del Toro Guzmán luego de asistir como



invitado especial a los festejos religiosos de la iglesia Adventista Soconusco y Presbiteriana.

"La libertad de credo esta establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado, y en este Gobierno trabajamos para que se respete esta legalidad" resaltó Del Toro acompañado del Director de Atención a Grupos Religiosos de Tapachula, Javier Antonio Morales Avalos.

El edil, agradeció la invitación de ambas iglesias, donde además se brindó todo el apoyo en materia de seguridad, ya que se trataban de eventos masivos, donde se dieron cita miles de jóvenes.

En entrevista, el director de los Ministerios Juveniles de la Iglesia Adventista del 7^a Día y la Asociación del Soconusco, Juan estrada Amaya resaltó el compromiso y las facilidades del Ayuntamiento de Tapachula que preside Del Toro Guzmán, para poder llevar a cabo esta celebración de "Trasfor-JA2" en la Plaza de Toros, contando con la ayuda de Protección Civil, Vialidad Municipal, Seguridad Pública, entre otros mandos operativos.

El vicepresidente del Honorable Presbiterio de la Costa de Chiapas, Martin del Porte Ruiz, dijo que afortunadamente existe una buena relación con las autoridades municipales, quienes mantienen un respeto profundo por la libertad de creencias.

"Agradecemos al edil haber aceptado nuestra invitación, en el marco de la conmemoración de los 500 años de la reforma protestante, 29 años del presbiterio de la Costa y 100 años de la presencia presbiteral en Chiapas" concluyó Del Porte Ruiz.

Chiapas Hoy, Abril 4, 2017

12. Ayuntamiento de Zacatecas se une a las conmemoraciones de la Reforma Protestante

El H. Ayuntamiento de Villa de Cos, Zacatecas ha aprobado este 3 de abril de 2017 la propuesta del Rector de la Comunidad Teológica de México-CTdeM, Rev. Dan González Ortega, de sumarse a las conmemoraciones de los 500 años de la Reforma Protestante.

La calle contigua a la Iglesia Presbiteriana el Sinaí, primer templo protestante propiamente mexicano, cambiará de nombre al de Dr. Martín Lutero y se erigirá una fuente en conmemoración de la Reforma.

La fecha del evento será definida y pactada entre la CTdeM, el Club de Migrantes de Villa de Cos y la Embajada de Alemania en México, esta última como invitada de honor en razón del "Año Dual Alemania-México 2016-2017".

Este será un evento de carácter estrictamente cultural, de interés histórico y de perfil laico, que contribuye a la promoción de los valores de paz, respeto, inclusión y tolerancia.

ALC 3 abril 2017

13. Testigos de Jehová van a Segob, buscan apoyo tras prohibición rusa

Integrantes de la congregación religiosa comparan la 'persecución' en Rusia con la que sufrieron los judíos durante la Alemania nazi

Representantes de los **Testigos de Jehová en México** acudieron a la **Secretaría de Gobernación** para explicar sus creencias y refrendar su respeto irrestricto a las leyes mexicanas en un afán de frenar una campaña en contra de esta asociación religiosa que ha iniciado en **Rusia**.

El **Tribunal Supremo de Rusia** emitió un veredicto que **califica a los Testigos de Jehová como una agrupación "extremista" y ha sido prohibida su actividad religiosa** y la práctica de su culto en ese país. Ha sido decretada la incautación de sus bienes religiosos, haciéndose acreedores sus integrantes hasta con diez años de prisión por el sólo hecho de practicar su religión y repartir folletos.

Sí, nosotros creemos que existe un riesgo grave de que se pueda perseguir, criminal o penalmente a los Testigos de Jehová porque una vez que su organización está proscrita, todas sus actividades podrían ser sujeto de acusación criminal, esto quiere decir que podrían meter a la cárcel a una joven madre que solamente se reúne para estudiar la Biblia", aseveró Gamaliel Camarillo, vocero de Testigos de Jehová en México.

Los Testigos de Jehová en Rusia no buscan refugiarse en México, pero sí están pidiendo el apoyo en nuestro país para enviar cartas en respaldo ante las autoridades rusas.

Se ha acudido a la Secretaría de Gobernación, principalmente a la Dirección General de Asociaciones Religiosas; ellos nos han dado apoyo a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores para efectos de que este asunto quede del conocimiento verdad del público en general y también de algunas autoridades", dijo.

En México existen alrededor de 800 mil Testigos de Jehová, aunque hace un año en sus centros de culto, llamados Salones del Reino, lograron congregar a 2 millones 275 mil personas el día de la Conmemoración de la Muerte de Jesús, fecha que este año será el próximo martes 11 de abril.

Los Testigos de Jehová dijeron que la persecución en su contra en Rusia es un hecho insólito que no ocurría en la Historia moderna desde la persecución de judíos, Testigos, y gitanos en la Alemania de Hitler.

Excélsior, 09/04/2017 15:11 Héctor Figueroa Alcántara





14. Denuncian poderes de Morelos a Obispo por no respetar laicidad

Lo que el obispo hace, destacó Graco Ramírez, es afectar el ideario colectivo, generar e incitar al descontento social, so pretexto de su calidad de ministro de culto.

Graco Ramírez acusó al obispo de ser irresponsable al señalar sin pruebas que las instituciones del Estado están compradas

CDMX.- El Gobernador de Morelos, Graco Ramírez Abreu; la presidenta del Congreso estatal, Beatriz Vicera Alatriste, y la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Verónica Cuevas López, denunciaron ante la Secretaría de Gobernación y ante la Nunciatura Apostólica, al obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, por no respetar los principios de laicidad del estado.

Con cartas que dirigieron al nuncio apostólico, Francisco Coppola, y al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, expusieron que el obispo de Cuernavaca se ha dedicado a hacer política en Morelos, hecho que está prohibido por la Constitución. Además, señalaron, rebasa las facultades que tiene un clérigo, según se establece en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como su reglamentación.

El Universal tuvo acceso a los documentos en los que Graco Ramírez, Vicera Alatriste y Cuevas López recalcaron que la Diócesis de Morelos es una asociación religiosa, que Ramón Castro Castro es un ministro de culto y en mayo de 2013 fue designado por el papa Francisco como obispo en Cuernavaca.

REUNIÓN

Relatan que el 15 de marzo pasado hubo una reunión en Cuernavaca, en la que participaron Jesús Alejandro Vera, rector de la Universidad Autónoma de Morelos; Cuauhtémoc Blanco, alcalde de la capital de esa entidad; Matías Nazario Morales, diputado federal del PRI; Rabindranath Salazar, senador de Morena; Javier Bolaños, diputado federal del PAN y vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta; Víctor Manuel Caballero Solano, diputado local del PAN, y Castro, entre otros.

"Reunión que fue convocada por el ministro de culto, situación que ha sido reconocida por él mismo en entrevista", indicó Ramírez Abreu.

En el documento de 13 páginas que entregó a la Secretaría de Gobernación y otro a la Nunciatura Apostólica, Graco Ramírez incluyó fotografías de la reunión y sustenta varios de sus dichos con difusiones de medios de comunicación.

La reunión, aseveran los funcionarios, giró sobre asuntos políticos y gubernamentales, lo cual quedó acreditado por los asistentes.

El Universal 3 Abr 2017



15. Graco exige a Ramón Castro que "se dedique a ser obispo"

Carta de apoyo al sacerdote, impulsada solo Norberto Rivera, dice

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, pidió al obispo de Cuernavaca, Ramón Castro y Castro, que "se dedique a ser sacerdote", en lugar de promover luchas sociales. En entrevista para MILENIO, el mandatario dijo que el obispo lo acusa de encabezar supuestas "persecuciones y calumnias" contra el sacerdote, por lo que el gobernador solicitó una reunión con el nuncio apostólico en México, Franco Coppola, para evitar que Castro siga buscando los reflectores.

Detalló que es mentira que el Episcopado haya firmado una carta para respaldar al sacerdote, pues los que aparecen en el documento solo son el cardenal Norberto Rivera y sus asistentes. "Le recomiendo que no continúe convocando a las fuerzas políticas" y mejor se dedique a hacer su labor de obispo.

En días pasados, Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis Primada de México, acusó que el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro y Castro, sufría de persecuciones y una campaña de calumnias y de difamaciones por parte del gobierno de Morelos. "El obispo Ramón Castro empezó a apoyar las manifestaciones contra la violencia y en favor de la paz, y esto no le gustó al gobernador (Graco Ramírez), quien empezó sus críticas, su acoso", dijo Hugo Valdemar.

Asimismo a través de una carta, el cardenal Norberto Rivera manifestó su respaldo al obispo de Cuernavaca. La misiva también fue firmada por los obispos de Toluca, Tenancingo, Atlacomulco y seis obispos auxiliares de la arquidiócesis. El obispo de Cuernavaca ha impulsado al menos cinco marchas por la paz y la seguridad. Además, ha dicho públicamente que sus feligreses le externan sus preocupación por la inseguridad y ha criticado a Graco Ramírez.

Milenio 6 abril 2017

16. El gobernador de Morelos anuncia que se reunirá con el Nuncio Apostólico y autoridades de la Segob (VIDEO)



http://tv.milenio.com/milenio_noticias/morelos-nuncio-apostolico-autoridades-segob_3_933536640.html

ÁMBITO POLÍTICO: IGLESIA Y ELECCIONES

17. La Iglesia y las elecciones mexiquenses

En junio próximo, en coincidencia con las elecciones en el Estado de México, Nayarit, Coahuila y Veracruz, el arzobispo primado de la Ciudad de México, el cardenal **Norberto Rivera**, dejará esa posición luego de cumplir 75 años e iniciar su retiro. Lejano al papa **Francisco**, su salida ha desatado una descarnada lucha entre los principales hombres de la Iglesia católica que se expresa internamente, pero también en el terreno público y en las posiciones políticas que manifiestan los obispos.

El jueves anterior, el presidente **Peña** se había reunido con los obispos del país, en medio de una situación de tensión marcada por el activismo de algunos prelados, sobre todo, en Morelos y Guerrero. Llegaron encabezados por quien parece ser el principal candidato a suceder a **Norberto Rivera**, el cardenal **Carlos Aguiar Retes**, arzobispo de Tlalnepantla y presidente de la Conferencia Episcopal, un hombre muy cercano a **Francisco**. Al término del encuentro, donde se habló de las próximas elecciones y de la situación política del país, entre otros temas, el cardenal **Aguiar Retes** declaró que existía "una relación cordial y en muy buenos términos con el gobierno". El único obispo que decidió no ir al encuentro fue el de Toluca, **Francisco Chavolla**, muy cercano a **Rivera**.

Setenta y dos horas después, el semanario de la arquidiócesis se preguntaba "si el dinero del gasolinazo se usará en las elecciones" y decía que en México la democracia sale "cada vez más cara, a costa de dinero público tirado a la basura, que conlleva recortes presupuestarios a programas sociales y de salud tan necesarios para millones de mexicanos pobres, de quienes los políticos sin escrúpulos hacen su clientela" y concluía con un diagnóstico muy terrenal: en el Estado de México "la ciudadanía es castigada por distintos frentes y tiene que sobrevivir al fuego cruzado: guerra sucia, descalificaciones y manipulación de la verdad entre los candidatos, quienes, con tal de alcanzar la gubernatura, se acusan entre ellos de corrupción y de beneficios desmedidos, lo que, a juicio de los especialistas, podría ser una de las radiografías electorales en la carrera por la Presidencia de la República en 2018".

No se trata de estar o no de acuerdo con el texto: lo destacable es el grado de politización que se pone de manifiesto cada domingo en ese semanario, que va endureciendo su posición cuando más se acerca la salida del cardenal **Rivera**. De alguna forma parece que se quisiera alimentar la confrontación y, dirían los marxistas, agudizar las contradicciones de cara al cambio de estafeta.

Aguiar Retes es un hombre, como decíamos, cercano a **Francisco** no sólo en lo personal, sino también en una línea de trabajo

más abierta y tolerante. Es un cardenal culto, con una formación muy sólida. Parece inevitable que el próximo arzobispo primado sea el cardenal **Aguiar Retes**, pero también está bastante claro que el cardenal **Rivera** quiere poner su distancia y sus límites en el terreno de la política con quien será su sucesor.

Con ese telón de fondo comenzaron las campañas en la medianoche del domingo. **Alfredo del Mazo** lo hizo, precisamente, en Tlalnepantla (ayer dijimos aquí, por error, que sería en Naucalpan), la tierra del cardenal **Aguiar Retes**. En ese municipio están los principales bolsones de inseguridad en el Estado de México y también muchos de los mayores índices de pobreza. La segunda es casi endémica, la primera se ha cebado en forma inhumana con sus habitantes en los últimos años. Para **Del Mazo** la seguridad es clave, sobre todo, en el área metropolitana y que se le crea que puede cambiar las cosas es el mayor desafío de su campaña.

Josefina Vázquez Mota decidió comenzar en el corazón del priismo mexiquense, en Atlacomulco, con un discurso muy duro. Le entonó, según dijo, "las golondrinas" a las camarillas que "han vivido de la corrupción" en el estado. Y al momento de escribir estas líneas tenía listo un mitin multitudinario en Atizapán de Zaragoza.

Delfina Gómez prefirió comenzar con los suyos en Texcoco, mientras sigue armando su equipo de campaña, al que se ha incorporado **Hugo Scherer**, en la estrategia de la misma. **Hugo** había trabajado el año pasado con el panista **Francisco García Cabeza de Vaca** en Tamaulipas y con la priista **Lorena Martínez** en Aguascalientes. Ahora lo hará con la candidata del Movimiento Regeneración Nacional.

La Iglesia y el poder siempre han estado muy relacionados en el Estado de México. **Aguiar Retes** es un buen ejemplo de ello. El cardenal jugará un rol importante durante el proceso electoral. Es cercano a **Peña Nieto**, desde sus tiempos de gobernador y fue un personaje clave en aquella visita en la que el gobernador **Peña** se hizo acompañar por su pareja, aún no se casaban, **Angélica Rivera** al Vaticano cuando el papa era todavía **Benedicto XVI**. Pero el cardenal tiene, también, una estrecha y sólida amistad con **Josefina** y, obviamente, con otros muchos panistas. Su voz, en ese proceso, será de mucho peso. Hasta ahora ha apostado a la moderación.

Jorge Fernández M. Excélsior 04 de Abril de 2017

18. La Iglesia Católica y las elecciones

En la víspera del arranque formal de las campañas en cuatro estados de la República, medio centenar de voceros de la Iglesia Católica se reunieron en Lago Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, sede de la CEM, para repasar la legislación que permite a clérigos expresarse sobre participación política, pero





no pronunciarse, a favor o en contra, de partido y/o candidato alguno.

Del lunes al viernes de la semana pasada, agrupados en la Comisión Episcopal para la Pastoral de Comunicación, perteneciente a la Conferencia del Episcopado Mexicano, unos cincuenta prelados, desde obispos hasta sacerdotes, incluidas algunas religiosas, tomaron el seminario denominado Viceraría y Manejo de Crisis.

Coordinado por la consultora Extrategia (www.extrategia.com.mx), en el seminario no sólo se habló de elecciones. También recibieron entrenamiento para afrontar temas de inseguridad o escándalos de sacerdotes pederastas.

Sobre el tema electoral, Extrategia repartió entre quienes tomaron el curso unos "lineamientos de actuación para ministros de culto". En el capítulo dos se hacen "recomendaciones de actuación pastoral y conductas a evitar". Ahí los consultores subrayan que "los ministros de culto de la Iglesia Católica gozan de los derechos a la libertad religiosa y a la libertad de expresión. Sin embargo (?) estos derechos no son absolutos y deben respetar los límites establecidos por la Constitución.

"El equilibrio entre la acción pastoral para orientar a los fieles y el respeto a los alcances de la Ley", dice el documento, "requiere de un ejercicio de prudencia no sencillo" (Subrayado en el original)

En el entrenamiento que se dio a los prelados para responder a los periodistas (media training) se hicieron recomendaciones muy específicas. Destacó la número 6: "Omitir respuestas a preguntas que se refieran sobre algún proceso electoral cuando den entrevista, cuando impliquen como consecuencia la propaganda a favor o en contra de algún candidato o partido político"

Uno de los asistentes al seminario me comentó, a condición de anonimato, que la Iglesia ya no quiere enfrentar más querellas judiciales por expresiones que contravengan la legislación. En Lago de Guadalupe se habló de que son más de 20 los obispos que han sido denunciados en los últimos años.

"Como Iglesia no sabemos manejar las crisis desde el principio. No sólo en el caso de declaraciones polémicas, sino en el tema de los abusos sexuales o cuando enfrentamos un ataque a un sacerdote", comentó la fuente. "Al no saber manejar esas situaciones a veces terminamos dañando más a la víctima, e incluso contraviniendo el debido proceso"

Según el participante que me confió los detalles de la reunión, flotaba en el ambiente un ánimo esperanzador. "Parece que la Iglesia se está poniendo las pilas. Debemos abordar en público casos de pederastia desde que empezó lo de Maciel. Porque pasan cosas graves, como los casos de pederastia en Oaxaca o en San Luis Potosí, y debemos

hablar con la verdad, no ocultar, no proteger. La pederastia no es un pecado, es un delito. Parece que la Iglesia quiere tomar el toro por los cuernos, y que nos preocupemos por las víctimas, no por el prestigio de la Iglesia"

De esta reunión, presidida por el secretario general de la CEM, el obispo Alfonso Miranda, surgen interrogantes.

"Esta toma de conciencia del clero incluirá, más allá de cuidarse de no violar la ley, evitar los matrimonios de conveniencia que se dan entre políticos y clero? Como "por ejemplo" cuando en 2013 César Duarte, entonces gobernador de Chihuahua, "consagró" a su gobierno, a su persona y a ese estado a Dios? <http://bit.ly/2nMjxp7>

¿Va en serio la Iglesia en eso de que lo del César al César?

Entorno Inteligente / 3 abril 2017

19. Iglesia católica crítica alto costo de los procesos electorales

En el editorial del semanario *Desde la Fe*, la jerarquía católica se cuestionó si para esto se usa el dinero del "gasolinazo".

La Arquidiócesis Primada de México criticó el alto costo de las elecciones que se realizarán en Coahuila, Nayarit, el Estado de México y Veracruz, las cuales implicarán un gasto de 4 mil millones de pesos, mientras que las prerrogativas de los partidos políticos serán de mil 300 millones de pesos; es decir, un aumento de 52 por ciento en comparación con las elecciones del 2011.

En el editorial del semanario *Desde la Fe*, la jerarquía católica se cuestionó si para esto se usa el dinero del gasolinazo y destacó que los mexicanos sostengamos una democracia cada vez más cara, a costa de dinero público tirado literalmente a la basura, que conlleva recortes presupuestales a programas sociales y de salud, tan necesarios para millones de mexicanos pobres, de quienes los políticos sin escrúpulos hacen su clientela.

Indicó que el Estado de México destaca, en esta contienda, por ser la segunda entidad con el voto más caro, el cual costará 209 pesos por cada una de las más de 11 millones de personas inscritas en el padrón electoral.

No obstante lo anterior, la Arquidiócesis subrayó que lo grave y escandaloso es cómo el pueblo mexiquense tiene que soportar la manipulación, clientelismo y compra cínica y desvergonzada de votos; entrega de despensas y teléfonos celulares, así como la distribución de tarjetas y monederos electrónicos.

Advirtió que usar el hambre y la pobreza es inmoral, ya que es una de las peores faltas sociales que implican la destrucción de la democracia, poniéndola en manos de camarillas y dinastías asidas a un poder que se niegan a dejar, además de que puede provocar el enojo popular.



Agregó que la población del Estado de México –donde casi la mitad vive en pobreza– se encuentra asolada por el crimen y la impunidad y destacó que la administración de Eruviel Ávila dejará a la entidad sitiada por hampones, mientras que en algunas localidades existe un virtual toque de queda, al tiempo en el que mencionó que en el 2016, el Estado de México fue apabullado con cerca de tres mil homicidios, y es primer lugar nacional en el índice de feminicidios.

Mencionó que los mexicanos volvemos a ser testigos de elecciones caras que nos cuestionan si de verdad valió la pena una reforma estructural político-electoral, cuando los hilos de este proceso se mueven por quienes controlan millonarios recursos que avientan como migajas.

Noticias MVS 02 Abr 2017 - René Cruz González

20. Iglesia mexicana denuncia "despilfarro" y "avaricia" en elecciones

La Iglesia católica mexicana denunció hoy que los comicios en varios estados del país suponen un "despilfarro" de recursos económicos.

México.- La Iglesia católica mexicana denunció hoy que los comicios en varios estados del país suponen un "despilfarro" de recursos económicos que, además, visibilizan la "avaricia" de los partidos, que se aprovecha de la pobreza en la que vive buena parte de la ciudadanía para ganar votos.

"En la disputa por el poder debe prevalecer la idea del bien común porque todos estos despilfarros electorales, todos estos gastos ostentosos, toda esta avaricia, son escándalos intolerables", indicó la Arquidiócesis de la Ciudad de México en el semanario católico *Desde la fe*, citó Efe.

El primer domingo de junio, las poblaciones de Coahuila (norte), Nayarit (oeste) y Estado de México (centro) acudirán a las urnas para elegir gobernador y renovar legislaturas locales y ayuntamientos.

"El costo de las elecciones en estas entidades -considerando también al estado de Veracruz (este), donde sólo se elegirán presidentes municipales- ascenderá a 4.000 millones de pesos (unos 214 millones de dólares)", recordó el texto.

Además, la financiación pública a los partidos políticos contendientes serán de 1.300 millones de pesos (69,4 millones de dólares), lo que supone un aumento del 52 % en comparación con las elecciones del 2011, agregó.

"Los mexicanos sostendremos una democracia cada vez más cara, a costa de dinero público tirado literalmente a la basura, que conlleva recortes presupuestales a programas sociales y de salud, tan necesarios para millones de mexicanos pobres, de quienes los políticos sin escrúpulos hacen su clientela", lamentó la Iglesia.

En este sentido, alertó que en el Estado de México, la región más poblada del país, el voto costará 209 pesos (11,15 dólares) por cada uno de los 11 millones de electores.

"En esta entidad, la ciudadanía es castigada por distintos frentes y tiene que sobrevivir al fuego cruzado: guerra sucia, descalificaciones y manipulación de la verdad entre los candidatos, quienes, con tal de alcanzar la gubernatura, se acusan entre ellos de corrupción y de beneficios desmedidos", subrayó el texto.

Aunado a ello, la ciudadanía de este Estado "tiene que soportar la manipulación, clientelismo y compra cínica y vergonzada de votos", con entrega de despensa y regalos de celulares, señaló el mensaje.

"Los mexicanos volvemos a ser testigos de elecciones caras que nos cuestionan si de verdad valió la pena una reforma estructural político-electoral, cuando los hilos de este proceso se mueven por quienes controlan millonarios recursos que avientan (lanzan) como migajas", añadió el escrito.

Por último, la Iglesia católica señaló que es "inmoral" usar "electoralmente el hambre" y tomar decisiones que destruyen la democracia al ponerla "en manos de camarillas y dinastías asidas a un poder que se niegan a dejar".

EFE 02 de abril de 2017 17:35 PM

21. Usan pobreza con fines electorales: Iglesia

Alerta la iglesia católica que el uso de la pobreza de los mexiquenses con fines electorales puede poner en riesgo la estabilidad social de la entidad.

En el editorial del semanario *Desde la Fe*, en alusión al candidato del PRI al gobierno estatal Alfredo del Mazo, criticó el uso de programas sociales para la compra de votos, vía entrega de despensas, tarjetas y monederos electrónicos lo cual es "usar electoralmente del hambre, además de ser inmoral, es una de las peores faltas sociales que implican la destrucción de la democracia, poniéndola en manos de camarillas y dinastías asidas a un poder que se niegan dejar".

Advirtió que el uso de la pobreza de los mexiquenses puede provocar el enojo popular, además de poner en riesgo la paz social y la legitimidad en los resultados de la elección.

Describe que tan sólo en el estado de México, cada voto costará 209 pesos y el padrón electoral es de 11 millones de electores.

Además de ser una de las entidades con graves problemas de inseguridad, pobreza y feminicidios.

Calificó de escandalosos los recursos que se destinan en lo que llamó "una democracia cada vez más cara, a costa del dinero público, además de cuestionar el uso del dinero que se obtiene vía el recién incremento a los combustibles.





En el editorial del semanario Desde la Fe, agregó que en el proceso electoral que inicia este lunes 3 de abril, destacó que se elevó en un 52 por ciento comparado con 2011, al ser destinados más de 4 mil millones de pesos, tan solo en cuatro entidades.

Cuestionó los beneficios de la reforma política la cual solo ha beneficiado a quienes controlan millonarios recursos, además de llevar a la ciudadanía mexiquense a "soportar la manipulación, clientelismo y compra cínica y desvergonzada de votos".

Señaló que el despilfarro de recursos, tiene como consecuencia los recortes presupuestales a programas sociales y de salud.

Siete24, 2 de abril de 2017

22. Mexiquenses deben soportar compra "cínica" de votos: Iglesia

En su editorial llamada "Elecciones de escándalo", la **Arquidiócesis de México** señaló este domingo que los habitantes del **Estado de México** tienen que soportar la manipula-

ción, clientelismo y compra cínica y desvergonzada de votos.

La Iglesia dijo que la entidad mexiquense destaca en esta contienda por ser el segundo estado con el voto más caro.

Detalló que en el Edomex, **el sufragio tendrá un costo de 209 pesos** por cada una de las más de 11 millones de personas inscritas en el padrón electoral.

La Arquidiócesis recordó que el primer domingo de junio, las poblaciones de **Coahuila, Nayarit, Estado de México y Veracruz**, acudirán a las urnas y que el costo de las elecciones en estas entidades ascenderá a cuatro mil millones de pesos, y las prerrogativas a los partidos políticos serán de mil 300 millones de pesos; un aumento de **52% en comparación con 2011**.

UNOTV 02/04/2017 21:48

ÁMBITO SOCIAL: IGLESIA, RELIGIÓN, VIOLENCIA, SEMANA SANTA

23. México ha construido una muralla policiaca; criminaliza a centroamericanos: Hna. Leticia Gutiérrez, ganadora del XXV Premio de Derechos Humanos "Sergio Méndez Arceo"

Además de enfrentar a policías y militares, deben contar también con el permiso de los carteles para poder cruzar algunas regiones

José Chávez, El Sol del Centro

Si bien México no ha edificado un muro de concreto para detener la migración de centroamericanos, sí ha construido una muralla policiaca y militar que criminaliza y mete en prisión a quienes osan cruzar ilegalmente su frontera sur. Pero además el migrante tiene que brincar la cerca que coloca el crimen organizado.

Así lo planteó en entrevista, Leticia Gutiérrez Valderrama, misionera scalabriniana de la organización Migrantes y Refugiados, luego de dictar la conferencia "Derecho de los Migrantes", en el vestíbulo del Congreso del Estado.

Charla en la que aseguró que en cuestión de deportaciones nuestro país es más eficiente que el norteamericano, de hecho aseguró que durante el año pasado fueron detenidos y expulsados 100 mil centroamericanos.

Pero el migrante centroamericano –indicó– no sólo tiene que enfrentar a policías, militares o agentes de migración, tiene

además que contar con la autorización de los carteles para poder cruzar ciertas zonas del país, ya que el tráfico de personas es uno de los 28 delitos que domina el crimen organizado.

Señaló que entre estos obstáculos se debe considerar también la existencia de más de 50 estaciones migratorias instaladas a lo largo del país, llamadas Centros de Resguardo, que en realidad son prisiones donde recluyen a los migrantes ilegales.

Esta situación se deriva –consideró– de la política migratoria que en el mundo sigue teniendo una visión de persecución, ignorando el derecho de la persona a desarrollarse y de permitirle cumplir con su papel de motor de desarrollo en el país a donde llega.

Sin embargo, comentó que por nuestra República no sólo transitan migrantes centroamericanos, de hecho hace dos semanas en la Casa del Migrante que opera su organización en la Ciudad de México, había personas de 15 nacionalidades de cuatro continentes, y quienes ante la Política Anti-migrantes, desplegada por el Gobierno Norteamericano, seguramente tratarán de permanecer en nuestro país, si las autoridades se los permiten.

En esta Casa –indicó– han llegado cientos de migrantes que en el camino han sido víctimas de diversos delitos como secuestro, asaltos, violación, chantaje o intentos de asesinato.

El problema es que mientras tanto "en varias partes del mundo la gente es obligada a emigrar por necesidades





económicas o porque las violencias están obligando a que la gente salga de su lugar de origen a veces sin rumbo fijo, sin ninguna opción y sin nada, sólo con lo que traen puesto pero dispuestos a enfrentar en el camino toda clase de adversidades", señaló.

El Sol del Centro Lunes 10 de abril de 2017

24. La Iglesia que peregrina con los migrantes: Jorge E. Traslosheros

Uno de los aspectos menos comprendidos sobre la vida de la Iglesia es su modo de trabajar. Entre prejuicios y sociologismos se piensa que existe una élite encargada de elaborar una planeación centralizada, políticamente orientada, para después filtrarla a las bases. Si tal fuera el caso, la Iglesia no hubiera superado la segunda generación de cristianos.

De hecho, actuar así es considerado un vicio grave al cual llamamos "clericalismo", la reducción de la vida eclesiástica a una élite burocrática de la cual se espera todo y a la cual aspiran todos. Un pecado que es necesario combatir constantemente.

La Iglesia es un pueblo que camina en la historia con y en busca de Dios, al cual se le encuentra en Cristo y su palabra, en la liturgia, los sacramentos, la oración y en el prójimo. Creer, celebrar y actuar es el modo natural de ser Iglesia. Un buen ejemplo es la relación de la Iglesia en México con los migrantes, dada a conocer en el "Estudio sobre las casas de migrantes católicas", publicado por el Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano. No fue hecho para encontrar las líneas maestras de una planeación centralizada; sino para dar cuenta, y darnos cuenta, de las múltiples iniciativas de acompañamiento de los católicos a los migrantes mexicanos y extranjeros que cruzan el territorio nacional, así como a los deportados desde el país del norte.

Lo que descubrimos en el estudio es una pluralidad de iniciativas, acorde a realidades muy concretas, impulsadas indistintamente por laicos, religiosos, sacerdotes, párrocos, obispos, quienes actúan con gran sentido eclesial y, por lo mismo, de servicio. De norte a sur, cruzando ambas fronteras, se identifica una red de módulos de atención al deportado, albergues para mujeres y niños mayores de trece (los menores son canalizados al DIF), comedores, dispensarios médicos, albergues para mayores de dieciocho años, brigadistas de atención inmediata e iniciativas de investigación. Un accionar limitado en recursos materiales; pero abundante en imaginación. La pastoral de movilidad humana es una vasta y basta tierra de misión, definida como una gran espiral que va desde la realidad concreta de

la persona, hasta gobiernos y organismos internacionales; en la cual participan

católicos y no católicos con un mismo propósito.

Estas iniciativas hacia los migrantes no surgen de la actual coyuntura, si bien se multiplican por las circunstancias. Siempre han estado ahí, desde los primeros tiempos, como una de las catorce obras capitales de caridad, dejando su huella en la historia. Por ejemplo, en la arquitectura de nuestros viejos conventos coloniales con sus portales de peregrinos. Ayer como hoy, en la Iglesia los migrantes pueden encontrar algo más que un necesario plato de sopa, un lugar seguro para dormir y reponer fuerzas, detalles que, en no pocas ocasiones, hacen la diferencia entre la vida y la muerte.

En esta relación con los migrantes podemos observar cómo actúa la Iglesia en lo cotidiano de su vida, como sociedad civil en movimiento, con sus distintos sectores colaborando en múltiples iniciativas. Por eso los obispos son tan importantes. Son líderes religiosos de sus comunidades, cuya influencia es mayor cuanto mejor puedan leer las realidades humanas con la mirada del Evangelio. Como dice el Papa Francisco, cual pastores que saben caminar delante del rebaño para guiarlo e incluso acicatearlo cuando la desidia o los lobos acechan; en medio para acompañar y dialogar y; atrás, siguiendo al rebaño cuya sabiduría natural sabe encontrar nuevos pastos. Ellos son los maestros que deben mantener firme la doctrina recibida, para enseñar a mirar a las personas con misericordia. No son políticos, mucho menos burócratas; son pastores a quienes la tentación clericalista ataca con especial virulencia. Como dice el dicho, el Diablo sabe a quién se le aparece.

Ahora bien, este modo de ser Iglesia implica acciones proféticas que, en ocasiones, requieren la denuncia de injusticias cometidas por quienes detentan el poder. Entonces, cierto grado de confrontación se vuelve inevitable. Por lo regular, el diálogo obra milagros. En su extremo, si son narcos secuestran y asesinan agentes de pastoral; si son políticos, presionan por diversos medios para callar a la Iglesia. En cualquier caso, la persecución cruza el umbral de la amenaza. Si alguien tiene dudas, observe lo que en estos momentos sucede en la diócesis de Cuernavaca, donde el obispo Ramón Castro sufre las consecuencias de ser, simple y llanamente, pastor de una Iglesia en movimiento.

La Razón 8 de abril de 2017

25. Obispo rechaza que iglesias den refugio a inmigrantes

Ordenó que no se permita su presencia y apuntó contra el movimiento santuario.

El obispo católico estadounidense Peter Libasci aseguró que su diócesis no permitirá que los inmigrantes indocumentados se refugien en sus iglesias y consideró que





esa debe ser la tónica de otros templos católicos, informaron medios locales.

En una carta al clero, el obispo Libasci, de la diócesis de Manchester, New Hampshire, afirmó que la iglesia no puede proporcionar protección a los indocumentados, ya que eso podría suponer que los sacerdotes tuvieran que enfrentarse a procedimientos penales y multas por acoger a personas que permanecen en EE.UU. de manera ilegal.

EEUU reconoce que no tiene dinero para el muro

"No hemos designado nuestras iglesias como iglesias santuario" porque en este sentido de la palabra se crea una falsa esperanza hacia las personas que viven con miedo de que podemos protegerlas de la aplicación de la ley, escribió Libasci.

"'Santuario' no es una designación reconocida por la ley y no proporciona tal protección legal", agregó el obispo en referencia a la ayuda que algunos templos católicos están dando a las familias indocumentadas para que no sufran deportaciones y separación familiar.

AL ROJO VIVO

La carta fue enviada unos días después de que una iglesia de Manchester, con muchos fieles hispanos, se declarara una iglesia santuario, según su pastor, el reverendo Joseph Gurdak, un franciscano capuchino.

A principios de la semana pasada, Gurdak dijo que los padres de familia que temen una posible deportación le envíen instrucciones, bajo acta notarial, a él y a su personal sobre cómo proceder con sus familias.

En el papeleo deben explicar su situación financiera y quién debe cuidar a sus hijos en caso de que los padres sean enviados a sus países de origen.

"Es triste que la Iglesia católica esté tomando esta posición, pero no es sorprendente", dijo al diario La Raza Eva Castillo, directora ejecutiva de la Alianza para Inmigrantes y Refugiados de Nuevo Hampshire.

Cabe recordar que en Estados Unidos existen decenas de ciudades que se han declarado santuario, como Chicago, y cientos de iglesias que ofrecen protección a las personas indocumentadas.

Telemundo. Publicado martes 11 de abril de 2017 | Actualizado miércoles 12 de abril de 2017

26. Nuncio Apostólico llama a recuperar la sierra tarahumara de la maldad y la injusticia

BARRANCAS DEL COBRE, Chih.- El nuncio apostólico en México, Franco Coppola, llamó a recuperar la Sierra de Chihuahua, "estas tierras de nadie que han sido ocupadas por la maldad

y la injusticia, donde se concentra la violencia, la mentira, el crimen y el mal".

El representante del Papa Francisco al acudir a la ordenación del nuevo obispo de la Tarahumara, Juan Manuel González Sandoval, refirió: "En estas montañas regaladas por Dios viven seres humanos oprimidos por su pasado, su presente y por lo que podría ser su futuro".

Ante miles de invitados a la ceremonia religiosa, a la que acudieron el gobernador Javier Corral, su esposa Cinthia Chavira, habitantes de decenas de municipios aledaños y obispos de varias partes del país, el nuncio dio un mensaje desde un lugar que consideró muy significativo para él y para la Iglesia, además de enviar un mensaje del Papa Francisco.

Su excelencia Coppola hizo un llamado a los obispos a salir de su comodidad y trabajar por la evangelización. "Nuestro pueblo necesita de obispos que sepan ungir con el óleo de la verdad y que sean capaces de salir de su auto complacencia, darse tiempo para hacer sentir a los demás que Dios tiene tiempo para ellos, evangelizadores que se desgasten en la periferia pero también incansablemente vuelvan al sagrario para cargar de aceite sus lámparas", destacó.

"Hoy en estas montañas caminan seres humanos oprimidos por su pasado, su presente, por lo que podría ser su futuro, es en este hoy en que Jesús quiere ir a su encuentro para ungirlos con el aceite de la salvación y el espíritu", dijo el enviado diplomático del Vaticano.

Destacó las bellezas naturales de Barrancas del Cobre al decir que es una dicha vivir en un ambiente que recuerda cuantas bellas cosas puede hacer Dios, pero también lo duro que debe ser vivir en las montañas donde predomina el crimen.

Monseñor Coppola señaló la importancia de recuperar los territorios que se han convertido en "tierras de nadie", siendo ocupados por la maldad y la injusticia, donde se concentra la violencia, la mentira y el crimen.

A los feligreses les dijo que podían confiar en el nuevo obispo de la tarahumara, como en un pastor bueno, que conoce a sus ovejas y da la vida por ellas. "Como amigo que sabrá compartir sus penas y alegrías, como padre para orientarles y caminar siempre de la mano, y como pastor bueno a imagen de Cristo Jesús".

Para finalizar le confió dos encargos del Santo Padre al nuevo obispo: cuidar de los sacerdotes y confiar en los jóvenes seminaristas, con una nueva manera de formar a los jóvenes y ayudarlos a hacer frente al cambio de época.

Paloma Sánchez / El Heraldo de Chihuahua, Domingo 2 de abril de 2017





27. "Hay cabida en la iglesia para los homosexuales": Nuncio Coppola

CHIHUAHUA, Chih.- "Son los mexicanos mismos los que tienen que hallar una solución ajustada a la mentalidad y política de los mexicanos, pero evitando la confusión de llamar con el mismo nombre cosas que son diferentes. El matrimonio, como lo dice la palabra 'matres', se refiere a una relación entre madre e hijo, y en una relación homosexual, es imposible de dotarlos, pero la naturaleza tal cual es, no sé los da", afirmó el Nuncio Apostólico en México, Monseñor Franco Coppola sobre la unión de personas del mismo sexo.

Lo anterior lo manifestó durante su visita al Estado de Chihuahua, para la ordenación episcopal del nuevo obispo de la Tarahumara, Juan Manuel González Sandoval.

En el municipio de Guachochi, sede episcopal de la Tarahumara, Monseñor Coppola destacó que se ha dado una continuidad a la búsqueda de una solución satisfactoria para quienes defienden a la familia tradicional y para la comunidad LGBT, con un diálogo de apertura, al tiempo que hizo un llamado al respeto y a evitar todo signo de violencia que involucre este tema.

De igual manera, señaló que en otros países se han encontrado diferentes soluciones, sin embargo, son diferentes, por lo que reiteró que la medida debe ser particular al país que corresponda, sin que haya una solución universal todavía.

Diócesis de la Tarahumara, Iglesia de Salida

El representante del Papa Francisco en México, destacó durante su estancia en el municipio de Guachochi, que la Tarahumara es la única diócesis misionera de México, porque la mayoría de sus habitantes son indígenas; tiene que desarrollarse pero tiene muchas posibilidades de desarrollo; sin embargo, instó a trabajar en el tema de seguridad.

Hizo hincapié en la formación de seminaristas como encomienda especial del Papa Francisco, al tiempo que señaló la importancia de cambiar y adecuar la formación desde el Seminario y después dar un acompañamiento.

"Solo la formación no basta para la vida, hay que cambiar la manera de ser sacerdote. Ya no puede ser solo la persona que recibe a los fieles en la Iglesia, que celebra los misterios. Tiene que ser como el Buen Pastor que cuida a sus ovejas, y se da cuenta si una falta, y de ser así, va en su búsqueda. Tenemos iglesias llenas fácilmente, pero, ¿cuántas personas caben en la iglesia? La parroquia es mucho más grande. Y, ¿qué hacemos por toda la gente que no cabe? Hay que ir por esas personas", encomendó.

Subrayó que la Diócesis de la Tarahumara tiene que ser un ejemplo como misionera

para toda la Iglesia Católica, en la que todos deberían ser misioneros.

Ideología de Género

Calificó al tema como muy delicado, porque implica al fundamento de la sociedad, la familia. Aunque reconoció que situaciones que deben cambiar, pero con cuidado.

"No con prisa, no porque los otros lo hacen, y no por razones ideológicas. Estamos en un tiempo que se ha visto la caída de todas las ideologías. Todas. Por decir el siglo pasado cayó el marxismo, cayó el imperialismo, todas se han mostrado insuficientes a ayudar a la sociedad a mejorarse. Es la misma cosa con la ideología de género. Tiene unos puntos que son reales, a veces se ha exagerado en la distinción en lo que es de hombre y en lo que es de mujer, poniendo una distinción innecesaria; pero, por otro lado la misma naturaleza hace la distinción", sostuvo.

Asimismo, señaló como una hipocresía el tratar de eliminar totalmente las distinciones entre hombre y mujer, porque por motivos de la naturaleza, la distinción existe, y el que exista no implica mayor o menor dignidad, pues afirmó que todos son iguales ante los ojos de Dios.

Respeto a Homosexuales

"Los homosexuales como personas humanas tienen derecho a ser respetados, y hay que respetarlos. Hay una falta histórica en su contra, han sido despreciados y eso no es justo", señaló Su Excelencia, Don Franco.

Manifestó que hay cabida para las personas homosexuales en la Iglesia Católica, que propone para sus fieles homosexuales una vida de castidad, que es posible como para los religiosos o sacerdotes.

"El Estado es laico y no está obligado a hacer sus leyes conforme a la doctrina cristiana, debe acoger a toda confesión religiosa, de pensamiento. Entonces debe prever por quienes rechazan la doctrina cristiana y quieren vivir su sexualidad, gozar de sus derechos normales", dijo.

Trump

Franco Coppola, de origen italiano, con 6 meses como representante de El Vaticano, reconoció a México por su ubicación, al estar al lado de la nación más poderosa del mundo, pero también, de toda América Latina, y que eso lo convierte en un cruce de civilizaciones, de retos.

"México con su fidelidad y religiosidad masiva, puede ayudar a todo el resto de Latinoamérica y también del mundo a ajustarse a la nueva época, a partir de la religiosidad que ya hay. Desafortunadamente, Europa, cayó en el secularismo y sufre esa situación, pero México, podría evitarlo y hacer frente como se debe a la nueva situación".





En ese sentido, se refirió a los migrantes, y los alentó a no tener miedo ante los embates del presidente Donald Trump y su agresiva política migratoria.

"Si bien Trump, es el presidente de los Estados Unidos, ha sido elegido con un programa y tiene que mostrar que trata de respetarlo, pero este programa en algunos puntos no es realizable. Entonces, él también tendrá que constatar la realidad, si Donald Trump va a expulsar a los migrantes, Estados Unidos se para. Necesita del trabajo de los migrantes, seguramente hay alguna declaración que da pie a tener miedo, pero en algunos puntos, como el presidente no siempre alcanza a hacer lo que quiere hacer, tiene una oposición ya en su país, y la realidad", puntualizó.

Finalizó diciendo que después de todo, Trump es un empresario, no un político, y él también tiene que aprender a gobernar.

Hay una solidaridad expresa de parte de la Iglesia Norteamericana y no creo que habrá la tragedia que podría ser, si se pusiera en práctica lo que dice, pero no creo que llegue a pasar. Es un desafío para todos los cristianos, para todos los católicos de ser solidarios, y a recordar que fuera de los indígenas, todos somos migrantes, descendientes de migrantes.

Periódico El Mexicano Lunes 3 de abril de 2017

28. "Hay una nueva persecución contra la Iglesia en México", P. Omar Sotelo Aguilar

Religioso paulino es galardonado con el Premio Nacional de Periodismo por investigación en materia de Derechos Humanos

Para alentar y difundir los trabajos de quienes tienen la labor de comunicar, el Club de Periodistas de México llevó a cabo el XLVI Certamen del Premio Nacional e Internacional de Periodismo galardonando diversas categorías presentadas en el año 2016 y reuniendo a profesionales de la comunicación, empresarios y dueños de medios en su sede enclavada en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Uno de los reconocimientos fue entregado al padre Sergio Omar Sotelo Aguilar, religioso paulino y director del Centro Católico Multimedial (CCM) en la categoría de Derechos Humanos por la investigación "Tragedia y Crisol del Sacerdocio en México" publicado en diciembre pasado considerando que "la libertad de culto en México está siendo diezmada, socavada y amenazada por la delincuencia organizada según el reporte anual del Centro Católico Multimedial.



Por octavo año consecutivo, México encabeza la lista como país más peligroso para ejercer el sacerdocio. En las duras

cifras de este reporte, se afirma que en los últimos 26 años se han perpetrado 61 atentados contra miembros de la Iglesia católica de los cuales 57 fueron crímenes arteros.

En "Tragedia y Crisol del sacerdocio en México" se señala que en los últimos tres años se han confirmado 15 homicidios y la tendencia indica que el porcentaje, respecto al mismo período de la administración 2006-2012, ascenderá. Por este valeroso trabajo, por su denuncia que verifica el alto riesgo en el que viven los sacerdotes, presbíteros, capellanes y voluntarios religiosos es que el jurado calificador encontró méritos suficientes para reconocerlo como investigación seria".

El director del Centro Católico Multimedial, acompañado de su padre, don Manuel Sotelo y su señora madre, doña Rosy Aguilar, así como del padre Gilberto Bedolla, Superior de la Sede Provincial de la Sociedad de San Pablo en México, no disimuló su emoción por la entrega del Premio Nacional. ¿Qué significa este reconocimiento? El comunicador paulino, ordenado el 7 de septiembre de 1996, comparte algunas reflexiones del apostolado del CCM y el significado del reporte anual que se ha convertido en un referente indiscutible de uno de los temas que más lastiman a México y a la Iglesia: la desafortunada neopersecución contra el sacerdocio.

Padre, felicitaciones por este bien logrado reconocimiento justo cuando el Centro Católico Multimedial (CCM) cumple 10 años de existencia. Un apostolado periodístico que surge desde la Sociedad de San Pablo. ¿Cómo ha sido el caminar del CCM en esta década?

- Durante 10 años hemos trabajado a contracorriente, padeciendo la falta de recursos, de personal, de apoyos... Y con muchos ataques a este tipo de apostolado, eso no ha faltado; sin embargo, todo esto nos ha fortalecido, nos ha dado proyección nacional e internacional. Hoy, después de 10 años de trabajo, muchos de nuestros sueños se han vuelto realidad.

Este esfuerzo se ve reconocido con este Premio Nacional de Periodismo. ¿Qué pensamiento tiene al respecto?

- En verdad es un gran aliciente. Nos impulsa y anima a seguir adelante con mayor fuerza y compromiso por difundir la Verdad de Jesucristo a los hombres de hoy a través de los medios de hoy.

Este reconocimiento no es mérito mío exclusivamente. El CCM está compuesto de mucha gente que ha creído en el proyecto. Por todo ello, este Premio ahora es una gran responsabilidad e implica un gran compromiso con el mundo.

El Premio se otorga a raíz de la labor periodística y de investigación que el CCM ha hecho en seguimiento a las agresiones contra ministros de culto. No llega en buen



momento cuando se sabe de dos sacerdotes más víctimas del crimen en los últimos días, los padres Felipe Altamirano Carrillo de la Prelatura del Nayar y Óscar López Navarro de la diócesis de Tampico, liberado por sus plagiarios afortunadamente.

-El contexto en el que se da este Premio es muy duro. Cuando empezamos con esta investigación, no faltó quién dudara de nosotros. Hubo descalificaciones e incluso amenazas, pero nos da más credibilidad y eso es lo que queríamos.

Nuestra misión es dar conocer que algo está pasando en contra de los ministros de culto, son perseguidos y asesinados. Hoy esa voz se ha alzado con fuerza y esperamos sea escuchada para evitar más pérdidas humanas no sólo de sacerdotes, de cualquier mexicano.

¿Qué es lo que pasa en México? ¿Por qué esta violencia contra ministros de culto? ¿Es una neopersecución?

- México vive una de las etapas más difíciles de su historia. El crimen y la violencia han desbordado a las instituciones gubernamentales de todos los niveles ocasionando un impresionante incremento de la violencia en contra de la sociedad y la iglesia no ha sido la excepción.

Oficialmente los crímenes contra sacerdotes en la actualidad no son vistos como nueva persecución; sin embargo, la incidencia con la que se ha ejecutado a sacerdotes y religiosos es, por mucho, una nueva persecución cuyas características van más allá de la violencia física acercándose a la difamación y calumnia para desacreditar, sin duda alguna, a la Iglesia y sus ministros.

¿Cómo seguirá contribuyendo el CCM? ¿Qué viene después de este merecido Premio Nacional?

-Seguiremos hablando fuerte, anunciado y denunciado las injusticias y la falta de Verdad. Somos un medio de comunicación consagrado al servicio de la Verdad, haremos todo lo posible y usaremos los medios necesarios para tal fin.

¿Qué mensaje daría a las autoridades responsables de la procuración de justicia?

-A las autoridades les seguiremos insistiendo eficacia, compromiso y entrega total para hacer de nuestra nación una mejor lugar.

Finalmente, ¿Qué diría a los obispos de México sobre este fenómeno de violencia que azota a la Iglesia?

-La situación de nuestro país es delicada, no cabe duda. Ante tal contexto necesitamos de una Iglesia valiente, encarnada en las realidades de nuestro pueblo. No podemos callar ante tanta barbarie. Es necesario que

nuestros pastores sean valientes y solidarios con este pueblo grande, pero sufriente.

Guillermo Gazanini Espinoza / Periodista Digital 30 de marzo 2017

29. Iglesia: Diálogo con delincuentes, sólo si es necesario para la paz

El administrador Diocesano de la Arquidiócesis de Acapulco, Rafael Valencia González, aseguró que ante la situación de violencia e inseguridad que vive el Estado de Guerrero es necesario buscar caminos y estrategias para superar los conflictos sociales, por lo que sostuvo que de ser necesario el diálogo entre la iglesia y el crimen organizado para regresar la paz a la entidad, se tiene que hacer.

En entrevista al término de la ceremonia religiosa por el octavo aniversario del Monumento a Cristo Rey de la Paz, ubicado en el cerro del encinal en Carabalí, el padre coincidió con el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, de que las autoridades y la iglesia católica deben de hacer lo necesario y lo que favorezca para erradicar la violencia en el estado.

"Es necesario buscar caminos y estrategias para encontrar la paz y sí se diera la conveniencia o eso favoreciera y ayuda a encontrar respuesta para superar los conflictos que tenemos como sociedad guerrerense, creo que sería una buena estrategia pero en esa línea DE verdad buscar caminos de diálogo que favorezcan la paz", finalizó.

Por el esquema de seguridad que maneja el Gobierno del Estado para regresar la paz a la entidad, respondió "la iglesia siempre estará a favor de la paz y con quien tenga que interactuar, por así decirlo, bienvenido, pero siempre la iglesia estará a favor de la paz y armonía entre todos".

Asimismo, el administrador Diocesano mandó un mensaje a la población en general de que es muy importante que se acerquen a la iglesia católica para fortalecer la fe y seguir orando por la paz que tanto necesita el estado de Guerrero y el municipio de Acapulco, puesto que la inseguridad y la violencia sigue estando presente y afectando a los ciudadanos, principalmente a los jóvenes.

Detalló que por parte de la Arquidiócesis de Acapulco se han establecido seis Centros de Jóvenes por la Paz como una forma de acompañar a las nuevas generaciones a encontrar nuevos caminos de vida y no caigan en situaciones que los lleven a formar parte de grupos delictivos, drogas, entre otros vicios.

Por otra parte, invitó a los feligreses a participar en las diversas actividades que se van a estar realizando en el marco de la Semana Santa, detalló que el próximo miércoles volverán a subir al Cerro del Encinal para realizar





otra homilia y el Viernes Santo dijo que los habitantes de las colonias cercanas asistirán a celebrar el Santo Viacrucis.

Marbeli Ramírez / El Sol de Acapulco Domingo 2 de abril de 2017

30. Apenas subsisten los tejedores de fe

En la delegación de San Cristóbal Huichochitlán, 40% de la población indígena teje de manera artesanal los ramos

En esta temporada, las calles de la delegación de San Cristóbal Huichochitlán, en Toluca, lucen casi vacías, ya que hombres y mujeres de todas las edades se concentran en los patios de sus casas y lugares de trabajo para tejer con palma los tradicionales ramos que durante el primer domingo de la Semana Santa son bendecidos en las iglesias del Valle de Toluca.

Esta delegación, desde hace más de 100 años, ha sido ubicada por usar la palma para tejer desde sombreros, canastos, tapetes y demás artículos, pero justo en esta temporada son considerados los principales distribuidores de estas figuras de Jesús en la Cruz, pues como lo marca la religión católica, es el inicio de la celebración de la Pasión de Cristo y la Semana Santa.

Se estima que del total de la población indígena de esta zona, ubicada al norte del municipio, 40% teje de manera artesanal los ramos de todas formas y tamaños, pues a pesar de que no son bien pagados, es una tradición que los más ancianos consideran como un deber religioso y que contribuye a que las familias se unan. "Yo tejo desde niña y mis papás también los hacían; nos enseñaron a todos los hermanos, y ahora nos tocó a nosotros enseñarles a nuestros hijos, porque si no de qué nos vamos a mantener; a veces uno ya no le gana, sino que le pierde, porque vienen a malbaratar nuestros trabajo" señaló Elvira González, tejedora.

El Gráfico, 02/04/2017 - 21:02 Por: Michelle García

31. Golpea el hampa al clero católico

Ante la lamentable violencia que vive México, donde la delincuencia organizada opera con gran impunidad, y su largo brazo afecta a todos los sectores de la sociedad. Uno de los que tampoco se han salvado es el clero católico, pues también lo han afectado con homicidios, secuestros, torturas, extorsiones, profanaciones de lugares de culto, amenazas de muerte y agresiones o intimidaciones de diferente índole.

Centro Católico Multimedial (CCM) revela que durante los últimos 26 años en nuestro país se han registrado 63 atentados contra miembros de la Iglesia Católica, de los

cuales 59 son crímenes arteros, dos corresponden a sacerdotes que siguen en

calidad de desaparecidos y dos secuestros frustrados.

Las cifras indican que de 1990 a 2017, la lista la encabeza un cardenal, 43 sacerdotes, un diácono, 4 religiosos, 9 laicos comprometidos y una periodista católica. Esta lista vergonzosa se ha visto engrosada ahora con el asesinato del sacerdote indígena Felipe Altamirano Carrillo.

El último hecho reprobable fue el secuestro del sacerdote Óscar López Navarro, perteneciente al Decanato Santiago Apóstol de Altamira, por el cual se pidió una jugosa cifra por su rescate.

Pero aquí lo que muchos sectores de la iglesia católica criticaron fue que se haya dado a conocer cuánto pedían por soltarlo sus captores. Uno de los integrantes de la Diócesis de Tampico, que encabeza el obispo José Luis Dibildox Martínez, informó que los secuestradores pidieron 2 millones por el padre Oscar López Navarro y finalmente se pagó cerca de medio millón de pesos.

El padre Servando Nieto de los misioneros de Cristo Mediador, la congregación a la cual pertenece el padre privado de su libertad, detalló los pormenores de la negociación. Dijo que fueron dos religiosos de esa congregación quienes por la mañana entregaron el dinero en dos partes y ellos recibieron al sacerdote secuestrado, sano y salvo.

Este religioso reconoció que para la pronta liberación tuvo que ver la presión mediática.

Y las críticas vinieron debido a que pusieron precio al negocio de secuestrar curas (medio millón) y tal vez ahora los criminales dirán que es un buena chamba, pues la iglesia tiene dinero.

Felipe Monroy, periodista especializado en temas religiosos, recordó que hubo un tiempo en que los curas tomaban el lugar de los cautivos, ello para evitar que el secuestro y el abuso de autoridad se volviera un negocio... en fin ahora la estrategia cambio.

En un primer momento, el Sistema Informativo de la Arquidiócesis de México subió la nota, con las cifras del rescate y posteriormente las quitó.

Tiempo después, a Conferencia del Episcopado Mexicano, externó alegría con la Diócesis de Tampico, por la liberación sana y salva del Pbro. Oscar López Navarro. Lamentó que como sociedad "seguimos siendo afectados por la violencia".

Los obispos encomendaron a la Virgen de Guadalupe a México, para que tenga paz y se logre vivir en todos los ambientes con una vida digna y sin violencia. Ojalá, así sea.

Por otro lado. Trascendió que la misa del Domingo de Ramos, en el Señor de la Cuevita, la va presidir el nuncio





apostólico en México, Franco Coppola, la cual se va a realizar a las 9 de la mañana, en la ya muy famosa delegación Iztapalapa, en Semana Santa.

En otro tenor. La Caja de Ahorro de los Telefonistas convoca a los Socios de la Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C, a la XXII Asamblea General Ordinaria de Socios, que se celebrará a las 16:00 horas del día 17 de abril de 2017, en el Auditorio del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, dónde se presentaron los Estados Financieros, así como la capitalización de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo y Aplicación del remanente de operación del ejercicio 2016.

La Prensa Lunes 3 de abril de 2017

32. 'El Chapo' no ha podido ejercer su religión, dicen defensores

Los abogados de Guzmán Loera dijeron que su cliente no ha tenido acceso a un sacerdote que hable español; los defensores aseguran que el Departamento de Justicia viola los derechos de 'El Chapo'.

Declarando que su defendido enfrenta "condiciones draconianas de confinamiento", los abogados que defienden a Joaquín El Chapo Guzmán Loera durante su arraigo previo al juicio que se le seguirá en Estados Unidos, dijeron que su cliente ni siquiera ha podido ejercer sus derechos religiosos, pues no ha tenido acceso a un sacerdote que hable español.

Michelle Gelernt, Michael K. Schneider y Edward Zas, del bufete Federal Defenders of New York, Inc., nombrados por la corte como defensores de oficio, aseguran que el Departamento de Justicia viola los derechos de El Chapo al negarle la visita de su esposa e impedirle nombrar defensores privados para llevar su caso.

"De hecho, el señor Guzmán está siendo retenido bajo las peores, las más restrictivas condiciones de cualquier prisionero actualmente detenido por el gobierno de los Estados Unidos", aseguraron los defensores en un documento fechado el 29 de marzo pasado.

La severidad de su confinamiento, en el que pasó el 4 de abril su cumpleaños número 60, es aún más estricta que la observada en el reclusorio Florence ADMAX, conocido como Supermax y ubicado en Florence, Colorado, dijeron los abogados.

El Chapo pasa 23 horas de cada día en confinamiento solitario, con sólo una hora para hacer ejercicio en un espacio que no está al aire libre, y en su celda ni siquiera ha podido saber si por una antigua ventana entra luz del día, "porque la luz de su celda nunca es apagada y no sabe si es de día o de noche".

A consecuencia de estas condiciones, los defensores dicen que Guzmán Loera "ya ha comenzado a mostrar indicios preocupantes de enfermedad mental".

El documento de 18 páginas critica que al célebre capo del cártel de Sinaloa no se le ha permitido ni telefonar a su esposa, Emma Coronel, descrita como su pariente más próxima y quizás la única que tiene acceso legal a Estados Unidos.

Con ironía, los defensores se dicen extrañados de que las autoridades penitenciarias no permitan a El Chapo ver a su esposa, pero se dicen dispuestos a aceptar que lo visite Rosa Isela Guzmán Ortiz, identificada como su hija por un reportaje periodístico... pese a que el capo asegura que ella no es su hija.

Citando abundantes fuentes jurídicas en apoyo a sus tesis, los defensores del narcotraficante mexicano dicen que "la conclusión inescapable debe ser que el gobierno busca hacer que la detención del Sr. Guzmán sean tan difícil y desagradable como sea posible. Esa es la marca de un castigo" prohibido por la ley.

El Chapo, extraditado a Estados Unidos el 19 de enero de 2017, fue arraigado al día siguiente por el juez magistrado James Orenstein, del Distrito Oriental de Nueva York. En el procedimiento el fiscal Robert L. Capers y Arthur G. Wyatt, jefe de la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia, pidieron y obtuvieron una orden permanente de detención, por lo que el narcotraficante fue remitido al Centro Correccional Metropolitano (MCC), de Manhattan.

La corte dijo el 25 de enero que estaba inclinada a ordenar que el acusado compareciera a través de una "transmisión en video, para minimizar la disrupción debida al transporte físico", y los abogados presentaron cinco días después una solicitud demandando la presencia física de "El Chapo" en los procedimientos.

El juez del caso, Brian M. Cogan, aceptó la petición de modo que el acusado compareció físicamente a la conferencia celebrada el 3 de febrero. Ahí pudo cruzar algunas miradas con su esposa.

En esa conferencia de estado, primero se decidió que el caso era demasiado complejo para fines de los llamados Juicios Rápidos.

Luego el Fiscal General determinó que se le impusieran Medidas Administrativas Especiales (SAM, por sus iniciales en inglés), que básicamente consistieron en mantenerlo en confinamiento solitario, sin acceso a teléfonos, familia y prensa, aunque cada día pasa de cuatro a seis horas dialogando con sus defensores.

Tales medidas de precaución se decidieron porque "el defendido tiene una historia probada de usar a terceros





para acallar a testigos, para conservar el control del cártel [de Sinaloa] aun bajo custodia, y para facilitar sus fugas de prisión. A saber, el defendido ha hecho que terceros, como sus asesinos o sicarios, cometan incontables actos de violencia contra individuos considerados una amenaza contra el cártel, específicamente testigos que pudieran estar aportando información sobre el cártel", dice otro documento del caso.

El 13 de marzo los defensores de El Chapo solicitaron a la corte levantar las Medidas Administrativas Especiales, argumentando, por primera vez, que se violaban sus garantías individuales y su derecho a un juicio justo.

Ocho días después, un panel de expertos recomendó no levantar las SAM, aunque sí modificarlas para dar al detenido acceso a defensa privada y a consultores legales, siempre y cuando hubieran pasado por estrictas medidas de seguridad. Se dictaminó también que en casos estrictamente necesarios se aceptaría un traductor también autorizado por los filtros de seguridad.

El 28 de marzo, Amnistía Internacional de EU envió a la corte una solicitud de que se permitiera a un enviado del organismo visitar la prisión para constatar las condiciones de encierro.

A la organización le preocupaba, dijo, que las condiciones impuestas a El Chapo fueran "innecesariamente duras, y que violaran "los estándares internacionales de trato humanitario".

"Reportes recientes sugieren que el Sr. Guzmán tiene dificultades respiratorias y padece irritación en la garganta y dolores de cabeza debido a sus condiciones de confinamiento", reza la carta de Amnistía Internacional de EU.

El recluso también se quejó de que el aire acondicionado estaba demasiado frío y carecía de medios para calentarse.

La carta de los defensores fechada el 29 de marzo, seis días antes del cumpleaños de Guzmán Loera, culminaba con la queja de que las SAM violaban el derecho de su cliente, consagrado en la primera enmienda, al libre ejercicio de su religión.

"Hasta la fecha, el Sr. Guzmán no ha podido ver en el MCC a un sacerdote que hable español. Toda interacción que ha tenido con 'personal religioso' ha sido o bien a través de pantomima o con la 'asistencia' de un guardia de la prisión que habla español".

"Esta situación, unida al veto de las SAM a la observancia religiosa grupal. Indebidamente grava el derecho del Sr. Guzmán al libre ejercicio de su religión", agrega el documento.

Milenio Digital 4 abril 2017



33. Chihuahua suspende matrimonios entre personas del mismo sexo

El Registro Civil de Chihuahua anunció que en la entidad se dejarán de llevar a cabo matrimonios civiles entre personas del mismo sexo sin amparos, como ocurría desde junio de 2015, cuando se obtuvo el amparo colectivo 3937/2014, promovido en aquel entonces por 26 parejas, las cuales argumentaron que los artículos 134 y 135 del Código Civil local eran discriminatorios por definir al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer, de acuerdo con información dada a conocer por el Centro Humanístico de Estudios Relacionados con la Orientación Sexual A.C.

Hiram González, representante de la organización civil, señaló ante medios de comunicación que el Registro Civil notificó que por órdenes del Gobierno del Estado que encabeza Javier Corral Jurado, en el estado se dejarán de celebrar matrimonios civiles entre parejas del mismo sexo, libremente; es decir, con esta instrucción, de nuevo las parejas que deseen casarse deberán de ampararse, tal y como se hacía desde 2015, cuando en esta capital se registró la primera unión civil.

Añadió que el responsable del jurídico del Registro Civil, Héctor Valadez se negó a dar razón alguna del porqué este cambio, algo que en Chihuahua ya se tenía ganado, y no descartó que se debiera a la presión de grupos Pro Familia, encabezados por el diputado del Partido Encuentro Social, Israel Fierro Terrazas, quien ofreció una conferencia de prensa el día de ayer para externar su beneplácito hacia el gobernador, Javier Corral, por reconocer las figuras fundamentales de la familia.

Lo anterior, debido a que no sólo se volverán a impedir los matrimonios entre personas del mismo sexo sino que la reciente aprobación de modificaciones a las actas de nacimiento, para que en lugar de decir nombre del padre y nombre de la madre diga nombre de las personas, también fue revertida.

De acuerdo con González, se espera una reunión con la titular de Registro Civil, Inés Martínez, así como con Javier Corral Jurado.

Letra S, Ciudad de México a 7 de abril de 2017

34. Advierten sometimiento del estado ante iglesia por rechazo de matrimonios igualitarios

"Queremos que el gobierno esté abierto a nosotros y si no lo hace el mensaje es claro de que nosotros no cabemos en su nuevo amanecer", manifestó el asesor jurídico del Centro Humanístico de Estudios Relacionados con la Orientación Sexual A.C. al gobierno de Javier Corral.



Ante el anuncio del Gobierno del Estado de rechazar los matrimonios igualitarios aún y con la jurisprudencia de los amparos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el abogado Hirám González, asesor jurídico de Cheros A.C. advirtió del peligro que representa para los ciudadanos la violación al estado laico por parte de grupos religiosos.

Exigió al gobierno de Javier Corral atienda a la comunidad LGBT en la defensa de sus derechos, al igual que ha recibido y obedecido a los grupos religiosos (católicos y cristianos) con la bandera de pro familia.

Advirtió que es peligroso la presión que ejercen la iglesia a través de estos grupos, pues sostuvo que ahora presionan y exigen que la autoridad rechace los matrimonios amparados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el gobierno los obedeció, pero que estos grupos manejan una agenda con varios temas que afectan garantías individuales y derechos humanos de los ciudadanos, como lo derechos de las mujeres.

"Queremos que el gobierno esté abierto a nosotros y si no lo hace el mensaje es claro de que nosotros no cabemos en su nuevo amanecer", dijo.

Agregó que la comunidad LGBT continuará promoviendo los amparos ante la corte, pues sostuvo que los procesos deben continuar, al señalar que ante este rechazo del Registro Civil, existen 10 parejas que han comenzado con los trámites del matrimonio, han gastado dinero y se les debe respetar, porque la ley no es retroactiva.

Adelantó que la comunidad LGBT y los ciudadanos indignados ante la persecución y discriminación comenzaran una serie de manifestaciones, al señalar que no lo han hecho, pero que las actuales circunstancias los obligan a protestar.

Elpueblo.com, 2017-04-07 - Gustavo Ramos

35. La religión es un apoyo para los atletas: Mayagoitia

En el deporte profesional y olímpico, hay muchos deportistas que se apoyan en la religión para conseguir los más asombrosos resultados, cuenta el padre Mayagoitia.

"Un ejemplo es la gimnasta estadounidense Simone Biles, una niña católica muy espiritual, quien antes de competir ofrece su deporte por alguna intención, como ella hay muchos. En México tenemos a un gran triatleta que es Crisanto Grajales, un hombre muy admirable que se esfuerza mucho por llevar los colores con orgullo", cuenta el religioso, quien disfruta de observar los Juegos Olímpicos y el fútbol por televisión.

El cura Rodolfo Mayagoitia afirma que practicar deporte le hace crecer de manera espiritual

"También me impresionan los atletas paralímpicos, quienes en lugar de centrarse en su limitación se superan. Es hermosísimo ver el entusiasmo que tienen al competir y cómo superan obstáculos". El deporte es global, añade Mayagoitia.

"En Roma todos los años se tiene un torneo de fútbol entre los seminaristas, también practican basquetbol".

—¿Para usted qué significa la Semana Santa?

—Es una experiencia de la misericordia y de cariño, el culmen de la generosidad de Dios con el hombre—, finalizó el cura, quien espera participar en el triatlón de Valle de Bravo a finales de abril.

El Universal 09 DE ABRIL DE 2017 | 00:04

36. Ausencia de religión es detonante en suicidios

Ciudad de México, 12 de abril (entresemana.mx).- El secretario de Salud del estado de Coahuila, Jorge Verástegui Saucedo, enfatizó en los programas que apoyan a las personas que tienen depresión; consideró que es la falta de creencia religiosa uno de los factores que inciden sobre los suicidios en los jóvenes.

Se dice que la soledad en la que viven los jóvenes hoy en día es por la falta de comunicación que se tiene con familiares, lo cual es una tragedia ya que cada vez las tasas de suicidios aumentan un poco más. Pero que uno de los problemas más resaltadores es que los jóvenes que cometen dicho acto no creen en nada.

Al no tener una fe, los que se suicidan se sienten más solitarios; algunas personas se sienten acompañados con la creencia de un dios o deidad. Varias campañas han comenzado a ver para que aquellos que sufren un problema tengan una religión o bien si deciden aceptar una, ya que no es sencillo porque no todos quieren aceptar a una religión en su vida.

El obispo de Saltillo, Raúl Vera López, ha considerado que es un problema derivado de una sociedad enferma, donde hay falta de oportunidades para las personas. Resaltó que es obligación de los pastores el acercarse a las familias y dar a conocer la religión.

Lo cual en parte suena algo forzoso ya que no todos quieren una religión en su vida y puede que se sienten con depresión por otras situaciones, aunque la religión también puede ser una salvación en algunos.





37. Beneficia religión al turismo en el estado

2017-04-12 09:18:36 | ROCÍO TERRASAS RENTERÍA | AM

Guanajuato recibió a más de 750 mil personas el año pasado por motivos religiosos.

Monumento a los mártires, en Plaza Catedral, es uno de los atractivos religiosos de León. Foto: Rocío Terrasas

El turismo religioso en Guanajuato representa el 3% de los motivos por los que un visitante llega al estado. Durante el 2016 se recibieron 25.2 millones de visitantes y de ellos 756 mil enfocaron su visita a la religión o participar en una peregrinación, según cifras del Observatorio Turístico del Estado (OTEG).

La Secretaría de Turismo Federal precisó que los más importantes destinos religiosos en el País son el Santo Niño de Atocha en Fresnillo, Zacatecas, Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, Guanajuato y el Señor de Chalma en Malinalco, Estado de México.

El Santuario de Cristo Rey, en Silao, Guanajuato, ocupa el cuarto lugar entre los lugares de culto más visitados del país. Ha recibido anualmente a un millón 400 mil peregrinos, principalmente procedentes de Guadalajara, Zamora, San Juan de los Lagos, Aguascalientes, Durango y Zacatecas.

De acuerdo con la OTEG, el perfil del visitante al Cubilete tiene un promedio de edad de 35 años y acude con su familia, realizan un gasto promedio de 210 pesos por persona, el 72% de los visitantes han asistido más de una ocasión y su modo de traslado es en vehículo.

La sectur estima que durante estas dos semanas lleguen al estado más de un millón de visitantes que dejarán una derrama económica superior a los 5 mil millones de pesos.

El año pasado el estado alcanzó un 77% en ocupación hotelera; entre Guanajuato capital y San Miguel de Allende se ocuparon más de 174 mil cuartos.

38. Desaprovecha México el turismo religioso

A cada capillita le llega su fiestecita, dice el refrán mexicano. En los últimos años muchas localidades se han dado a la tarea de modificar la fiestecita para pretender que llegue a ser fiestesota, y de esta manera incorporarse al mapa de sitios receptores de turismo religioso.

Aunque no toda la industria turística ha aceptado al turismo religioso como una alternativa real, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) ha dado

un alto reconocimiento a diversas fiestas religiosas alrededor del planeta al

considerarlas Patrimonio Cultural Inmaterial o Patrimonio Vivo, que es aquel que se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidas por las comunidades de generación en generación.

Entre las merecedoras de este reconocimiento se pueden mencionar a las procesiones de Semana Santa de Popayán, en Colombia (2009), la Procesión Za Kriven (Víacrucis) en la isla de Hvar, Croacia (2009); las Festividades de Gióng de los templos de Phù Đổng y Sóc, en Viet Nam (2010); la Peregrinación al Santuario del Señor de Qoyllurit'i, en Perú (2011); las Ostensiones Septenales Lemosinas de Francia (2013); la Slava, celebración de la Fiesta del Santo Patrón de las Familias, en Serbia (2014), aunque la lista sigue.

Alternativa

En México, el turismo religioso se ha convertido para muchas poblaciones en una alternativa para promover el desarrollo económico de su localidad, buscando replicar lo sucedido en San Juan de los Lagos, sitio al que durante todo el año acuden peregrinos, lo que ha dado como resultado una gran industria turística, con una oferta hotelera de 3 mil 787 habitaciones disponibles según datos de 2015 de la Secretaría de Turismo de Jalisco (últimos disponibles en su web).

La oferta hotelera de San Juan representa casi 6 por ciento del total de habitaciones que ofrece el estado y 54 por ciento de la región de Los Altos; sin embargo, no todo se limita a cuartos de hotel, hay que considerar los sitios de expendio de alimentos (restaurantes, fondas), tiendas de recuerdos, transporte, etcétera.

La gran aceptación entre los fieles que ha tenido Santo Toribio Romo ha dado como resultado un fenómeno muy similar al de San Juan de los Lagos, con la diferencia de que Santo Toribio no es una fiesta centenaria puesto que fue canonizado apenas en 2000.

Eso no ha sido obstáculo para que en este corto periodo ya reciba miles de visitantes durante los fines de semana, de modo que pasó de ser una pequeña iglesia de un caserío que ni sacerdote de planta tenía, a un Santuario con capacidad de acogida para más de 2 mil personas durante una celebración en su nuevo templo.

El reto

México cuenta en la actualidad con 22 beatos y 32 santos reconocidos por la Iglesia católica, de los cuales 30 han sido santificados en el presente siglo, hecho que ha dado lugar a que varias poblaciones antes poco conocidas o visitadas por turistas-peregrinos, empiecen a tener gente extraña a la localidad en busca del sitio donde nació, vivió o murió el santo en cuestión.

Pero, ¿por qué no todos los sitios han podido llegar a ser tan populares como Santa Ana, sede del santuario de Santo





Toribio Romo? La explicación no es sencilla; sin embargo, podemos resaltar algunos aspectos: en primer lugar, por algún motivo se popularizó más la historia de que Santo Toribio Romo ayudó a cruzar la frontera a un migrante, que el milagro que le reconoce la iglesia, y por ello le dio la santidad. Esto generó una devoción casi inmediata de una gran población de migrantes y sus familiares.

En segundo lugar, el sitio donde nació está enclavado en el corazón de cuatro estados de migrantes: Jalisco, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato. Un tercer punto es que el clero, al darse cuenta de la devoción que ha alcanzado este santo, adecua el lugar con un nuevo santuario para que el peregrino tenga una mejor experiencia de su visita.

¿Cuáles son los retos para aprovechar el turismo religioso? No basta tener una iglesia bonita para que la gente se interese en visitar el lugar, se necesita ofrecer al turista una experiencia vivencial diferenciada de cualquier otro santuario, mejorar la calidad de los servicios turísticos y tener un plan de gestión para el santuario y la comunidad.

Fieles

-Según el Anuario Estadístico de la Santa Sede, México es el segundo país del mundo con mayor número de fieles católicos

-Suman casi 111 millones

-El primer lugar lo tiene Brasil, con 172.3 millones

NÚMERO

20

Millones de personas realizan turismo religioso en México cada año, según Sectur

Los 5 más visitados

Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México: es el principal santuario católico de Latinoamérica y el segundo más visitado del mundo; concentra más de 18 millones de fieles cada año

Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos: es el segundo santuario mariano más importante en el país. Aunque la celebración más esperada es la del 2 de febrero, hay visitantes todo el año

Santuario del Santo Niño de Atocha, en Plateros: se estima que los visitan 2.5 millones de personas cada año. Es considerado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO

Cristo Rey, en Guanajuato: en lo alto del cerro del Cubilete, en Silao, es visitado por unos 2 millones de fieles

Santuario del Señor de Chalma, en el Estado de México: La primera semana de la Cuaresma es la temporada alta en este

recinto que registra 2 millones de peregrinos cada año

Fuente: Sectur

El Diario del Norte, 11 de Abril de 2017, 21:20 -

39. ¿Cuál es la religión de más rápido crecimiento?

Los bebés que nacen bajo la estrella musulmana superarán a los bebés que nazcan de madres creyentes de cristo para 2035, aunque actualmente es al revés.

Ruy Alonso Rebolledo Abr 11, 2017 | El Economista

EL ISLAM SE CONVERTIRÁ EN LA RELIGIÓN CON MÁS CRECIMIENTO

Los bebés nacidos musulmanes comenzarán a superar en número a los nacimientos de niños de hogares que profesan la fe cristiana para el 2035. Al mismo tiempo las personas sin religión se enfrentan a una escasez de nacimientos.

VARIACIÓN PORCENTUAL ESTIMADA POR TAMAÑO DE POBLACIÓN ENTRE 2015-2060



Los bebés que nacen de mamás creyentes de cristo ayudan, actualmente, a dicha fe a mantener su estatus de la fe más extendida a nivel mundial, pero un estudio del centro de investigaciones Pew encontró que en menos de 20 años los nacimientos de bebés musulmanes sobrepasarán ligeramente a los que creen en cristo en número.

El islam es la religión que registra una proyección de más amplio crecimiento y, que según los datos de Pew, se espera que tenga 232 millones de nacimientos en el periodo de 2055 y 2060, a diferencia de los que se identifican con Cristo, que se espera tengan 226 millones de nacimientos en el mismo periodo de cinco años.

Las muestras de esta expansión poblacional se notaban desde el 2010 con un incremento del 31% de bebés que nacieron alrededor del mundo. En ese mismo periodo la población de adeptos de Cristo también experimentaron un crecimiento pero menos significativo lo que marcó el inicio de una tendencia que parece no se revertirá.

Aunque se espera que la población de los creyentes de cristo aumenten en la región sub-sahariana, para el resto del mundo, la historia es un tanto diferente en el resto del mundo, donde en años recientes, han tenido una proporción grande de muertes en el mundo (37%) - en gran parte debido a la edad relativamente avanzada de las poblaciones que profesan esta fe en algunos lugares. Esto





es especialmente cierto en Europa, donde el número de muertes ya se estima que supera el número de nacimientos entre los cristianos.

En contraste con esta explosión demográfica de hijos de madres musulmanas, las personas que no se identifican con ninguna religión están experimentando una tendencia muy diferente. Mientras que las personas religiosas no afiliadas constituyen actualmente el 16% de la población mundial, sólo el 10% de los recién nacidos en el mundo entre 2010 y 2015 nacieron de madres no afiliadas a ninguna religión. Esta escasez de recién nacidos entre los no afiliados ayuda a explicar por qué se proyecta que los que no tienen afiliación religiosa (incluidas las personas que se consideran ateos o agnósticos, así como aquellas que no tienen una religión particular) declinarán como proporción de la población mundial en las próximas décadas. Entre el 2055 y el 2060, sólo el 9% de todos los bebés nacerán de mujeres sin afiliación religiosa, mientras que más de siete de cada diez nacerán, ya sea musulmanes (36%) o cristianos (35%).

En números totales, los creyentes de cristo eran el grupo religioso más grande del mundo en el 2015, con casi un tercio (31%) de los 7,300 millones de habitantes de la Tierra. Los musulmanes ocupaban el segundo lugar, con 1,800 millones de personas, el 24% de la población mundial, seguidos por los que no reportan fe religiosa (16%), hindúes (15%) y budistas (7%). Los adherentes de las religiones populares, los judíos y los miembros de otras religiones representan una proporción mucho menor de la gente del mundo.

Entre el 2015 y el 2060, se espera un aumento poblacional en el mundo del 32%, o 9,600 millones de personas.

Durante ese período, se prevé aumento de musulmanes, el grupo religioso con la población más joven y mayor fertilidad, en un 70 por ciento. Se prevé que el número de cristianos aumente en un 34%, ligeramente más rápido que la población mundial en general, aunque mucho más lento que los musulmanes.

Como resultado, según las proyecciones del Centro de Investigación Pew, para el 2060, el recuento de musulmanes (3,000 millones, o 31% de la población) estará cerca del recuento cristiano (3,100 millones, o 32 por ciento). A excepción de los musulmanes y los que creen en cristo, todas las principales religiones del mundo proyectan un porcentaje menor de la población mundial en el 2060.

En todo el mundo, se prevé que el número de hindúes aumente 27%, de 1,100 millones a 1,400 millones, con un retraso en el ritmo de crecimiento de la población. Se espera que los judíos, el grupo religioso más pequeño del estudio, crezcan 15%, de 14.3 millones en 2015 a 16.4 millones en todo el mundo en 2060.

Se proyecta que la población religiosamente no afiliada se contraerá como porcentaje de la población mundial, aunque aumentará modestamente en número absoluto. En 2015, hubo algo menos de 1.2 billones de ateos, agnósticos y personas que no se identificaron con ninguna religión en particular en todo el mundo. Para 2060, la población no afiliada se espera que llegue a 1.200 millones. Pero como proporción de todas las personas en el mundo, se prevé que los "nones" religiosos disminuirán de 16% de la población total en 2015 a 13% en 2060.

ÁMBITO ECLESIAL: SEMANA SANTA

40. Domingo de ramos: Aclamación peligrosa

Jesús dedicó unos tres años –según la tradición- a impulsar su campaña mesiánica en misión itinerante. Recorrió las aldeas de Galilea contagiando pasión por su utopía –el “Reino de Dios”-, enseñando en las sinagogas los sábados, predicando al aire libre en parábolas inspiradas en lo que veía, sanando enfermos, y desenmascarando aquella religiosidad legalista, acartonada, ritualista, difundida desde el Santuario de Jerusalén por los omnipresentes fariseos. Viendo que esta etapa podía darse por cumplida, decidió dar un testimonio fuerte y definitivo en el Templo mismo, poniendo en ello “toda la carne en el asador”. De modo que se puso en marcha hacia Jerusalén para la fiesta anual de la Pascua (“Pésaj”).

Mientras llegaba el día, prudentemente se quedó unos días cerca de allí, junto al río Jordán, adonde había estado bautizando

con su primo Juan. Había que calcular bien los riesgos, pues el antagonismo con las autoridades judías se había ido haciendo más y más radical. Los Sumos Sacerdotes rechazaban su interpretación de la Ley, y estaba claro que no lo iban a reconocer como el “Mesías”. Ni ellos ni Él estaban dispuestos a ceder, ni había lugar para componendas, de modo que se anunciaba un “choque de trenes”.

La fiesta de la Pascua era la principal fiesta del calendario ritual. Se dice que subían a la Ciudad Santa unos 60,000 peregrinos, muchos de ellos llegando de lejos, de la “Diáspora,” de modo que su denuncia sería más difundida y la multitud misma podría protegerlo un poco. Iban llegando en grupos, de modo que llegado el momento, Jesús y sus discípulos también subieron. Envío a dos de ellos a un poblado próximo, en avanzada, a casa de uno de sus simpatizantes, a que le pidieran prestado su burro, sobre el que los apóstoles pusieron sus túnicas.

Fue de este modo que hizo una entrada triunfal, no montado en brioso corcel –como solían hacerlo los reyes después





de alguna conquista victoriosa-, sino en un manso pollino. Algunos lo reconocieron. Se corrió la voz, y los muchachos se prepararon a las palmeras a cortar hojas o ramos de encina, y empezaron a entonar el salmo 118:25 de interpretación mesiánica: "¡Hosanna! ("salva ahora") ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!". En la Fiesta de los Tabernáculos, en Jerusalén se cantaba "el gran halel" (los salmos 113-118), y a intervalos la congregación coreaba agitando ramas de sauce y palmera. A pesar de que su actuación no correspondía a la imagen oficial de "mesías" (ese rey que superaba en gloria a David mismo; ese guerrero invicto, milagrero por tener todo el poder de Dios...), el canto manifestaba que el pueblo, finalmente, lo reconocía como el Mesías esperado, recuperando algunas claras profecías olvidadas que así lo anunciaban.

Se armó un gran alboroto. La gente estaba entusiasmada, y esa euforia fue aprovechada por grupos de zelotas, y uno de ellos (quizás ese tal Barrabás) mató a un soldado romano. Las autoridades religiosas estaban horrorizadas: Seguramente que Pilatos –quien ya había llegado de Siria, como solía hacer para esta fiesta- en esos momentos estaría enterado. Si notara que los Sumos Sacerdotes habrían perdido su autoridad moral-religiosa para controlar al pueblo, les podría quitar su Ley, su diezmo, sus privilegios... y los romanos no se tentaban el corazón para las represalias, de modo que le mandaron exigir a Jesús que calmase y silenciase a las turmas, a lo que Él respondió: "Aunque éstos se callaran, gritarían las piedras".

Para este día, el símbolo central es la palma bendita. Hay que evitar convertirla en un amuleto (no sirve ponerla detrás de la puerta para que no entren los ladrones ni para que se vaya la suegra). Es simplemente un símbolo de reconocimiento de este Jesús como la referencia última en nuestra vida (el Mesías). Aclamar a Jesús con palmas, en aquel momento fundante de la tradición, había sido signo de rebeldía contra el Imperio y la teocracia judía, y por tanto, objeto potencial de represión. Esa palma laudatoria se vuelve símbolo de nuestra valiente confesión de Jesús y de su utopía, en este mundo "distópico"; es aclamarlo a Él solo, en su entrada a nuestra Semana Santa; es, finalmente, signo de nuestro compromiso de entregar la vida, con todas sus consecuencias, para su gran proyecto.

Al entrar en la Ciudad Santa, posiblemente Jesús hizo lo que cualquier israelita piadoso: visitar el Templo (para San Juan, esa visita fue un par de días más tarde). Allí se topó con el triste espectáculo que a muchos peregrinos –y a Él mismo en otras ocasiones- desagradaba: el atrio se había convertido en un mercado, con lo que suele haber en todo mercado (aguardiente, palabras soeces, etc.). Algunos peregrinos influyentes manifestaban su disgusto; pero los sacerdotes les respondían que, por más que insistían, la gente no los obedecía (pero las malas lenguas aseguraban que aquel tráfi-



co era negocio particular de Anás, quien cobraba "derecho de piso"). Se suponía que a los peregrinos les resultaba demasiado incómodo llevar desde el pueblo el cordero para ser inmolado y muchos lo compraban en el atrio mismo. Por otra parte, las fiestas religiosas eran aprovechadas para pagar el "diezmo" para gastos del Santuario. Con la invasión romana circulaban dos monedas, la romana y la hebrea. En la primera estaba esculpida la efigie e inscripción del Cesar autodivinizado ("Divus Caesar Augustus"), por lo que las autoridades religiosas mandaban que no se arrojasen a las alcancías del Santuario tales "medallas" o fetiches, y esto implicaba instalar en el atrio mismo, "casas de cambio" entre ambas monedas. Jesús sabía que la raíz de toda esta profanidad era el "Sistema de Sacrificio" mismo. Este consistía en transferirle a un animal (el "chivo expiatorio": una oveja o un becerro) todas las "impurezas", es decir, aquellas transgresiones, a veces involuntarias, a algunas de las 640 contempladas en la Toráh. Uno de los levitas inmolaba el cordero y se quedaba con parte de su carne, con lo cual el oferente quedaba purificado y podía regresar, limpio de sus "manchas", a incorporarse nuevamente a las asambleas sabatinas de su sinagoga. Pero de acuerdo con los profetas, el holocausto agradable a Dios no podía ser otro que las obras de misericordia.

De modo que ese día, se detuvo frente al mercado. Los comerciantes –alguien calcula en unos 3,000 mercaderes-, presintiendo algo, se fueron agolpando ante él. En otras ocasiones se había reducido a manifestar su repudio; pero esta vez tenía detrás de sí a toda una multitud de seguidores. Si no hubiera manejado bien la situación, habría habido un "zipizape" y la guardia del Santuario habría tenido justificación para intervenir. Contra algunas pinturas de todos conocidas, en las que se presenta a un Jesús iracundo, corriendo a latigazos a los mercaderes, supongo que sabía que aquellos hombres eran gente creyente y practicante, y que más bien había que golpearles sus conciencias –"Está escrito: mi Templo es Casa de Oración, pero ustedes la están convirtiendo en cueva de ladrones"-. Los vendedores no podían negar su crítica; pero como allí tenían su inversión y su "modus vivendi", no se animaban a renunciar. Fue entonces cuando Jesús, tomando una cuerda, comenzó a arriar alguna vaca, que al salir tiró la mesa de un cambista... y viendo que su mercancía se iba, sus dueños fueron yéndose en pos... Y así el atrio quedó limpio (¿no que no se podía?).

Esto fue la puntilla. Con tal acción Jesús desacreditaba todo el "Sistema de Sacrificios". Los sacerdotes lo sabían, por lo que convocaron de inmediato al Sanedrín y resolvieron detener a Jesús ("más vale que un hombre muera, y no que todo el pueblo sea víctima de la represión romana"). Hacerlo no era fácil: de día, la multitud lo protegía. Incluso los soldados, a quienes enviaron a arrestarlo, regresaron sin Él –"Nadie jamás ha hablado como este hombre"-. De noche,



en cambio, se escondía. No habrían podido detenerlo sin el recurso de un traidor...

Enrique Marroquín Z.

<https://youtu.be/YCnaltQQYYE>

41. ¿Una entrada triunfal en Jerusalén?: José Rafael Ruz Villamil (*)

En algún momento de su itinerario como predicador itinerante, Jesús de Nazaret decidió confrontar su idea de Dios con la idea de Dios sostenida por la religión oficial del judaísmo de entonces: "Sucedío que como se iban cumpliendo los días de su asunción, él se afirmó en su voluntad de ir a Jerusalén".

Hacia el 1,000 a.C. y como parte del proceso de consolidación de Israel como Estado, David toma Jerusalén y la convierte en ciudad capital del Reino; unos 50 años después, Salomón comienza la construcción del Templo: a partir de entonces, Jerusalén se convierte en la sede del poder político-religioso de Israel. En efecto, el judaísmo —no sólo en Palestina, sino también en las numerosas comunidades judías asentadas en la cuenca del Mediterráneo— tiene a Jerusalén como referente esencial tanto de la identidad nacional como de la religiosa. Para el tiempo de Jesús, aún ocupada y gobernada como está por Roma, Jerusalén continúa siendo el asiento de la autoridad suprema judía: el Gran Sanedrín, del que emanan las instrucciones decisivas sobre cómo han de vivir y comportarse rectamente los judíos.

Ahora bien, los cuatro evangelios son unánimes, con mayor o menor intensidad, al presentar a Jerusalén —o más bien a las instancias de poder allí asentadas— como el núcleo de oposición a la causa del Maestro, atestiguan, con unanimidad también, las expectativas mesiánicas de los discípulos de Jesús que revierten en él: bajo el Imperio Romano como están y con todas las consecuencias de un pueblo sometido, esperan que el Yahvé de Israel repita la gesta de la liberación del Éxodo por medio de un caudillo que, entonces, suele identificarse con la figura de David, rey más que idealizado de Israel. Se trata, pues, de un mesianismo con tintes reales orientado a acabar tanto con el invasor romano como con las autoridades judías, corruptas por colaboracionismo. Parece, entonces, que para los discípulos esta subida de Jesús a la Ciudad Santa en el contexto de la Pascua, resulta el momento justo de comenzar la batalla por la libertad, aunque, insisto, las intenciones del Maestro fueran muy otras.

En la Roma antigua, un triunfo venía a ser un como premio sumamente honroso concedido por el Senado a aquel comandante militar —*dux? imperator?*— que, habiendo

ganado una batalla significativa en una guerra victoriosa, hubiese matado al menos a unos 5,000 enemigos y trajese de vuelta a

su ejército como signo de la paz conquistada. Entonces, el vir triumphalis recorría en una cuadriga y acompañado de un esclavo que sostenía una corona de laurel sobre su cabeza, las calles principales de la ciudad hasta llegar a la Via Sacra que a su vez desembocaba en el Foro, siendo aclamado y llevando consigo lo más vistoso del botín y, en algunas ocasiones, a algunos de los principales vencidos.

¿Tenían, pues, en mente los discípulos de Jesús de Nazaret algo parecido a un triunfo romano cuando organizaron su entrada en Jerusalén? Es posible que en todo el territorio del Imperio los triunfos celebrados en Roma fuesen legendarios. De ser así, lo único que puede asegurarse es que tal cosa vino a ser lo último que el Maestro quiso: la elección del pollino como cabalgadura lo dice todo; y es que no hay nada más opuesto a un caballo y ni se diga a una cuadriga. Se trata, pues y sin duda, de un signo profético genuino y acorde con la idea de Dios del Galileo, cabalmente expresada en su "Bienaventurados los pobres, porque es de ustedes el Reino de Dios", como un anuncio de la rehabilitación de los excluidos en un futuro inmediato, y que vino a ser factualmente derrotada por la idea de Dios de la religión oficial del judaísmo de entonces que privilegia la Ley y el culto del Templo —lo institucional y formal— por encima del bienestar humano.

Sigue vigente el choque entre las ideas de Dios que se diera entonces, sin más que, rebasando el ámbito religioso, sus contenidos permean las estructuras socioeconómicas en el mismo enfrentamiento entre institución y bienestar, con el correlato de la manía, también vigente, del triunfo romano a favor del establishment y que se da en las aclamaciones a los así considerados personajes —de cualquier índole— que desfilan, recogiéndolas, en apoteosis: son los espectáculos tan propios de la Roma antigua —a los que Jesús se negó— pero que resultan sucedáneos del bienestar para quienes proyectan en ellos sus carencias y, luego, continúan sumidos en su miseria económica y psicológica.— Mérida, Yucatán.

Diario de Yucatán, Domingo, 9 de abril de 2017 - Edición impresa

* Presbítero católico

42. Acude Nuncio Coppola a Iztapalapa

El Nuncio Apostólico en México, Franco Coppola, encabezó hoy la celebración del Domingo de Ramos en la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac.

El Nuncio Apostólico en México, Franco Coppola, encabezó la celebración del Domingo de Ramos en la Delegación Iztapalapa.





El representante de la Santa Sede en México acudió a la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac, donde hizo la bendición de las palmas.

El Nuncio participó en la tradicional procesión que actores realizaron del Jardín Cuitláhuac a la Iglesia de la Cuevita, donde ofició una misa.

"Hoy, en todo el mundo, es un día particular. El Domingo de Ramos la Iglesia Católica lo dedica como jornada mundial de la juventud y aquí hay muchos jóvenes, entonces es su día", expuso.

"Hoy, el Papa Francisco invitó a todos los jóvenes a celebrar ese día".

Esta semana en Iztapalapa se realizará la 174 representación de la pasión, muerte y resurrección de Jesús.

En el lugar se esperan eventos masivos donde cientos de actores y actrices representarán pasajes bíblicos de la vida de Jesús.

La Iglesia Católica inicia la celebración de la Semana Santa con el Domingo de Ramos y concluye las festividades el próximo Domingo de Resurrección.

Reforma 9 abril 2017

43. Nuncio Apostólico encabeza misa por Domingo de Ramos en Iztapalapa

México.- El nuncio apostólico en México, Franco Coppola, encabezó este Domingo de Ramos la bendición de las palmas en la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac, en la delegación Iztapalapa.

Durante la ceremonia, en la que los pobladores de la demarcación le entregaron una corona de espinas, Coppola dijo sentirse complacido de estar presente en la representación de la Pasión de Cristo a seis meses de su llegada a México.

Tras una procesión en compañía de los actores que participan en la 174 representación, el clérigo se dirigió al Santuario del Señor de la Cuevita para oficiar una misa.

En la homilía, el obispo llamó a la población a mantener la fe pese a las dificultades, tal como lo hizo Jesucristo.

Además, los convocó a permanecer al lado de Jesús durante esta semana, en la que según la tradición católica se conmemora su pasión y muerte.

La Prensa Domingo 9 de abril de 2017 Notimex

44. Nuncio camina con Jesús en Iztapalapa

Con la bendición de palmas, arranca la 174 Representación de la Pasión de Cristo



Alrededor de 5 mil personas acudieron a la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac, en Iztapalapa, para bendecir ramos de palma decorados con gores y plantas medicinales.

La ceremonia ofrecida por el nuncio apostólico en México, Franco Coppola, forma parte de las actividades de la 174 Representación de la Pasión y Muerte de Cristo.

María del Carmen Ramírez fue una de las católicas que llegó a la macroplaza desde las nueve de la mañana para bendecir una palma que le costó 15 pesos: "Cada año venimos porque somos católicos, venimos a festejar lo que es nuestra religión a lado de Dios nuestro señor que entró a Belén para salvar nuestros pecados".

Menciona que para ella y su familia el ramo bendito "significa protección de nuestra casa, de nuestros hijos, de todos, es para que nuestro hogar esté bendecido y protegido por Dios".

La señora Guillermina, de 60 años, también se presentó a la ceremonia para bendecir su ramo, pero antes acudió a la procesión del Domingo de Ramos, junto con su hija y nieto.

"Mis hijos salen en la procesión que va a recorrer todos los barrios, ella se vistió de la virgen del pueblo y mi nieto de nazareno. Salimos desde las 7 de la mañana del Barrio de la Asunción, recorrimos todos los barrios que son Santa Bárbara, San Ignacio, recorremos hasta Aztecas y llegamos aquí para bendecir las palmas", explica.

Tras la bendición, a las nueve de la mañana, Guillermina fue al templo del Señor de la Cuevita para escuchar misa, "la que hacen cada año".

Su recorrido continuó en la iglesia de San Lucas, "de ahí salimos a recorrer todos los barrios y todos llegan aquí otra vez a las cinco de la tarde".

Al concluir las actividades, Guillermina coloca la palma detrás de la puerta "para protegernos de cuando vienen las tempestades del agua, quemamos un poco para que se vaya".

Palmas recién hechas. Anahí Díaz es una de las comerciantes que desde hace años acuden a la explanada de Iztapalapa para vender palmas recién hechas, para que sean bendecidas.

"Tenía 12 años cuando mi abuelo me enseñó a hacer ramos en forma de abanico y de crucifijo. Llevamos más de 15 años vieniendo a vender", cuenta.

Decora las palmas con gores medicinales que le sirven a la gente como remedios. También les pone claveles. "La manzanilla la ocupan para hacer té, el romero para cuando está ingamada la gente o luego queman la palmita cuando tienen muchos problemas en sus casas", indica.



Aunque algunas personas se previnieron y llegaron a la macroplaza del Jardín Cuitláhuac con sus ramos, la mayoría compró su palma en los puestos instalados desde las seis de la mañana. Las más pequeñas se ofrecieron en 20 pesos, pero también hubo grandes de 40 y 90 pesos.

El Universal 10 abril 2017

45. Iztapalapa, lista para la representación de la Pasión de Cristo

La delegación Iztapalapa se declaró lista para aplicar el operativo de servicios, seguridad, vialidad y vigilancia durante la 174 representación de Semana Santa y resguardar a los dos millones de personas que se espera acudan a las escenificaciones.

La delegada Dione Anguiano dijo que en coordinación con diferentes dependencias del gobierno capitalino se desplegarán más de cinco mil servidores públicos de la demarcación y más de 10 mil oficiales de diferentes corporaciones de seguridad pública, procuración de justicia y protección civil.

Subrayó que todas las direcciones generales, coordinaciones, la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública capitalinas trabajarán de manera coordinada del 9 al 15 de abril.

Precisó que de acuerdo con el reporte de la Coordinación General de Seguridad Pública de esta demarcación, en el operativo de seguridad participarán alrededor de 700 elementos de la Policía de Investigación de la Procuraduría, como 350 elementos de la Policía Delegacional a bordo de 78 unidades.

La funcionaria delegacional indicó que en los cinco días de representación, al menos 10 mil uniformados participarán en las acciones preventivas y de movilidad, como cierres de calles y apoyo a la circulación.

Resaltó que los más de cinco mil servidores públicos que participarán en el operativo recibieron capacitación de la Dirección de Protección Civil para aplicar el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) ante cualquier eventualidad.

El coordinador general de Seguridad Pública en Iztapalapa, Fernando Gómez Pérez, comentó a su vez que serán instalados cuatro Ministerios Públicos móviles con un agente y un secretario en cada una, para poner a disposición a quienes se les sorprenda en la comisión de cualquier tipo de delito.

Recordó que durante los cinco días de escenificación habrá elementos de Seguridad Pública vestidos de civil para inhibir cualquier tipo de delito.

De las 06:00 a las 15:00 horas del domingo 9 de abril, cuando inicia el operativo, la delegación Iztapalapa realizará cortes a la circu-

lación y estarán cerrados Eje 8 Sur calzada Ermita Iztapalapa (Ermita Baja), de Rojo Gómez a Toltecas, en tanto que Javier Rojo Gómez limitará el tránsito de Eje 6 Sur a Ermita durante el paso de la procesión.

Las alternativas viales serán Ermita Alta por el sur, misma que se habilitará en dos sentidos y Periférico por el oriente, toda vez que las calles que conducen a los ocho barrios tendrán cierres totales o parciales en dicho horario, mientras que Eje 6 Sur permanecerá abierta a la circulación, pero con cortes en las vías que conducen a 5 de Mayo.

A las 09:00 horas del domingo, el nuncio apostólico en México, Franco Coppola, y el arzobispo primado de México, cardenal Norberto Rivera Carrera, bendecirán las palmas en la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac.

Una hora después, los clérigos oficiarán misa en el Santuario del Señor de la Cuevita para continuar con sus actividades religiosas en la Parroquia de San Lucas. Despues comenzarán las escenas de la Pasión en la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac.

La jefa delegacional recordó que no se aplicará "ley seca" en Iztapalapa, pero sí habrá un operativo para retirar locales irregulares con venta de bebidas alcohólicas en vía pública.

Noticieros Televisa | FUENTE: notimex | DESDE: CDMX, México | abril 7, 2017 | 16:48 pm

46. Se prepara Eder Arreola, física y espiritualmente, para dar vida a Jesús en la Pasión de Cristo. Con Juan A Jiménez

El joven de 27 años, realiza caminatas de lunes a viernes en el Cerro de la Estrella y tres días a la semana divide el entrenamiento arrastrando una cruz de aproximadamente 90 kilos; martes y jueves carga un tronco de aproximadamente 40 kilos y corre cuatro kilómetros diarios.

Publicidad Google

Este domingo, inicia la representación 174 de la Pasión de Cristo en la delegación Iztapalapa, donde Eder Omar Arreola, de 27 años, personificará a Jesús, papel para el cual mantiene un entrenamiento diario tanto físico como espiritual.

En entrevista para el espacio de Hagamos justicia, explicó que en la preparación física, realiza caminatas de lunes a viernes en el Cerro de la Estrella y tres días a la semana divide el entrenamiento arrastrando una cruz de aproximadamente 90 kilos, elaborada a base troncos encontrados en ese sitio.

"Martes y jueves cargamos un tronco de aproximadamente 40 kilos, nos vamos turnando, algunas veces por la vereda otras veces por la carretera hasta llegar a la cima del Cerro de la Estrella. Todos los días corremos cuatro kilómetros aproximadamente y bajamos donde están los aparatos para





fortalecer los músculos de los brazos y llegar al 100 por ciento ese día tan esperado, el Viernes Santo", señaló Arreola.

En cuanto al tema espiritual, apuntó que todos los dominicos acude a misa en el Santuario del señor de La Cuevita, "saliendo tomamos clases de fomento al misticismo para acercarnos más a la representación en el papel que vamos a personificar. En lo personal yo me encomiendo mucho a Dios, le pido que me ilumine, que me guíe y me pongo en sus manos para que todo salga de acuerdo con su voluntad".

Comentó que este domingo, iniciará la representación 174 de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, con un recorrido por los cuatro barrios a partir de las 07:00 horas; el nuncio apostólico Franco Coppola ofrecerá dos celebraciones religiosas en la iglesia del Señor de la Cuevita y en la Parroquia de San Lucas, para la bendición de Las Palmas.

Detalló que son cinco días de representación que inicia con el Domingo de Ramos, martes de Bienaventuranza, donde se realizan pasajes bíblicos en el Cerro de la Estrella como la multiplicación de los panes y la resurrección de Lázaro; Jueves Santo, con la última cena, la oración del huerto, la aprehensión de Jesús y la negación de Pedro; el Viernes Santo, la sentencia y la crucifixión, y el Sábado Santo o Sábado de Gloria, la resurrección de Jesús.

Redio Fórmula 08 de Abril, 2017

47. Despues de 200 años, regresa el Vía Crucis Angelopolitano

Los fervientes con las imágenes de la Virgen de los Dolores y Padre Jesús de Analco caminaron la senda de Jesucristo por las calles de la Puebla milenaria.

El Vía Crucis Angelopolitano regresó a las calles de Puebla tras 200 años de espera. El recorrido encabezado por autoridades eclesiásticas, representantes del Ayuntamiento capitalino y devotos, arrancó con las festividades religiosas de la Semana Santa.

El Obispo auxiliar de la Arquidiócesis Felipe Pozos Lorenzini en compañía de los regidores Myriam Arabián Couttolenc, Miguel Méndez, el secretario de Turismo Alejandro Cañedo Priesca y el gerente del Centro Histórico, Sergio Vergara Berdejo, así como devotos, fue el encargado de iniciar la caminata desde el templo de San Francisco hasta El Calvario, como se realizaba este acto religioso en el siglo XVII.

Las oraciones, acompañadas con las imágenes de la Virgen de los Dolores, Padre Jesús y una Cruz por momentos cargada por representantes de medios de comunicación partieron del templo franciscano a la zona de El Calvario para

santiguarse en cada una de las capillas y rezar las plegarias para ponerse a mano con Dios.

Fue en 1606 cuando la orden de los Franciscanos comenzó con la ayuda de la Tercera Orden y los devotos de la Angelópolis la construcción de Vía Crucis en las faldas del Cerro de Belén integrado por 14 capillas, una de ellas ya destruida, la que se encontraba en lo que ahora es la 14 Oriente.

Pese a ser viernes e inicio de vacaciones, los automovilistas y microbuceros calmaron sus ansias y abrieron paso a la procesión.

El silencio se adueñó de la Puebla añeja, en la zona donde ocurrió la primera fundación de la Angelópolis, durante el caminar sólo se escuchaban los rezos y cánticos para rendir pleitesías al creador del universo y, a su hijo, Jesucristo.

El grupo de creyentes con el Obispo Auxiliar, Felipe Pozos y los representantes del ayuntamiento poblano en El Calvario recorrieron cada una de las capillas para seguir el camino de la pasión de Jesucristo.

Los Padres Nuestros y las Aves Marías también fueron rezados por pobladores de los Barrios de Xanenetla, Xonoca, Analco, San Antonio y El Alto. El fervor no desentonó con las imágenes de la Virgen de los Dolores y Padre Jesús.

Niños, jóvenes y ancianos no ocultaron el fervor que ha distinguido a la Puebla milenaria, premiada con la visita de San Juan Pablo II en la década de los 70's, la ocasión fue épica porque un Franciscano, al igual que los fundadores de la Angelópolis, caminó la senda del Vía Crucis en silencio como lo marca su orden.

Los cristianos que participaron, comulgaron y caminaron la senda, al concluir la celebración recibieron la bendición y la indulgencia plenaria abalada con la firma del Papa Francisco.

Intolerancia Diario. José Antonio Machado@jamsmilan 07, Abr 2017 a las 23:04

48. Clama Iglesia de Córdoba por la paz

Una oración por la paz mundial y los desaparecidos en el estado, así como por la labor sacerdotal, es como la feligresía católica inició la remembranza de la Pasión, Muerte y Resurrección que se realizará durante la Semana Santa.

Con la bendición de las palmas en el Domingo de Ramos, en los diferentes municipios de la región de Córdoba, los católicos recordaron el ingreso triunfal de Jesús a Jerusalén, cuyo pueblo después es quien lo somete a muerte de cruz.

Durante el sermón, los sacerdotes, señalaron que en esta Semana Santa las personas deben buscar el verdadero significado del sacrificio, darle valor a las que cosas que realmente lo tienen y no dejarse llevar por las cosas del mundo, haciendo énfasis a lo vulnerable que es la fe ante las demás





personas, el significado de la palmas es para aclamar al señor y se realiza la procesión para agradecer al señor Jesús por el rescate.

Desde un día anterior vendedores de palmas se colocaron en los alrededores de las diferentes parroquias, para ofertar a los creyentes productos alusivos al Domingo de Ramos.

El párroco Julian Verónica, de Amatlán de los Reyes, encabezó la ceremonia de bendición a la que acudieron más de 2 mil creyentes.

Mientras que en Fortín, cientos de feligreses de la cabecera municipal participaron en la bendición de palmas durante el Domingo de Ramos; el clima templado fue aprovechado por personas que en sillas de ruedas también participaron en la procesión y celebración de la eucarística encabezada por el párroco de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Juan Martín Zanatta Serrano.

Más de mil feligreses de Potrero Nuevo y Atoyac participaron en el recorrido. En punto de las 12:30 de la tarde los católicos se reunieron en la colonia Transbordo donde el párroco Juan Rodriguez inició la eucaristía.

El Mundo de Córdoba 10 Abril 2017

49. Iglesias evangélicas alistan sexta marcha por la paz en región Orizaba

El próximo sábado 22 de abril, un promedio de 80 iglesias evangélicas de la región centro, se unirán a la sexta marcha por la paz, que se realiza desde hace cinco años.

Integrantes del Consejo de Pastores Amigos en el Ministerio, dieron a conocer que este año, a diferencia del pasado, partirán desde Río Blanco y que participarán de manera unida ministros de culto del Valle de Orizaba, Córdoba, Fortín, Río Blanco, Acultzingo, Nogales, Ciudad Mendoza y

Uno de los sitios donde se reunirán será la colindancia entre Nogales y Río Blanco a las 15:00 horas, para iniciar el recorrido a la 16:00 horas por Camino Nacional hasta el deportivo "21 de Marzo", en Río Blanco.

Para aquellos que salgan de Orizaba, el lugar de encuentro será en la calle 31 Sur y 6 Oriente; el recorrido se hará por 6 Oriente hasta llegar al deportivo "21 de Marzo".

Una vez en la explanada de este lugar, se efectuará una magna celebración e intercesión a Cristo con un concierto de alabanza y adoración; en ciertos puntos del trayecto se efectuarán oraciones con las cuales no sólo se clamará a Dios, sino que también se pondrá la ciudad en manos de Jesús.

Al calor político 11 abril 2017



50. De rituales y algo más: Jesús Reyes Heroles

Cuaresma, Semana Santa, Pascua. Momentos intensos de la liturgia católica. Sumadas a la Navidad, conforman dos períodos vacacionales centrales en la vida de la República laica. Curiosa paradoja. Al igual que el 12 de diciembre, millones de seres humanos abrazan los festejos. Pero, cómo leer la intensidad religiosa en un país que vive una profunda crisis ética.

Excélsior, 11 de Abril de 2017

Mircea Eliade, el gran sabio de las religiones de origen rumano, lo describió con maestría. Las religiones son sistemas de interpretación de la vida y de sus misterios con cimientos en la fe. Las religiones pueden ser fuente de nobleza humana, pero también de horror. Infinidad de conflictos bélicos han tenido su origen en confrontaciones religiosas. Las religiones monoteístas llevan en su origen una semilla de intolerancia. Si mi Dios es el verdadero, por lo tanto, es único. Mitos, actos de fe, hierofanías, explican mucho del comportamiento humano. El Muro de los Lamentos, el Domo de la Roca en Jerusalén, separados tan sólo por decenas de metros, son sitios fundacionales en la vida de cientos de millones.

Pero no sólo del pasado surgen ese tipo de sitios sagrados. El ser humano ha continuado edificando templos, la propia Basílica de San Pedro, la de la Virgen de Guadalupe o las nuevas grandes mezquitas como la de Surabaya, en Indonesia, o la de Casablanca, en Marruecos, son muestra del poderío contemporáneo de las religiones. Para Eliade, las religiones han sido y pueden ser poderosas fuerzas civilizatorias. La historia de la igualdad tiene una escala obligada en la vida de Jesucristo, lo dice alguien que no es creyente. Por eso resulta tan desconcertante la conformación cultural de los mexicanos. Un país de gran mayoría católica, no pareciera profesar las lecciones esenciales de esa religión.

Un ejemplo, el respeto interpersonal medido en la Encuesta Mundial de Valores. Los mexicanos mostramos en nuestra vida cotidiana un bajísimo respeto por el otro. Todos los días atropellamos los derechos de los otros, desde tirar la basura en la vía pública hasta pasarse los altos. La igualdad y respeto predicados por Jesucristo no encuentran demasiados seguidores en el México del siglo XXI. Comparar los valores sustentados por el cristianismo en torno a la familia, con la trágica realidad de la violencia intrafamiliar, resulta desgarrador. La violencia hacia las mujeres es una vergüenza nacional.

Qué decir de la humildad. La ostentación está en todos los estratos sociales, cada quien ostenta de acuerdo con sus posibilidades. Qué lejos estamos de esa lección esencial de Cristo. No en balde cuando el papa Francisco visitó México uno de sus mensajes centrales fue dirigido al alto clero y su frecuente confusión y coqueteos hacia la riqueza y el poder. Francisco es un caso excepcional de sensibilidad e intel-



gencia, por eso supo señalar esa grieta en los cimientos éticos del alto clero.

El comportamiento cotidiano de los mexicanos muestra un profundo desprecio hacia los seres vivos que en la fe cristiana son parte de la creación. Por eso destruimos nuestro entorno de manera sistemática. El 99% de los incendios forestales que nos agobian en esta temporada es resultado de acciones humanas. Nuestros ríos y mares están convertidos en basureros. El maltrato hacia los animales deja a muchos extranjeros boquiabiertos. Nos gobierna el desprecio a la vida misma. México es un país muy ritualista, pero la introspección es muy escasa. Un sacerdote me comentaba de la increíble desproporción entre el número de templos construidos —muy pocos— en relación con la simple aritmética de los millones que deberían asistir a misa con cierta regularidad.

Regresemos al ritualismo, bautizos, primeras comuniones, bodas y demás, son en nuestro país motivos de ostentación y despilfarro. Cientos, con frecuencia miles de personas,

que reciben el agasajo en que se invierten auténticas fortunas que podrían tener un mejor fin. En contraste, la filantropía es muy débil. Las empresas mexicanas de banquetes asombran a los visitantes. Por cierto, en esos "eventos" la gula merodea como parte del ritual.

En esa fantástica revisión histórica de Yuval Noah Harari que es *De animales a Dioses*, una idea se convierte en eje. La asombrosa diferenciación del Homo Sapiens del resto de las bestias, para usar la expresión de Aristóteles, en buena medida se logró con imágenes o fantasías colectivas. Las religiones han sido una parte medular de ellas. La degradación política de nuestro país cruza por una brutal carencia de ética que se transmite en los hogares, en el aparato educativo y a través de los medios. Si 83% de los mexicanos se declara católico, la responsabilidad también atraviesa por el debilitamiento de los principios religiosos.

En estos "días de guardar" vale la reflexión: menos ritualismo, mejor más ética.

ÁMBITO ECLESIAL: NUEVO OBISPO EN LA TARAHUMARA

51. Nombran Nuevo Obispo de la Diócesis de la Tarahumara

CHIHUAHUA, Chih., (OEM).- "Tenemos un obispo de los pobres" fue la expresión jubilosa durante la ordenación del tercer obispo de la Diócesis de la Tarahumara, monseñor Juan Manuel González Sandoval, durante una misa bilingüe de ordenación, a la que acudieron alrededor de 3 mil personas, que fue presidida por el Nuncio Apostólico en México, Franco Coppola, con la presencia de obispos de Tabasco, Sonora, Aguascalientes, Hidalgo y de la Provincia Eclesiástica de Chihuahua.

Con un escenario majestuoso en el que el verde esmeralda del pinar se funde en la profundidad de las Barrancas, la naturaleza se impuso con vientos de 30 ráfagas de 60 kilómetros por hora, que hacían pasar del susurro al bramido el sonido de las agujas de los pinos al friccionarse.

De acuerdo con el Departamento de Protección Civil del Parque de Aventura Barrancas del Cobre, la temperatura osciló entre los 15 y 13 grados centígrados, con sensación térmica inferior a los 10 grados.

"Sí quiero, con la ayuda de Dios" afirmó Juan Manuel González Sandoval al ser ordenado frente al Nuncio Apostólico Franco Coppola; el arzobispo de Chihuahua, Don Constancio Miranda Weckmann; y el obispo de Autlán, Rafael Sandoval Sandoval, su predecesor en la Tarahumara y su primo.

Posteriormente monseñor Coppola lo ungíó, dijo la oración consagratoria y con un fuerte aplauso concluyó el rito de ordenación. Posteriormente el obispo González Sandoval recibió presen-

tes de la feligresía y realizó un paseo entre la gente.

El Sol de Parral, Domingo 2 de abril de 2017

52. Asume nuevo obispo de la Tarahumara

Urique- Las Barrancas del Cobre fueron el escenario en donde la grey católica, llevó a cabo el nombramiento de Juan Manuel González Sandoval, como nuevo obispo de la Tarahumara, ante la presencia del nuncio apostólico de la Arquidiócesis en México, Franco Copola, que celebró el rito ante unas dos mil personas que se dieran cita en el Parque Aventura Barrancas del Cobre el mediodía de este sábado.

Los cantos del coro del internado Yermo y Parres entronizaron la explanada del parque turístico a donde se dieran cita el gobernador del estado Javier Corral Jurado, su esposa Cinthia Chavira y el secretario de Gobernación, César Jáuregui, entre otras autoridades municipales y gobernadores indígenas de la alta y baja tarahumara que acudieron al evento como testigos de honor que validaron el liderazgo del antiguo párroco en San Juanito y oriundo de Huáscar, Michoacán.

"Habemus Episcopae Paurerum" (tenemos un nuevo obispo de los pobres) resonó en las Barrancas, tierra de rarámaris a donde el mensaje del nuncio apostólico Franco Copola fue dirigido, en el llamado a ungir esta tierra, "que necesita de ministros que sean capaces de salir de su autocmplacencia, darse tiempo para hacer sentir al pueblo que Dios tiene tiempo para ellos, a estas tierras que necesitan ser ungidas con los espacios que han sido abandonados y ocupados por la maldad, la corrupción, la mentira y el crimen,





estas ciudades, necesitan ser ungidas por todos sus habitantes".

Asimismo, recordó a los presentes que lugares como la Sierra de Chihuahua, nos recuerdan la belleza del trabajo de Jesucristo en esta tierra, y nos recuerda a la vez, lo pequeño que podemos llegar a ser ante la inmensidad de las Barrancas.

Por su parte, el arzobispo en el estado Constancio Miranda Weckman, mencionó que la trayectoria de Juan Manuel, que llegó como un sacerdote misionero lleno de ilusiones a esta tierra y que a través de los 15 años de trabajo sacerdotal, llevó al ahora obispo a amar esta tierra, en donde ahora habrá de vivificar el Evangelio de Jesucristo llamándolo a colocarse "enfrente, en medio, y atrás de su rebaño", concluyendo su mensaje con la sentencia que versa, "el Señor que te eligió, y no te abandonará".

En el evento estuvieron presentes los seis obispos que impusieron las manos a su hermano, que tiene ahora la enciencia de liderar el legado de la Iglesia católica en esta parte del estado.

Finalmente y luego de recibir la unción y las manos que son símbolo de la presencia del espíritu santo en su persona, Juan Manuel González Sandoval, es ya, el nuevo obispo en los municipios serranos de la Diócesis de la Tarahumara.

Manuel Salcedo/ El Diario | Sábado 01 Abril 2017 | 18:57 hrs

53. Acuden más de 3 mil católicos a ordenación de nuevo obispo de la Tarahumara

Más de 3 mil personas llegaron a las Barrancas del Cobre en Urique, para presenciar la ordenación Monseñor Juan Manuel González Sandoval, como Obispo de la Diócesis de la Tarahumara.

La Sagrada Eucaristía fue presidida por el Nuncio Apostólico Franco Coppola; el Arzobispo de Chihuahua, Constancio Miranda Weckmann y asistida por 8 obispos y alrededor de 85 sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos asisten a la ceremonia.

"Tenemos un obispo de los pobres", celebra en su mensaje un sacerdote. De igual manera recibió un mensaje por una gobernadora rarámuri, en su lengua original.

"Monseñor Juan Manuel, hace 9 años llegaste a la Diócesis de la Tarahumara, donde has llegado a amarla. Que tu preocupación sea que tu presencia lleve a un Cristo que sigue predicando el evangelio. Que sean las mismas de tu pueblo, de procurar la paz, entre otras muchas. El Señor que te eligió, no te abandonará", le dirigió el arzobispo Constancio Miranda.

El gobernador del estado, Javier Corral Jurado, ha acudido a la Misa de Ordenación

Episcopal de Monseñor Juan Manuel González Sandoval como Obispo de la Diócesis de la Tarahumara.

El mandatario llegó acompañado de su esposa Cinthya Chavira hasta el auditorio del Parque Aventura del complejo turístico Barrancas del Cobre, en el municipio de Urique.

Paloma Sánchez / El Heraldo de Chihuahua, Sábado 1 de abril de 2017

54. Busca el demonio atacar a la familia: Obispo de la Tarahumara

Guachochi.- "El lema del demonio es: Divide y vencerás; entonces va a atacar a la familia porque es la célula base de la sociedad, es la imagen y semejanza de la Trinidad de Dios y la va a estar atacando", manifestó el obispo de la región tarahumara, don Juan Manuel González Sandoval, sobre el reto que enfrentan la familia y el matrimonio tradicional.

Mencionó que todo lo que se refiera a destrucción de la familia, llámate violencia, ideología de género, crímenes contra los niños, es obra diabólica que tiene por objeto atacar el bien. "Nuestro Señor Jesucristo nos dice: 'Si yo he vencido al mundo, ustedes vencerán'. Y esa es nuestra esperanza", dijo en relación al embate del mal.

Sobre la polémica que ha generado en la entidad el cambio de formato en actas de nacimiento y de matrimonio, se limitó a declarar: "El evangelio es muy claro en cuanto a la vida, el amor, la prosperidad".

A tan sólo un día de haber sido ordenado como obispo de la región tarahumara, Monseñor González Sandoval exhortó al pueblo de Dios: "No hay mejor testimonio que podemos dar los católicos que la unidad, porque es el mandato de Nuestro Señor Jesucristo, para que el mundo crea, debemos estar unidos".

Se refirió a la realidad de la diócesis en la que ha colaborado desde hace nueve años, al puntualizar que son muchos los problemas que se viven en la sierra y se busca con esperanza la forma de recuperar la paz, la alegría, la felicidad, para tener una vida digna.

Su reto principal será dar continuidad al Plan Pastoral para la Tarahumara, que se según dijo, se hizo con dolor y sufrimiento, pero también con esperanza. "Mi principal reto como obispo es darle continuidad al plan para que la gente desde la fe vaya dando una respuesta a la voluntad de Dios".

Ante los hechos violentos que han azotado al estado de Chihuahua, específicamente en la zona serrana, con una sonrisa serena en el rostro y la voz firme dijo: "No es mucho más peligroso que los tiempos de Nuestro Señor Jesucristo, creo que le tocaron realidades más dramáticas, sobre todo de opresión, esclavitud, violencia, nos dio esperanza y palan-





bras de vida eterna y nos llenó de amor, para que seamos una luz en esta oscuridad que nos rodea".

Para finalizar envió un mensaje a toda la comunidad católica: "Que todos podamos sumar esfuerzos para construir un mundo mejor, para que no sea una ilusión sino una realidad, para que vivamos en paz, en el amor, que quitemos barreras que nos separan, que trabajemos mucho por la familia para que podamos hacer frente a lo que nos presenta el mundo".

Paloma Sánchez / El Heraldo de Chihuahua, Lunes 3 de abril de 2017

55. Recibe obispo de la tarahumara bastón de mando de gobernadores rarámuris

Monseñor don Juan Manuel González Sandoval tomó posesión de la Diócesis de la Tarahumara, en una ceremonia litúrgica que abarrotó la catedral de Nuestra Señora de Guadalupe, sede episcopal en Guachochi.

Asimismo, recibió el Bastón de Mando de los gobernadores rarámuris, encabezados por Margarita González, siríame de Guachochi.

Durante la ceremonia, don Juan Manuel González se postró frente al altar y dijo sus votos episcopales, posteriormente firmó la carta apostólica expedida por el papa Francisco, en la que lo confirmó como Obispo de la Tarahumara, luego de su nombramiento el 4 de febrero de este 2017.

El Nuncio Apostólico signó también el documento, para que el mismo monseñor González Sandoval lo presentara a todos los presentes.

Previamente, el nuevo obispo de la Tarahumara fue recibido por más de 20 niños de la comunidad, con globos, cohetes y un convivio que le organizó el presidente municipal, Hugo Aguirre, en la plaza La Esperanza. Ahí, mestizos e indígenas festejaron al jerarca católico con danza de los pintos y danza matachín de la Baja Tarahumara.

Para finalizar, autoridades civiles, eclesiásticas, mestizas e indígenas participaron de una fiesta popular.

Paloma Sánchez / El Heraldo de Chihuahua, Lunes 3 de abril de 2017

ÁMBITO ECLESIAL: PEDERASTIA CLERICAL

56. Seminarista abusado por el padre Meño, envía carta al Nuncio Apostólico.

Piedras Negras.- Mediante una carta fechada el pasado lunes 10 de marzo, "José", el seminarista que fue el primero en denunciar abusos sexuales en su contra por parte del padre Juan Manuel Riojas, informó de los hechos al Nuncio Apostólico en México, Franco Coppola.

En la misiva, el joven seminarista confirma que el 12 de diciembre del año pasado fue la primera vez que expresó su caso ante los formadores del Seminario de Monterrey, quienes lo conminaron a denunciar los hechos.

Por ello, el 17 de diciembre le envió una carta al Obispo de la Diócesis de Piedras Negras, Alonso Gerardo Garza Treviño, quien se reunió con él en la parroquia de San Pedro Apóstol, en Allende, Nuevo León, tres días después, el 20 de diciembre.

En dicho encuentro, Garza Treviño dijo que el padre Meño tenía un 99 por ciento bueno y un uno por ciento malo, al tiempo que le pidió perdón a nombre de la Iglesia, le dijo sentirse avergonzado y le pidió olvidar los hechos.

En la carta enviada al embajador del Papa en México, José relata que el Obispo se comprometió a iniciar el proceso contra el padre Meño en enero de éste año, pero con la condición no contarle a nadie y ser prudente en el tema.

Detalla que casi un mes después, el 16 de enero, Garza Treviño le llamó por teléfono y le dijo que Juan Manuel Riojas había reconocido todos los abusos sexuales en su contra, y que estaba arrepentido.

Al día siguiente se reunió con los padres de José les prometió que el padre Meño no podría residir más en la Diócesis de Piedras Negras, además de ofrecerles dinero y ayuda, pero reiterando que no debían hacer público los hechos.

La decepción de José y sus padres se dio el 18 de febrero, cuando el Obispo Alonso Garza sólo removió a Riojas del Seminario, y lo designó vicario del Santuario de Guadalupe, incumpliendo su promesa.

Señala que además, el viernes 3 de marzo, Garza Treviño le envió, a través del padre Jesús Gerardo Martínez Compeán, una carta en la que José exculpaba al Obispo de no hacer la denuncia civil por dichos actos.

José relata a Franco Coppola que todo eso lo llenó de decepción en torno al Obispo y aseguró tener conocimiento incluso de otra víctima, pero como ya era sacerdote, ésta no había querido denunciar.

José finaliza la carta al Nuncio Apostólico remembrando parte del mensaje del papa Francisco hacia los Obispos en la Fiesta de los Santos Inocentes, el 28 de diciembre del año pasado, donde señala:

"Escuchemos el llanto y el gemir de estos niños; escuchemos el llanto y el gemir también de nuestra madre Iglesia,





que llora no sólo frente al dolor causado en sus hijos más pequeños, sino también porque conoce el pecado de algunos de sus miembros: el sufrimiento, la historia y el dolor de los menores que fueron abusados sexualmente por sacerdotes".

Armando López Capetillo, Radio Zócalo, 1 abril 2017

57. Exigen enjuiciar a obispo de Piedras Negras

Así ha quedado de manifiesto en el caso del rector del seminario de Piedras Negras, Coahuila, Juan Manuel Riojas, mejor conocido como el padre Meño, acusado de abusar de los seminaristas y de ser protegido por el obispo Alonso Gerardo Garza Treviño.

La historia de este sacerdote se remonta a 20 años atrás, cuando empezó a ser denunciado por abuso sexual y fue removido por su obispo a varias parroquias y finalmente nombrado rector del seminario de Piedras Negras.

José, nombre utilizado para proteger la identidad de la primera víctima que lo denunció, envió el 17 de diciembre del año pasado una carta al nuncio apostólico en México, Franco Coppola, donde le relata lo sucedido.

3 Abril, 2017 canal44

58. La Iglesia católica de México reconoció y condenó por primera vez los abusos de curas a menores

El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano reconoció que la jerarquía actuó "de manera incorrecta" y pidió concientizar sobre "se ha cometido". Se estima que en el país hubo al menos mil casos de abuso por parte de sacerdotes

Las víctimas de la pederastia clerical son "mártires de nuestra época" para quienes la Iglesia católica pide justicia y que sus casos no sean ocultados ni queden en la impunidad.

Así lo señaló el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Alfonso Miranda Guardiola, quien afirmó que los niños abusados son "víctimas de una estructura clerical con síntomas de desbordamiento de poder de espectadores silenciosos y del ocultamiento y la complicidad".

El discurso del clérigo, en el marco de la primera jornada de oración por las víctimas de abuso sexual, representa la primera vez que la CEM se refiere públicamente a irregularidades en los casos de persecución a presuntos responsables de actos de pederastia dentro de la Iglesia.

Miranda Guardiola reconoció que la jerarquía católica actuó de "manera incorrecta" ante las denuncias de menores que sufrieron abusos de sus

pastores y pidió concientizar sobre lo que se "ha cometido" dentro de la Iglesia.

"Debemos tomar conciencia de que toda la labor de la Iglesia no vale tanto como dañar a una criatura; por una mala acción que haga la Iglesia, una sola infracción, un solo abuso destruye, tumba todo", señaló en declaraciones reproducidas por el diario *Milenio*.

Hizo un llamado a dar la cara con responsabilidad a las familias de las víctimas y a la sociedad en general.

México es uno de los países emblemáticos en el tema de la pederastia clerical, al involucrar a Marcial Maciel Degollado, fundador de los Legionarios de Cristo, quien estuvo a punto de ser canonizado y cuyos abusos fueron ocultados por el papa Juan Pablo II.

El informe "Pederastia clerical de mexicanos en México y en otros países 1944-2013", entregado a Naciones Unidas, atribuye a cuatro sacerdotes mexicanos —uno de ellos, Maciel— al menos 200 casos de abuso de menores.

En el documento aparecen los nombres de los sacerdotes Nicolás Aguilar (señalado también por casos de abuso en Estados Unidos), Gerardo Silvestre y Eduardo Córdova Bustamante.

Se estima que en el país existen al menos 1.000 casos de niños abusados por sacerdotes, la mayoría no denunciados.

La Red de Sobrevivientes de Abuso de Sacerdotes (SNAP, por sus siglas en inglés) en México recibió entre 2006 y 2016 unas 500 denuncias de pederastia clerical, de las que el 98% son casos que de acuerdo con la ley ya prescribieron por no haber sido reportados a la autoridad antes.

La mayor parte de los abusos reportados son en contra de niños de entre 9 y 12 años.

Infobae 5 de abril de 2017

59. Exigen CEM justicia en casos de pederastia clerical

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió justicia y el término de la impunidad en los casos de pederastia clerical en la Iglesia católica.

En la Jornada de Oración por las Víctimas de Abuso Sexual, realizada el martes pasado en la Universidad Pontificia de México (UPM), Alfonso Miranda Guardiola, secretario general de la CEM destacó: Queremos expresarles a todos los niños, adolescentes y personas vulnerables que fueron abusados sexualmente por algún miembro de nuestra Iglesia: ¡Lo sentimos mucho! Pedimos justicia para ustedes y le pedimos a Dios que no haya impunidad dentro de nuestra Iglesia en el tratamiento de estos delitos.

El obispo auxiliar de Monterrey destacó que por más bien que realice la Iglesia, eso se ve opacado por delitos como el





abuso sexual cometido por religiosos en contra de infantes y adolescentes.

"Está en juego cada criatura, niño, niña, adolescente y joven. Debemos tomar en conciencia que toda la labor de la Iglesia no vale tanto como dañar a una persona.

De ahí la conciencia y la responsabilidad que como obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos debemos asumir sin ambajes, sin excusas de ningún tipo y dar la cara a Dios en primer lugar, a las familias de las víctimas, a ellos, como a toda la sociedad, sin evasiones, sin huidas. Con toda la responsabilidad de enfrentar cada caso, cada circunstancia, cada persona.

Carolina Gómez Mena La Jornada Jueves 6 de abril de 2017, p. 38

60. La Iglesia mexicana califica a las víctimas de abusos como "mártires"

"Toda la labor de la Iglesia no vale tanto como dañar a una criatura"

Los que han sufrido abusos son víctimas de una estructura clerical con síntomas desbordantes de poder, de espectadores silenciosos y del ocultamiento y la complicidad

"Mártires de nuestra época". Así es como ha calificado la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) los menores que han sufrido abusos sexuales a manos de sacerdotes y religiosos. "Inocentes" que son del mismo modo "víctimas de una estructura clerical con síntomas desbordantes de poder, de espectadores silenciosos y del ocultamiento y la complicidad".

Tal y como informa Milenio, en la primera Jornada de Oración por las víctimas de abuso sexual que se organiza en el país, el secretario general de la CEM, Alfonso Miranda Guardiola, reconoció la "manera incorrecta" con la que la jerarquía ha actuado en casos de pederastia clerical. "La Iglesia pide justicia" y que "no haya impunidad", señaló el también obispo auxiliar de Monterrey, después de la "persecución" que estos "inocentes" han vivido en el seno de la Iglesia.

La Jornada de Oración, que tuvo lugar en la Universidad Pontificia de México, es la primera actividad pública organizada por el nuevo Centro de Investigación y Formación Interdisciplinaria para la Protección de los Menores. Durante dicho acto, se colocó una ofrenda en el centro del auditorio y se elevaron oraciones por las víctimas.

Al orar por las víctimas, Miranda Guardiola señaló que los abusos deben concientizar sobre el mal "que dentro de la Iglesia hemos cometido". "Asumimos la vergüenza que la sociedad siente", declaró el prelado.



Para cumplir con su deber, indicó, la Iglesia ha de ser consciente y responsable. "Nuestro país nos demanda actuar con valentía y

con alta responsabilidad, ante los errores y las acciones negativas", afirmó el obispo. "Tenemos que enfrentarlas con nuestra máxima responsabilidad y competencia".

"Debemos tomar conciencia de que toda la labor de la Iglesia no vale tanto como dañar a una criatura", añadió el secretario general de la CEM. "Por más bien que haga la Iglesia una sola infracción, un solo abuso, destruye, tumba todo". Es por eso, finalizó, que hay que "dar la cara a las familias de las víctimas, a ellos mismos, a toda la sociedad, sin alteraciones, sin huidas, sino con toda la responsabilidad".

Cabe destacar que de septiembre a la fecha se han dado a conocer en México por lo menos a tres casos de sacerdotes acusados de abuso sexual.

Religión Digital, 05 de abril de 2017 a las 17:33

61. Niños abusados por sacerdotes son "mártires": Iglesia

Por primera vez, la Iglesia católica en México pide sancionar a sacerdotes pederastas.

Por TELEMUNDO LOCAL / JAZIVE PÉREZ

Que la penitencia sea de acuerdo al pecado, pide la Iglesia católica para aquellos sacerdotes que han abusado sexualmente de menores, a quienes por primera vez llamó mártires.

El acto de contrición fue hecho por el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, quien reconoció que esos niños "son mártires de nuestra época".

"Víctimas de espectadores silenciosos, del ocultamiento y la complicidad", expresó Alfonso Miranda Guardiola, obispo auxiliar y secretario de la CEM.

El obispo aceptó, además, que la jerarquía católica ha tratado de manera incorrecta estos casos.

El representante católico pidió justicia para las víctimas, y a los sacerdotes abstenerse de cometer actos que degraden a la Iglesia y, de hacerlo, enfrentar las consecuencias.

Jesús Priego es vocero de esta religión en la entidad en donde se registró uno de los mas escandalosos expedientes: el padre Eduardo Córdoba está acusado de haber abusado de por lo menos 20 niñas y niños. Por lo que su congregación vive presa de la vergüenza y el daño que este comportamiento les causó.

"Les vamos a demostrar que esta lucha es real", dice Priego, vocero del Arzobispado de San Luis Potosí.

El representante de algunas de las víctimas se mostró esperanzado en que las palabras de Miranda ayuden a castigar a quienes han resquebrajado la inocencia de tantos.

Enfrentan a presunto cura pederasta



"Este reconocimiento, con palabras tan fuertes, tiene que unírsele a los hechos", señala Martín Faz, abogado de las víctimas.

Por su parte, Joaquín Aguilar, quien vivió el martirio en carne propia, indicó que ninguna disculpa es suficiente para sanar el mal que les han hecho.

"Es una burla. Se quieren limpiar", dice Aguilar.

En tanto, los creyentes siguen rezando y esperan que sus oraciones remuevan la conciencia de aquellos que hoy fueron llamados a no arrastrar a los más pequeños al infierno.

62. Víctimas de pederastia "no somos mártires"

Cámara de Diputados exige entregar a los denunciados

Tendencias / Redacción

Nota / Pág. 36

Joaquín Aguilar y Jesús Romero Colín, víctimas de abuso sexual de sacerdotes, señalaron que no son mártires, sino "víctimas de clérigos, solapados" por el cardenal Norberto Rivera Carrera. Además, denunciaron que la jerarquía católica aún encubre a padres pederastas, ya que hay casos recientes en Oaxaca, San Luis Potosí y León, donde los obispos conocieron las denuncias, pero dieron prioridad a cuidar la imagen de la Iglesia que a apoyar a las víctimas para hacer justicia.

Este miércoles, MILENIO publicó que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) consideró que a los niños abusados sexualmente por sacerdotes, religiosos o integrantes de la Iglesia católica se les consideraba "mártires". Romero Colín, quien denunció los abusos del sacerdote Carlos López de la Arquidiócesis de México en 2004, señaló que la jornada de oración, organizada debido a los abusos a menores en la Iglesia, debe de ser una reunión de investigación "para ver qué autoridades y qué sacerdotes... han permitido que se siga violando a niños".

"Una jornada de oración es lo mismo que no hacer nada; en realidad tienen que realizar una investigación dentro de la Iglesia y encontrar a todos los delincuentes que están ahí para expulsarlos y que rindan cuentas ante las autoridades civiles... Una oración en las leyes de la tierra no sirve de mucho", declaró. Alberto Athié, quien renunció al sacerdocio por las presiones sufridas al denunciar los abusos sexuales de Marcial Maciel, afirmó que las víctimas "no son mártires, porque esos niños no se ofrendaron a Cristo o a la Iglesia para morir por su fe, en términos espirituales y morales, sino (víctimas) que buscan verdad y justicia".

Aguilar, víctima del sacerdote Nicolás Aguilar, a quien denunció en EU junto con el cardenal Norberto Rivera, comentó que desde que dio a conocer los abusos "siempre he sido perse-

guido", pero "no me considero mártir".

Eso de "convertir el delito en pecado: 'me confieso y entre nosotros nos perdonamos'", es un mecanismo que la Iglesia no quiere cambiar, aseveró.

Justicia en la Tierra

En tanto, el director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México, Juan Pérez García, opinó que la declaración de la CEM "es cándida, porque más allá de que la Iglesia los considere mártires, todo queda en el ámbito religioso, en el de su propia mirada, pero no en la lógica de la justicia", dijo.

Asimismo, señaló que más allá de que exista una "reparación de daño espiritual y un terrenito en el cielo, independientemente de eso, necesitamos justicia en la tierra". La declaración del secretario general de la CEM y obispo auxiliar, Alfonso Miranda Guardiola, refleja "que la Iglesia no asume con seriedad el tema; que entregue a los sacerdotes pederastas, que no los oculte". Las autoridades eclesiásticas "no han cumplido con su cometido de justicia", arguyó.

Por su parte, el presidente de la Comisión de los Derechos de la Niñez en la Cámara de Diputados, Jesús Valencia, también exigió a la CEM entregar a las autoridades a los sacerdotes pederastas "que tiene escondidos en sus iglesias".

El legislador perredista consideró que el reconocimiento que hace la CEM de tener entre sus integrantes a pederastas es una revelación para ellos, pero no para la población, la cual sabe desde hace mucho que ocurre esto en las iglesias del país. Por ello, exigió que la Iglesia entregue a los clérigos que la institución religiosa sabe que son señalados por los feligreses de abusos sexuales de todo tipo.

Con información de: Eugenia Jiménez, Francisco Mejía, Elia Castillo y Fernando Damián.

Corte declara constitucional ley contra ese delito

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional el artículo 209 Bis del Código Penal Federal, el cual establece una pena de nueve a 18 años de prisión contra aquellas personas que cometan el delito de pederastia y los supuestos en que éste ilícito se puede realizar.

El artículo señala que se establecerá la citada pena a quien se aproveche de la confianza, subordinación o superioridad que tiene sobre un menor de 18 años, derivada de su parentesco en cualquier grado, tutela, curatela, guarda o custodia, relación docente, religiosa, laboral, médica, cultural, doméstica o de cualquier índole, y ejecute, obligue, induzca o convenza a realizar cualquier acto sexual, con o sin su consentimiento.

No obstante, el precepto fue impugnado por la expresión "o de cualquier índole", que se acusó de ambigua e imprecisa; pero la sala aprobó el proyecto de sentencia de José





Cossío Díaz, quien explicó que el precepto es constitucional.

Con información de: Rubén Mosso/Méjico.

Milenio 6 de abril de 2017

63. No hay castigo para pederastas

La Iglesia Católica trata con desdén a las víctimas de los sacerdotes

Christian García/Plano Informativo | 08/04/2017 | 01:25

El ex párroco del Templo del Santo Niño de Atocha, del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, recibió por parte del juez cuarto del ramo penal la pena de dos años y seis meses de prisión ordinaria y sanción pecuniaria por la cantidad de tres mil 188 pesos, por el delito de estupro en contra de una menor de edad.

Esta situación aún prevalece en San Luis Potosí, sin embargo son nulos o pocos los sacerdotes castigados, tanto por la ley religiosa como la civil. A este caso de Noé Trujillo se suma el mundialmente conocido del padre Eduardo Córdova Bautista.

Alberto Athié Gallo, ex sacerdote, activista y representante de las víctimas de abuso sexual por el padre Eduardo Córdova, habló en exclusiva para el noticiero Contacto Informativo, sobre la raíz de esta problemática y el desdén que ha tenido la Iglesia Católica con las víctimas de los sacerdotes.

Athié Gallo explicó que la Iglesia Católica tiene el supuesto deber religioso de manejar casos de delitos por cuenta propia, es decir cuando se presenta alguna conducta considerada delictiva dentro de la iglesia, como los casos de abusos de niños. Abre un proceso interno, que está declarado por todos los papas como "caso de secreto pontificio".

ÁMBITO ECLESIAL: CRISIS DEL CATOLICISMO

64. El Papa autoriza a los sacerdotes lefebvrianos a confesar y celebrar matrimonios de sus feligreses

Recuerda que "la situación canónica de la Fraternidad continúa siendo objetivamente ilegítima"

El Vaticano recomienda que un sacerdote diocesano "asista" al clérigo de San Pío X durante el sacramento

J. Bastante/RV).- Un paso más hacia el regreso de los lefebvrianos, una nueva concesión de Roma. Si el Papa Francisco ya permitió a los sacerdotes de la Fraternidad de San Pío X confesar durante el Año de la Misericordia, ahora pro-

longa esta opción, a la que suma la posibilidad de "asistir a los matrimonios de fieles que siguen la actividad pastoral de la Fra-

"Significa que ellos tienen información mucho antes de que se presenten denuncias formales ante los ministerios públicos, incluso buscando que no se presenten, ya que han disuadido en muchas ocasiones y amenazado a las víctimas para que no presenten la denuncia".

Sin embargo, el ex sacerdote señaló que los obispos, sobre todo en el caso de San Luis Potosí, saben que hay sacerdotes que cometen estos actos, "lo que habría que tratar de averiguar es cuántas conductas de este tipo pudo haber tenido el sacerdote acusado y que se tuvo conocimiento en las arquidiócesis y mantuvieron en secreto".

Otra de las líneas de sanción que sigue la iglesia es cambiarlos de sede. En todas partes del mundo deciden mudarlos. En el caso del padre Córdova no lo cambiaron, en realidad lo nombraron "capellán" de una casa de mujeres de adultas mayores muy conocida en San Luis Potosí.

Alberto Athié dijo que cuando a la iglesia ya no le queda de "otra" y los padres ya cuentan con denuncia ante las autoridades y además existe la presión social, la iglesia local actúa de acuerdo a las leyes de los países y suspende de sus actividades a los padres señalados, "y se declara suspendido del ministerio".

El daño que les provocan a las víctimas es irreversible, incluso algunas de ellas han llegado al suicidio, ya que históricamente el Episcopado Mexicano ha protegido a los sacerdotes.

El ex sacerdote admitió que las autoridades locales mantienen complicidad con la iglesia. "En México no hemos logrado llevar un debido proceso, con respeto al derecho, se trata de llevar las pruebas suficientes en contra de las niñas y niños. Lograr esto es nuevo en el país, estos castigos han sido prácticamente imposible, después de muchos años sólo tenemos a dos padres detenidos, Córdova sigue prófugo.

ternidad".

Así, en una carta enviada por la Comisión Ecclesia Dei a los obispos, con fecha de 24 de marzo, se hace referencia a las iniciativas que se están llevando a cabo para conseguir la plena comunión con la Iglesia de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X. En este marco, se lee en la carta, "el Santo Padre ha decidido conceder a todos los sacerdotes del mencionado Instituto las facultades para confesar válidamente".

En todo caso, y "para tranquilizar la conciencia de los fieles", el texto recuerda que "la situación canónica de la Fraternidad S. Pío X continúa siendo, por ahora, objetivamente ilegítima". No obstante, el Papa "ha decidido autorizar a los Reverendísimos Ordinarios a que concedan las licencias para asistir a los matrimonios de fieles que siguen la actividad





pastoral de la Fraternidad", con algunas indicaciones específicas.

Entre ellas, delegando a un sacerdote diocesano para "asistir a los matrimonios" durante la celebración del Sacramento. La misa, "después, la celebra un sacerdote de la Fraternidad". "Allí donde ello no sea posible o no haya sacerdotes de la Diócesis que puedan recibir el consentimiento de las partes, el Ordinario puede conceder directamente las facultades necesarias a un sacerdote de la Fraternidad que celebrará también la Santa Misa", añade.

La carta concluye confiando en que, con esta apertura, "no sólo se podrán remover los escrúpulos de conciencia de algunos fieles unidos a la FSSPX y la falta de certeza sobre la validez del sacramento de matrimonio, sino que al mismo tiempo, se avanzará hacia la plena regularización institucional".

A continuación el texto completo de la Carta:

Eminencia:

Excelencia Rev.ma:

Como Ud. sabe, desde hace algún tiempo se están realizando encuentros e iniciativas para conseguir la plena comunión con la Iglesia de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X. En concreto, recientemente el Santo Padre ha decidido conceder a todos los sacerdotes del mencionado Instituto las facultades para confesar válidamente (cf. Carta Apostólica Misericordia et misera, n. 12), asegurando la posibilidad de que la absolución sacramental de los pecados por ellos administrada sea recibida válida y lícitamente.

En la misma línea pastoral, que pretende tranquilizar la conciencia de los fieles -no obstante, que la situación canónica de la Fraternidad S. Pío X continúa siendo, por ahora, objetivamente ilegítima- el Santo Padre, a propuesta de la Congregación para la Doctrina de la Fe y de la Comisión Ecclesia Dei, ha decidido autorizar a los Reverendísimos Ordinarios a que concedan las licencias para asistir a los matrimonios de fieles que siguen la actividad pastoral de la Fraternidad, según las siguientes indicaciones.

Siempre que sea posible, el Obispo delegará a un sacerdote de la Diócesis para asistir a los matrimonios (o bien, a un sacerdote de otra circunscripción eclesiástica con las debidas licencias) recibiendo el consentimiento de los cónyuges durante la celebración del matrimonio que en la liturgia del Vetus Ordo se realiza al inicio de la Santa Misa. Ésta la celebra, después, un sacerdote de la Fraternidad. Allí donde ello no sea posible o no haya sacerdotes de la Diócesis que puedan recibir el consentimiento de las partes, el Ordinario puede conceder directamente las facultades necesarias a un sacerdote de la Fraternidad que celebrará también la

Santa Misa, advirtiéndole de la obligación de hacer llegar cuanto antes a la Curia diocesana la documentación del matrimonio

celebrado.

Este Dicasterio confía en Su colaboración con la convicción de que con estas indicaciones no sólo se podrán remover los escrúpulos de conciencia de algunos fieles unidos a la FSSPX y la falta de certeza sobre la validez del sacramento de matrimonio, sino que al mismo tiempo, se avanzará hacia la plena regularización institucional.

El Sumo Pontífice Francisco, el 24 de marzo de 2017, en la audiencia concedida al Cardinal Presidente, ha aprobado la presente Carta y ha ordenado su publicación.

Dada en Roma, en la Sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 27 de marzo de 2017.

Gerhard Card. Müller

Presidente

Guido Pozzo

Arzobispo tit. de Bagnoregio

Secretario

Religión Digital 4 abril 2017

65. La convalidación del Papa para los matrimonios celebrados por lefebvrianos

La convalidación del Papa para los matrimonios celebrados por lefebvrianos. VATICAN/TEXCOCO PHOTO

El paso de Francisco: con una carta firmada por el cardenal Müller y monseñor Pozzo, autoriza a los obispos ha reconocer las bodas celebradas por los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X

CIUDAD DEL VATICANO.- (Texcoco Press).- Despues de la concesión de la facultad para confesar lícitamente que Francisco extendió más allá del Jubileo de la Misericordia a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X, Roma da un nuevo paso para tratar de acercarse a los lefebvrianos. Con una carta aprobada por el Papa se autoriza a los obispos de las diócesis en las que está presente la Fraternidad a delegar a un sacerdote para que presencie el momento del consenso en el rito del matrimonio de los fieles lefebvrianos. Si es necesario, el obispo también podrá delegar directamente al sacerdote de la Fraternidad que celebra la boda.

La «Carta de la Pontificia Comisión Ecclesia Dei sobre la licencia para celebrar los matrimonios de los fieles de la Fraternidad San Pío X», dada a conocer este 4 de abril de 2017, lleva las firmas del cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Gerhard Ludwig Müller, y del Secretario de la Comisión Ecclesia Dei, el arzobispo Guido Pozzo. La misiva fue aprobada por Francisco. Se trata de un documento que, siguiendo las huellas de la decisión sobre las confesiones, tiene en cuenta las exigencias de los fieles y





resuelve el problema que ha existido hasta ahora sobre los matrimonios celebrados por los sacerdotes de la Fraternidad.

Para que un matrimonio sea válido y lícito, no es suficiente la ordenación del ministro que asiste al rito (cuyos celebrantes son los esposos), se necesita también la jurisdicción. Para que el consenso que pronuncian los esposos frente al ministro asistente este último debe haber recibido la autorización del obispo o, con mayor frecuencia, del párroco del lugar en el que se celebra el matrimonio. Ni siquiera un cardenal o un nuncio apostólico pueden bendecir el matrimonio de una pareja de esposos sin esta autorización. Es famoso el caso del nuncio apostólico Federico Tedeschini (que después fue creado cardenal por Pío XI), quien durante los años veinte bendijo en España muchos matrimonios sin haber recibido la autorización ni del obispo ni del párroco. Todos esos matrimonios fueron declarados nulos por la Santa Rota por defecto de forma canónica.

Sin la autorización del ordinario diocesano o del párroco del lugar, el matrimonio es nulo por defecto de forma canónica, aunque la nulidad deba ser demostrada en una sede judicial. Esto, obviamente, no quiere decir que todos los matrimonios celebrados hasta ahora por los fieles de la Fraternidad sean nulos: siempre ha existido la posibilidad de pedir una autorización o una «sanatio» (una sanatoria «ex post») después del matrimonio. Pero ahora esta dificultad ya no existirá, puesto que, gracias a la carta publicada hoy, se supera cualquier duda jurídica: cualquier obispo diocesano está autorizado, expresamente, por voluntad del Papa a conceder la autorización y, por lo tanto, permitir que los matrimonios celebrados por los sacerdotes lefebvrianos también sean válidos y lícitos.

En el rito preconciliar, según el misal de 1962 promulgado por Juan XXIII (que es el que utiliza la Fraternidad San Pío X), el sacramento del matrimonio es celebrado antes de la misa. Es decir que no está incorporado en la celebración eucarística como sucede normalmente en el rito de la forma post-conciliar, aunque existe la posibilidad de celebrarlo fuera de la misa. El obispo ahora cuenta con la autorización para nombrar a un sacerdote como su delegado para recibir el consenso de los esposos cuando el matrimonio sea celebrado por un sacerdote de la Fraternidad y puede decidir delegar directamente al sacerdote lefebvriano. Después de la publicación del documento de hoy, el obispo ya no puede aducir como motivación para negar el consenso ni la autorización el hecho de que los sacerdotes de la Fraternidad no cuenten con un estatus jurídico en la Iglesia católica.

El gesto de Francisco, pues, representa un paso más de atención y benevolencia para con la Fraternidad, con la esperanza, declarada en el texto de la carta, de que se pueda

llegar dentro de poco a la plena reconciliación. Como se sabe, la Santa Sede le propuso hace algunos meses al superior de la San

Pío X, el obispo Bernard Fellay, una nueva versión de la declaración doctrinal que deben firmar, y que se concentra prácticamente en la «Professio fidei», la profesión de fe católica. Cuando la Fraternidad la haya aceptado, se afinará en breve tiempo la concesión del estatus jurídico para los obispos y sacerdotes lefebvrianos. La fórmula elegida desde hace tiempo es la de la prelatura personal, que depende directamente de la Santa Sede.

Gabriel Cuevas para Alianzatex Publicada: Abril 04, 2017

VATICAN/ANDREA TORNIELLI

66. El Vaticano reporta mil 285 millones de católicos en el mundo

El Informador / CIUDAD DEL VATICANO (06/ABR/2017).- El número de católicos en el mundo asciende a mil 285 millones, un total de 17.7 por ciento de la población total del planeta y 1.0 por ciento más que en 2014, según las más recientes estadísticas del Vaticano .

La Santa Sede difundió este jueves los principales datos contenidos en el "Annuario Statisticum Ecclesiae", el documento que incluye las cifras más recientes sobre la presencia mundial de la Iglesia católica, actualizadas a diciembre de 2015.

Entre otras cosas, el informe reportó la primera caída en el número de sacerdotes católicos en más de una década. Descenso que marcó un retroceso "en la tendencia creciente que caracterizó de 2000 a 2014".

Entre 2014 y 2015 se perdieron 136 sacerdotes. Empero, Europa es la única región que disminuyó en esa categoría, con dos mil 502 unidades menos. Por el contrario, en el resto de los continentes aumentó la ordenación de presbíteros, haciendo menos drástico el decrecimiento.

En este renglón, destacan los resultados de África y Asia . En el primer continente se ordenaron mil 133 sacerdotes en un año (17.4 por ciento), en el segundo mil 104 (13.3 por ciento). En América apenas 47 (0.35), mientras en Oceanía 82.

De un conteo general de cifras resulta que a finales de 2015 el número de católicos por sacerdote era de tres mil 91, mientras que en 2009 esa cifra era de dos mil 900. De esto se desprende que la cantidad de fieles ha crecido con mucha mayor velocidad que los presbíteros.

"Particularmente crítica es la situación en América , donde la relación católicos por sacerdote supera las cinco mil unidades y se mantiene en expansión en el periodo considerado", advirtió el informe.

En contraparte, la población de diáconos permanentes (hombres casados que pueden realizar algunas funciones pastorales) creció significativamente entre 2010 y 2015, pasando de 39 mil 564 a 45 mil 255.





Asimismo también los religiosos profesos no sacerdotes están contrayendo su presencia, han pasado de ser 54 mil 665 en 2010 a 54 mil 229 en 2015.

Las religiosas profesas, conocidas coloquialmente como "monjas", superan el número de sacerdotes en 61 por ciento. Empero, ellas han sufrido una "neta disminución global": eran 721 mil 935 en 2010 y 670 mil 320 en 2015. Una caída del 7.1 por ciento.

"Prosigue la caída que ya desde hace algunos años caracteriza las vocaciones sacerdotales: los seminaristas mayores son 116 mil 843, (mientras eran) 118 mil 990 en 2010", precisó.

El número total de clérigos es de 466 mil 215, de los cuales cinco mil 304 obispos, 415 mil 656 sacerdotes y 45 mil 255 diáconos permanentes. En los últimos cinco años la cantidad de obispos se incrementó de 3.9 por ciento.

En ese periodo, el número de los jerarcas creció más en Asia (5.4 por ciento) y en Europa (4.2). En América los obispos subieron 3.7 por ciento y en África 2.3 por ciento. El continente americano tiene 37.4 por ciento de todos los prelados, seguido de Europa (31.6), Asia (15.1), África (13.4) y Oceanía (2.5).

67. En Michoacán no se muestra un descenso de la religión católica

Morelia, Mich; 11 de abril de 2017,. De acuerdo al censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y datos de la Secretaría de Gobernación, donde se encuentran inscritas las asociaciones religiosas, "no se nota en Michoacán un descenso de la religión católica", reveló en entrevista Teresita del Niño Jesús Vega Campa, titular de la dirección de asuntos religiosos del gobierno del estado.

En ese sentido, detalla que Michoacán cuenta con religiones de la línea cristiana, como son la católica, evangélica, pentecostales, presbiterianos, bautistas, testigos de Jehová y mormones "dentro de las personas que manifiestan creencia en alguna religión prácticamente el 89 por ciento se dice católica y la otra parte con alguna otra confesión".

Y, aunque se sabe de algunas personas que predicen la religión judía o musulmana en la entidad, la funcionaria acepta no tener un registro formal de estas comunidades religiosas "básicamente son las cristinas"; por cierto, el 90 por ciento de la población manifiesta tener alguna religión, el resto se ha declarado sin creencia religiosa en particular o es ateo.

Esta regulación que compete a esta dirección dependiente de la Secretaría de Gobierno, es sobre las asociaciones con registro formal, pero como gobierno atienden a cualquier tipo religioso "aun cuando no tengan su registro, en caso de haber alguna particularidad o peculiaridad como intolerancia religiosa, como es la Nueva Jerusalén, pero como tienen que ver

con el territorio del estado y la aplicación del estado de derecho, si tenemos relación con este tipo de grupos".

11 de Abril de 2017 a las 16:21:00 | Por:Patricia Torres / Noventa Grados

68. Norberto, teólogo de la Prosperidad

En febrero del próximo año, Norberto Rivera Carrera cumplirá 75 años de edad y más que partir un pastel deberá enviar su renuncia como Arzobispo Primado de México al Vaticano.

El Derecho Canónico así lo establece y sólo esperará que el Papa Francisco acepte su dimisión y nombre a su sucesor, entre los que destaca el poblano Víctor Sánchez Espinoza.

En un trabajo de los reporteros de Eje Central, Luis León, Jonathan Nácar, María Idalia Gómez, y Juan Carlos Rodríguez, se dieron a conocer el lunes pasado los perfiles que suenan para suceder a Rivera Carrera, quien fue obispo de Tehuacán y arzobispo de Puebla antes de llegar al Primado.

Sánchez Espinoza, quien pasó la prueba de un paro cardíaco del que se ha repuesto rápidamente con férrea disciplina, nació en Santa Cruz Tlancualpicán, al sur del estado, el 21 de mayo de 1950. Recibió la ordenación sacerdotal en 1976 y el 2 de marzo de 2004 el Papa Juan Pablo II lo nombró obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México y recibió la Ordenación Episcopal el 26 de marzo del mismo año en la Basílica de Guadalupe.

Se desempeñó como Vicario General y Episcopal en la VII Vicaría de la Arquidiócesis Primada de México y el 5 de febrero de 2009, el Papa Benedicto XVI lo nombró arzobispo de Puebla. Desde donde ha tomado una posición relevante y fortaleció su presencia en la Conferencia Episcopal de Latinoamérica (CELAM).

Otros de los mencionados para suceder al duranguense Rivera Carrera son: el cardenal Carlos Aguiar Retes, actualmente arzobispo de Tlalnepantla; el cardenal José Francisco Robles Ortega, jalisciense arzobispo de Guadalajara; y monseñor Jorge Carlos Patrón Wong, el más joven de los cuatro, 59 años de edad, y cercano al Papa, quien lo nombró secretario para los Seminarios de la Congregación para el Clero.

Norberto Rivera Carrera ha destacado más por su trabajo y vinculación con la grey católica, por su relación personal con los líderes políticos y económicos del país por ello se le conoce como un "Teólogo de la Prosperidad".

Su paso por Puebla fue importante y a continuación una serie de datos que aporta Eje Central sobre este clérigo que tensó las relaciones con el Vaticano en la pasada visita del Papa Francisco y por ello se estima que le aceptarán de inmediato su renuncia cuando la presente el próximo año.





"Norberto llegó a la clase política de Puebla. El 5 de noviembre de 1985 fue ungido como obispo de Tehuacán, Puebla, donde se le empezó a relacionar con figuras políticas, empresarios y la alta sociedad del estado poblano.

"Como enviado de la Santa Sede conoció el estado real que guardaban los seminarios en el país, especialmente en el sureste de México, donde fue testigo de la relación de los seminaristas con la población indígena y pobre de la región, y no tardó en informar al Vaticano de una corriente evangélica que "estaba brotando en todo el sureste", la llamada Teología de la Liberación.

"Era todavía la época de la Guerra Fría, en donde las ideologías radicales se debatieron en una permanente confrontación y la Iglesia católica tomó partido para colocarse en la derecha de las posiciones, lugar en el que la Teología de la Liberación no encajaba.

"El entonces obispo de Tehuacán decidió dar un golpe que prácticamente cambiaría el rumbo de la visión pastoral de la iglesia católica en México: cerrar las puertas del Seminario Regional del Sureste (Seresure), donde confluyan estudiantes de nueve diócesis del sureste del país. El dogma se imponía ante la pastoral.

"El plantel fue inaugurado en 1969 por el obispo Rafael Aya- la, el antecesor de Rivera, y ahí eran enviados los seminaristas seleccionados por Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas; Arturo Luna Reyes, de Tehuantepec; y Bartolomé Carrasco, arzobispo de Oaxaca, considerados exponentes de una iglesia más comprometida con la justicia indígena.

"Su línea pastoral era la inculcación del evangelio, las comunidades eclesiales de base, proyectos alternativos para la vida y la opción preferencial por los pobres, que fueron base de la formación de esos sacerdotes.

"Rivera Carrera recibió la instrucción pontificia del entonces delegado del Vaticano en México, Girolamo Prigione, otro de sus principales mentores, quien le indicó la necesidad de revisar el perfil de los sacerdotes formados en el Seresur.

"Inmediatamente expulsó al profesorado y cambió radicalmente los programas y métodos de estudio, lo que provocó la primera rebelión en las filas de la Iglesia mexicana de las décadas recientes, una peregrinación de los estudiantes a sacerdotes marchó desde el seminario en Chiapas a la catedral de Tehuacán en noviembre de 1990.

"La reacción de Rivera Carrera fue iracunda, despidió a cerca de 130 alumnos y cerró el Seresur. Después abrió una convocatoria diciendo que quienes aceptaran sus normas podrían reinscribirse, sólo lo hicieron cinco alumnos de Tehuacán.

Con ello Norberto golpearía a dominicos, jesuitas, misioneros del Sagrado Corazón.



Todos salieron del seminario, mas no del sureste mexicano. No dio oportunidad de dialogar posibles ajustes a los planes de estudio, sino que el plantel fue cerrado de tajo y, salvo uno o dos casos, ningún seminarista pudo retomar su carrera eclesiástica ni en Tehuacán ni en ningún otro seminario.

"Los obispos que habían forjado la institución se vieron imposibilitados de hacer frente a Rivera Carrera, pues el entonces obispo de Tehuacán contaba con el apoyo de Prigione, clérigo cercano al presidente Carlos Salinas y uno de los artífices en el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede, así como del poderoso secretario de Estado del Vaticano, Angelo Sodano.

"Tres años después, en 1993, nuevamente el obispo de Tehuacán estaría en el ojo del huracán. En esta ocasión con más conocimiento del manejo del poder de la Iglesia dentro del aparato estatal y más amigos, provocó un episodio que lo encumbraría en la administración de las finanzas de su arquidiócesis y dibujaría de cuerpo entero su obispado.

"En junio de ese año, ya incrustado en la *socialité*, logró que la Secretaría de Gobernación expulsara del país al padre Gonzalo Hallo del Salto, párroco de Chapulco de origen ecuatoriano, por el supuesto de 'encabezar una organización civil armada'.

"Lo que estaba en disputa eran los recursos económicos que la iglesia poblana invirtió en las acciones del Grupo Romero, dueño de las granjas avícolas más grandes de Latinoamérica. La expulsión levantó protestas en las comunidades de Chapulco y Azumbilla".

En 1985 Juan Pablo II instruye que Norberto Rivera, entre otros sacerdotes, para sean elevados a arzobispos.

"En medio de una amplia reconfiguración del Episcopado Mexicano, impulsada por Prigione, el obispo Norberto llegó a la capital del país con una fama de conservador ideológico, extremadamente leal al entonces nuncio, y cercano a congregaciones religiosas como Los Cruzados de Cristo Rey.

"Como premio por sus buenos oficios, el 29 de junio de 1995, en el Vaticano, Juan Pablo II entregó el palio arzobispal a los tres prelados que coadyuvaron a la restitución de la Iglesia mexicana en los años noventa: a Rivera Carrera como Arzobispo Primado de México; Emilio Carlos Berlié, de Yucatán y Alberto Suárez Inda, de Morelia".

Un poblano está a un paso de suceder a Norberto Rivera Carrera, con quien trabajó muy cerca pero con un estilo diametralmente opuesto, Sánchez Espinoza no es Teólogo de la Liberación pero su único y mayor compromiso es con su grey, por ello llegará al final de una decisión que sólo corresponde al Papa Francisco.

FERNANDO A. CRISANTO, Diario Puntual, Abr 06, 2017



ÁMBITO INTERNACIONAL: ATENTADO EN EGIPTO Y CRISIS EN MEDIO ORIENTE

69. Papa, México y el mundo condenan atentados en iglesias de Egipto

Los atentados perpetrados en dos iglesias cristianas en **Egipto**, fue condenado por la comunidad internacional, en donde al menos 40 personas perdieron la vida y más de cien están heridas.

Por su parte, el presidente de **Egipto**, **Abdelfatah Al Sisi**, anunció hoy el establecimiento del estado de emergencia en el país, después de los atentados contra dos iglesias del norte de **Egipto**.

En un discurso retransmitido en directo por la televisión estatal, **Al Sisi** detalló que el estado de excepción se extenderá por un periodo de tres meses.

Que el Señor convierta el corazón de las personas que siembran terror, violencia y muerte: Papa

El papa **Francisco** condenó con firmeza la guerra y el terrorismo durante la misa que presidió en el **Vaticano** este Domingo de Ramos, el mismo día de un atentado en **Egipto**.

El papa presidió en la plaza de **San Pedro del Vaticano** la celebración litúrgica del **Domingo de Ramos** y la **Pasión del Señor**, con la que dio inicio a los ritos de **Semana Santa**.

En ella, realizó esta condena firme momentos después de producirse el atentado en el interior de una iglesia cristiana copta en la ciudad egipcia de **Tanta**, al norte de **El Cairo**.

Francisco envió sus condolencias a los familiares de las víctimas, a los heridos y a todo el país, y pidió que el **Señor** convierta “el corazón de las personas que siembran terror, violencia y muerte”, así como el de aquellos que “trafican con armas”.

No fue la única condena que realizó contra el terrorismo, **Jorge Bergoglio** también mencionó el atentado del pasado viernes en **Estocolmo** cuando un camión robado irrumpió en la principal calle peatonal de la capital sueca y causó 4 muertos.

“A la **Virgen Santa** confiamos las víctimas del ataque terrorista ocurrido el viernes en **Estocolmo**, así como aquellos que son sometidos a duras pruebas por la guerra, desgracia de la humanidad”, afirmó.

Ambas declaraciones se produjeron momentos antes del rezo del **Ángelus** dominical, pero también tuvo palabras en rechazo

de la violencia durante la homilía que pronunció con motivo de la festividad del **Domingo de Ramos**.

Jesús -aseguró **Francisco**- está presente en aquellos que “sufren a causa de un trabajo esclavo, por los dramas familiares, por las enfermedades”, por “la guerra y el terrorismo, por culpa de los intereses que mueven las armas y dañan con ellas” y también en aquellos que ven pisoteada “su dignidad” y se sienten “descartados”.

Redacción OEM en Línea Domingo 9 de abril de 2017

70. Atentado en la catedral copta de El Cairo deja 23 muertos

La comunidad cristiana de Egipto llora las pérdidas y reclama al Gobierno más protección.

La catedral de San Marcos es uno de los principales templos de la comunidad copta. / Egypt Daily News Egipto ha declarado tres días de luto oficial tras el atentado yihadista que sufrió la comunidad copta este domingo, al explotar un artefacto junto a la Catedral de San Marcos, en El Cairo, que provocó el fallecimiento de 23 personas – la mayoría mujeres y niños- y otros 49 heridos de diversa gravedad.

El autor del ataque, según la investigación de las autoridades, fue un joven de 22 años, Shafik Mahmud Mohammed Mustafá, que murió en el acto, al hacer estallar un cinturón con explosivos que llevaba puesto. “Es un ataque contra todos los egipcios, no sólo contra la comunidad copta”, declaró el Padre Boules Haliem, portavoz de la Iglesia Copta de Egipto.

El presidente egipcio Abdel Fatah al-Sisi animó a musulmanes y cristianos coptos a unirse “para emerger victoriosos en la guerra contra el terrorismo, que es la batalla de todos los egipcios”.

CRISTIANOS CUESTIONAN LA PROTECCIÓN

Sin embargo, en los últimos meses se han multiplicado los episodios de violencia hacia los cristianos en Egipto. El pasado mes de noviembre se provocaron incendios en casas y negocios de cristianos.

El ataque en la catedral copta es el peor que ha sufrido la comunidad cristiana en los últimos años. Por ello, miles de coptos acudieron por la tarde a la zona del atentado mostrando su frustración por la escasa protección. El último atentado contra los cristianos de Egipto se produjo en la madrugada del 1 de enero de 2011, cuando un coche bomba explotó frente a la iglesia de los Dos Santos, en la ciudad costera de Alejandría, y mató a 23 personas. “El gobierno no





nos protege. No puede protegernos del terrorismo", decía uno de los manifestantes, recoge el diario Guardian. "Muchos cristianos apoyaron a este Gobierno pensando en su seguridad ante el extremismo islámico", comentaba Mina Thabet, experta en minorías religiosas de la Comisión de Derechos y Libertades de Egipto. Este apoyo, considera Thabet, "podría desaparecer".

TRADICIÓN MILENARIA

Los cristianos coptos son aproximadamente un 10% de la población egipcia. Es una de las comunidades cristianas más antiguas, ya que según la tradición, el evangelista Marcos estableció la iglesia en torno al año 50 d.C.

Leer más:
<http://protestantedigital.com/internacional/40986/AtentadoenlacentralcoptadeElCairodeja25muertos>

FUENTES Evangelical Focus AUTOR Redacción P+D EL CAIRO 12 DE DICIEMBRE DE 2016 13:54 h

71. Decenas de muertos en un doble atentado a iglesias coptas en Egipto

Una explosión en una iglesia de Tanta deja al menos 25 muertos, mientras que la explosión de la iglesia en Alejandría se ha cobrado al menos 11 muertos.

La iglesia de Tanta tras la explosión. / Getty Al menos 36 personas murieron en dos explosiones en iglesias coptas de Egipto durante la celebración del Domingo de Ramos, informaron medios estatales.

EXPLOSIÓN EN TANTA

En una primera explosión, unas 25 personas murieron y más de 60 resultaron heridas en la iglesia copta Mar Grigis, en Tanta, según informa el periódico estatal al-Ahram. La explosión se produjo mientras la comunidad cristiana copta de Egipto estaba celebrando el Domingo de Ramos que precede a la Semana Santa. Las causas aún no están claras. Según un oficial de seguridad, citado por el sitio web Al Ahram , se debió a una bomba colocada bajo un asiento en la nave principal de la iglesia. Sin embargo, un testigo citado por el mismo medio, apuntó a que se trata de un ataque suicida, perpetrado por un individuo de 30 a 35 años que habría entrado en el templo, avanzado hasta la primera fila y detonado enseguida su cinturón de explosivos. La ciudad de Tanta se encuentra en una de las zonas más pobladas de Egipto, el delta del Nilo, entre El Cairo y Alejandría.

EXPLOSIÓN EN ALEJANDRIA

Una segunda explosión, según informa la televisión estatal Al Masriya, se ha registrado en la iglesia de San Marcos en Alejandría, la segunda ciudad más grande del país y con

gran presencia de población cristiana, dejando al menos 11 muertos y 35 heridos.. Los medios estatales egipcios reportaron

que en el momento de la explosión, el jefe de la iglesia copta de Egipto, el papa Tawandros II, se encontraba dentro del templo.

DAESH REIVINDICA LOS ATENTADOS

Daesh ha reivindicado el doble atentado, según la agencia de noticias Amaq, afiliada al grupo terrorista. La persecución y discriminación de cristianos coptos en Egipto ha aumentado desde la caída del régimen de Hosni Mubarak en 2011. En diciembre pasado, más de 20 personas fallecieron y medio centenar sufrieron heridas por una fuerte explosión en una iglesia próxima a la Catedral Copta del Cairo. Decenas han muerto también en enfrentamientos sectarios. Los cristianos coptos representan alrededor del 10% de la población de 91 millones de personas de Egipto.

Leer más:
<http://protestantedigital.com/internacional/41893/DecenasdemuertosenundobleatentadoaiglesiascoptasenEgipto>

FUENTES CNN, Sputniknews ALEJANDRIA | TANTA 09 DE ABRIL DE 2017 18:00 h

72. Papa Francisco confirma su viaje a Egipto pese a atentados

"Siempre se negó a asociar al islam como tal con el terrorismo. Terroristas podrán ser algunos islámicos desviados, pero no la religión", señaló el sustituto de la Secretaría de Estado, Angelo Becciu.

El Papa Francisco confirmó hoy su inminente viaje apostólico a Egipto, previsto para los días 28 y 29 de abril, pese a los violentos atentados terroristas de las últimas horas contra iglesias cristianas coptas.

"El Papa está muy bien informado y confirmó, con gran firmeza, su viaje a Egipto. Y después nos dijo del viaje del cardenal (Kurt) Koch para preparar un poco el terreno y los discursos que se realizarán", señaló Marco Tasca, superior de la Orden Franciscana de los Frailes Menores Conventuales.

"Por lo tanto, no se detiene ante lo que sucedió sino, con gran firmeza y convicción, irá a Egipto para confirmar y ayudar al diálogo y la comunión de la vida cristiana", agregó, en declaraciones a la Radio Vaticana.

Cerca de 44 personas perdieron la vida y más de 100 resultaron heridas la víspera, Domingo de Ramos, por los ataques con bomba en templos coptos de Alejandría y Tanta, al norte del país.

El grupo terrorista Estado Islámico se atribuyó la autoría de los atentados.

El "número tres" del Vaticano, el sustituto de la Secretaría de Estado Angelo Becciu, reconoció que lo ocurrido "provoca perturbación y gran sufrimiento", pero no puede impedir el desarrollo de la misión de paz del Papa.





Consideró como "evidente" que los ataques buscan afectar el diálogo y la paz, además de ser un "mensaje indirecto" a quien gobierna el país, contra la minoría de cristianos que, de alguna manera, en los últimos tiempos ha alcanzado mayor libertad.

Precisó que el diálogo es también un modo de aislar a los fundamentalistas y recordó que, desde la aparición del Estado Islámico, el Papa quiso distinguir los actos de terrorismo cometidos por fanáticos exaltados.

"Siempre se negó a asociar al islam como tal con el terrorismo. Terroristas podrán ser algunos islámicos desviados, pero no la religión. Y esto le ganó el reconocimiento de los musulmanes, por la honestidad de sus posiciones", apuntó.

Así, por los últimos atentados que golpearon diversas ciudades de Europa y Egipto, la próxima gira apostólica de Jorge Mario Bergoglio a El Cairo se ha convertido en la más delicada y la que mayor atención mediática internacional ha captado.

Aunque no es oficial, trascendió aquí que El Vaticano y las autoridades egipcias extremaron las medidas de seguridad para proteger al pontífice durante sus poco más de 24 horas que permanecerá en el país.

Según la agenda ya publicada, el Papa llegará al aeropuerto internacional de El Cairo por la tarde del viernes 28 e inmediatamente se trasladará al Palacio Presencial de Heliópolis donde se reunirá en privado con el presidente de la República, Abdelfatah Al Sisi y con el gran imán de Al-Azhar, Ahmed Al Tajib.

En ese mismo lugar, el líder católico tomará la palabra en una conferencia internacional de paz. Luego se reunirá con el líder de los cristianos coptos, el Papa Tawadros II. Al día siguiente celebrará una misa para fieles católicos y sostendrá un encuentro con el clero en Egipto, antes de regresar a Roma. (NTMX)

Redacción Aristegui Noticias abril 10, 2017 1:09 pm

73. Evangélicos dan refugio a cristianos coptos perseguidos

Decenas de familias huyen de la zona noreste de Egipto ante los ataques y amenazas de grupos yihadistas vinculados al Daesh.

Unos 400 cristianos coptos del norte de Egipto han huido esta semana de sus hogares ante los ataques y amenazas de grupos yihadistas islámicos vinculados al Estado Islámico (Daesh). Muchos se han refugiado en la iglesia evangélica de Ismailía, en el Canal de Suez. En las últimas semanas se han producido varios asesinatos de cristianos coptos por parte de presuntos militantes islámicos. La iglesia copta condenó los ataques, considerando que buscan "dividir" a los egipcios y

fomentar el enfrentamiento. Recientemente los militantes islámicos, que se vinculan al Daesh, lanzaron un nuevo video con amenazas hacia los cristianos, expresando su intención de exterminarlos. Los coptos - que representan alrededor del 10% de los 90 millones de habitantes del país - han sido a menudo el blanco de los islamistas.

La mayoría de los ataques militantes islámicos de los últimos años se han centrado en la península del Sinaí, donde está activo un grupo yihadista vinculado al Daesh, pero la capital de El Cairo también ha sufrido una serie de ataques en los últimos dos años.

HUIR DEL TERROR

Cerca de 400 cristianos con sus pertenencias estaban en la iglesia evangélica de Ismailía, dijo el viernes el diácono Nabil Shukrallah. "Han venido corriendo con sus hijos, es una situación muy difícil", dijo a la agencia de noticias AFP. Shukrallah ha comentado, según informa la agencia Efe, que los coptos desplazados han sido distribuidos en casas de acogida y a un campamento en la provincia. Los desplazados están recibiendo asistencia de la iglesia local y de otras comunidades de fieles, así como de ciudadanos individuales y del Gobierno egipcio, tal y como ha anunciado este último.

Los refugiados dicen que ahora estaban "asustados de nuestras sombras", agregando que "están siendo atacados de una manera terrible".

Muchos de ellos eran de la ciudad de El-Arish, donde al menos siete cristianos han sido asesinados en los últimos días. Egipto ha visto una ola de ataques de militantes desde 2013, cuando los militares derrocaron al presidente Mohammed Morsi, líder electo miembro de los Hermanos Musulmanes, y lanzaron una campaña contra los islamistas. Algunos de los partidarios de Morsi culparon a los cristianos por apoyar el derrocamiento. En diciembre, una explosión en la catedral copta cristiana mató al menos a 25 personas.

Leer

más:
<http://protestantedigital.com/internacional/41583/Evangelicosdanrefugioacristianoscoptosperseguidos>

FUENTES BBC, EFE, AFP AUTOR Redacción P+D EL CAIRO 28 DE FEBRERO DE 2017 13:44 h

74. Cristianos marroquíes se organizan para defender sus derechos

Por primera vez han podido presentar sus demandas al Consejo Nacional de Derechos Humanos. "Fuimos bien recibidos", dice el portavoz de la Coordinadora Nacional de Marroquíes Cristianos.

Los cristianos de Marruecos, que viven en la clandestinidad, se han organizado y acaban de presentar una serie de de-





mandas a una institución oficial, confirmó hoy a Efe Mustafa Susi, portavoz de la nueva Coordinadora Nacional de Marroquíes Cristianos. Según ha podido saber Protestante Digital, la reunión se produjo el 3 de abril en Rabat, donde se encuentra situada la delegación del Consejo Nacional de Derechos Humanos.

"Varios cristianos marroquíes nos reunimos con ellos para entregarles una carpeta donde estaban algunas peticiones para solicitar nuestros derechos", explican. "Nos recibieron muy bien y estuvimos hablando con ellos durante 45 minutos. Les dijimos que queríamos hacer valer nuestros derechos", añade Mustafa.

Entre las peticiones entregadas se encuentran derechos básicos como la libertad de culto o la oficialización de la iglesia. "Solicitamos cosas como tener el matrimonio civil, tener nuestros cementerios -queremos enterrar a nuestros muertos en cementerios no musulmanes-, queremos poder ir a la iglesia y hacer nuestras oraciones los domingos y tener una iglesia oficial, no queremos seguir teniendo nuestras reuniones a escondidas en las casas. Queremos que nuestros hijos puedan tener nombres bíblicos -ahora no se nos permite- y que nuestros hijos en la escuela tengan el derecho a elegir si quieren o no tomar la materia religión islámica".

REUNIÓN POSITIVA

Según ha sabido Protestante Digital la reunión fue valorada positivamente por los cristianos. "Nos dijeron que hagamos nuestra parte y ellos están listos para apoyarnos ante el gobierno marroquí". [El encuentro también ha tenido eco en la prensa nacional.] El encuentro también ha tenido eco en la prensa nacional. Por su parte el presidente del Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Dris Yazami, ha confirmado a Efe esa reunión: "Pidieron una cita, los recibimos y nos entregaron un documento", pero se negó a hacer cualquier valoración sobre lo que parece un cambio de actitud ante una cuestión considerada tabú hasta hace muy poco tiempo.

La ley marroquí solo contempla para sus ciudadanos la religión musulmana o la judía (para una comunidad que apenas supera actualmente las 2.000 personas); jamás en la historia de Marruecos se han tolerado las conversiones al cristianismo, e incluso se ha juzgado y encarcelado a quienes han dado el paso de abandonar el islam y abrazar esa religión.

MUCHO POR AVANZAR

Yazami aclaró a Efe que estas demandas "vamos a estudiarlas", sin dar ninguna respuesta, y añadió que la reunión en sí misma demuestra que "se amplía el campo de las libertades en Marruecos". El portavoz Susi señaló, por su parte, que en la reunión se produjo "un debate largo" y que su interlocutor se

mostró "receptivo" a sus demandas, además de recomendarles "abrir otros canales de comunicación" en Marruecos. Susi dijo que ese es, de hecho, uno de los próximos pasos que piensa dar la coordinadora: abrir contactos con organizaciones pro derechos humanos que sean marroquíes, detalle importante dada la hostilidad con que siempre se han recibido en Marruecos los contados intentos de evangelización por parte de extranjeros.

Leer

más:
<http://protestantedigital.com/internacional/41873/Cristianosmarroquiesorganizanparadefendersusderechos>

FUENTES EFE AUTOR Redacción P+D RABAT 06 DE ABRIL DE 2017 21:17 h

75. Los cristianos marroquíes piden derecho a nombre, templo y tumba

Mohamedía (Marruecos), 6 abr (EFE).- Los cristianos marroquíes han salido de la clandestinidad en la que viven y a cara descubierta han planteado oficialmente sus demandas: reclaman derecho a un nombre cristiano, a rezar en una iglesia y a ser enterrados fuera de un cementerio musulmán.

Ahora hasta se atreven a recibir en grupo a los periodistas en un café de Mohamedía (entre Casablanca y Rabat), frente a una iglesia a la que no pueden entrar porque las iglesias de Marruecos, construidas durante la colonización francesa y española, están vetadas a los marroquíes, y la policía las vigila discretamente para que así sea.

Las leyes marroquíes consideran a todo ciudadano por defecto como musulmán, salvo un estatus especial concedido a la exigua comunidad judía, lo que significa que los matrimonios los oficia un juez musulmán, las escuelas imparten obligatoriamente la Educación Islámica y la infracción del ayuno en Ramadán está castigada, entre otros muchos detalles.

La identidad musulmana va tan unida a la marroquí que los cristianos cuentan que les es muy difícil ser aceptados como tales entre sus familiares y vecinos: "Antes aceptan a un criminal que a un cristiano", dice Zoheir.

Mustafa explica, por ejemplo, cómo en su trabajo en una oficina del Estado le "hicieron el vacío desde que supieron que era cristiano, y evitan acercarse" a él; o Hanán reconoce que ella tuvo que mudarse a Casablanca ante la incomprendión encontrada en su entorno en su Tarudant natal.

Y pese a todo, aseguran que son "miles" los cristianos -casi todos evangélicos-, que existen comunidades en todas las grandes ciudades y aun en muchos pueblos, y que se las arreglan para reunirse clandestinamente y practicar juntos su religión, "trayendo del extranjero biblia de contrabando, como si fueran hachís o cocaína", bromea Zoheir.





Como tienen prohibido entrar en las iglesias, se reúnen en casas particulares, en salas de fiesta o en acampadas fuera de las ciudades, pero "siempre con miedo a que aparezca un funcionario o la policía y nos detenga", dice Hanán.

Sin embargo, la misma Hanán reconoce que las detenciones ya no son habituales, pero solo desde hace tres años: en 2013, un joven de un pueblo del norte marroquí que se había convertido al cristianismo escuchando unos programas de radio fue condenado a dos años y medio de cárcel, pero el escándalo internacional fue mayúsculo y en el juicio en apelación quedó absuelto.

Hay un artículo en el Código Penal que pende sobre los cristianos: condena a tres años de cárcel a quien "trate de quebrantar la fe de un musulmán", y aunque se refiere claramente a las acciones de proselitismo, se ha usado de forma abusiva para castigar a todo marroquí que practique otra fe distinta al islam.

Los cristianos que estos días han salido a la luz ponen mucho cuidado en desmarcarse de toda actividad de evangelización o proselitismo, pero son evasivos a la hora de explicar cómo su fe crece en adeptos, aparte de reconocer que "ocasionalmente" suministran materiales (libros, aparatos de radio) a aquellos correligionarios que viven en lugares aislados.

Además, ponen énfasis en que ellos forman "una iglesia marroquí", que su lengua es el árabe dialectal -se empeñan en no usar el francés ni en las entrevistas- y que no tienen relación orgánica con movimientos cristianos extranjeros, algo muy sensible en la cultura marroquí.

"Lo habitual es que seamos tratados de agentes, espías o traidores, y nos cuesta mucho convencer a nuestros paisanos de que somos tan marroquíes y tan patriotas como ellos", dice Zoheir.

Hartos de tanta incomprendión y animados por algunas señales que aseguran haber observado en discursos del rey Mohamed VI y hasta del ministro de Asuntos Islámicos, han formado una Coordinadora Nacional de Cristianos Marroquíes y han presentado sus demandas ante el Consejo Nacional de Derechos Humanos, un organismo oficial y consultivo que se comprometió simplemente a estudiarlas.

Entre esas demandas, además de nombre, templo y tumba, figuran el derecho a un matrimonio civil y a una educación laica, porque, como dice Hanán: "Mi hija (de 11 años) me pregunta por qué se ve obligada a estudiar el Corán si ella es cristiana".

Zoheir, Mustafa y Hanán no se muestran especialmente optimistas, y ven los frutos de su combate en un plazo de diez o de veinte años. Por el momento, les basta con ser reconocidos en su derecho a existir.

Aunque hayan sacado la cabeza de las catumbas, "no hay un solo cristiano en todo Marruecos que no sufra", lamenta Zoheir a la sombra de la iglesia prohibida.

El Periódico de México 2017-04-06

76. Detenciones y ataques a cristianos en India el Domingo de Ramos

El país ha vivido un incremento significativo de la violencia hacia los cristianos en los últimos meses. En fechas señaladas, los ataques aumentan.

La Comunidad Evangélica de India (EFI, por sus siglas en inglés) ha contabilizado cinco incidentes contra los cristianos este pasado domingo, en el inicio de las celebraciones de Semana Santa. Los ataques han sido cometidos por "grupos que parecen operar con impunidad", ha denunciado la entidad que agrupa a las iglesias evangélicas del país. Los ataques ocurrieron en los estados de Madhya Pradesh, Haryana, Uttar Pradesh, Rajastán y Tamil Nadu.

"Atacar a los cristianos en fechas especiales de celebración, como el Domingo de Ramos o Navidad, es condenable. Instamos a los respectivos Gobiernos Estatales y al Gobierno Central a intervenir en la situación", expresó el EFI en un comunicado. Los cinco casos son los siguientes:

1. En la aldea Sitabedi, Khandwa, Madhya Pradesh, miembros del partido nacionalista hindú Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS) acompañados por personal de la policía interrumpieron el servicio de adoración y arrestaron a los pastores y sus esposas y otros cristianos y los llevaron a la comisaría local de Piplod. Allí fueron acusados de realizar conversiones por la fuerza y seducción. El incidente ocurrió alrededor de las 12:30 pm. Según los informes recibidos los miembros de RSS rodearon la comisaría exigiendo una acción contundente contra los cristianos. Más tarde, después de las 6 pm, la policía liberó a tres mujeres y dos hombres, pero una orden fue registrada contra los pastores bajo la ley Madhya Pradesh de la libertad de religión. Permanecen encerrados y esperan por una fianza para su liberación.

2. En Kaithal, Haryana, extremistas hindúes locales interrumpieron la reunión de la Iglesia pastoreada por el Pastor Yashpal. Los atacantes amenazaron y maltrataron a los cristianos, así como se quejaron de los cristianos en la estación de policía local alegando conversiones. Pronto la policía llegó y tomó bajo custodia al pastor Yashpal junto a varios cristianos que se habían reunido para el culto de adoración del domingo. Fueron llevados a la Estación de Policía Civil. El Inspector a cargo, Sr. Jaswant, habló con EFI y dijo que los cristianos habían sido puestos bajo custodia protectora. Los cristianos fueron liberados al no encontrarse ninguna evidencia de las acusaciones presentadas.





3. En la aldea Jahanpur, Post Dullahpur, distrito Ghazipur, Uttar Pradesh, una multitud local golpeó al Pastor Krishna Paul y lo entregó a la policía. Se cree que la mafia responsable del ataque es la mafia del licor local, que lo hacen responsable de la continua agitación de las mujeres locales contra las tiendas de licores de la zona. Fue puesto en libertad después de que los líderes cristianos locales intervinieran en la situación y hablaran con la policía.

4. En Sri Ganganagar, Rajasthan, extremistas hindúes interrumpieron el servicio de adoración de la Iglesia de Dios y el pastor Saji Mathew fue arrestado y llevado bajo custodia policial junto con siete cristianos. Según informes locales, algunos aldeanos con la ayuda de un sacerdote hindú se habían quejado a la autoridad local que los cristianos están involucrados en conversiones forzadas. Los oficiales de policía arrestaron a los cristianos. Luego, algunos pudieron mediar ante la policía para la liberación del pastor Mathew y finalmente todos los cristianos fueron liberados por la noche.

5. En Keeranur Post, Palani Taluka, distrito de Dindigul, Tamil Nadu, el inspector de ingresos y los oficiales administrativos del pueblo interrumpieron las oraciones privadas en la casa del pastor Gunasekaran. Los oficiales tomaron videos y fotos de la gente que oraba en la casa y les ordenaron parar. También les dijeron a los cristianos que debían pedir permisos a las autoridades para poder juntarse a orar en las casas. La familia extensa del pastor Gunasekaran (unas 20 personas) se reúne todos los domingos desde hace 24 años en su casa para pasar un tiempo juntos orando. A pesar de que se trata de una reunión familiar, las autoridades no cedieron y obligaron al pastor a firmar una carta que habían preparado y le pidieron que se presentara en la oficina administrativa al día siguiente.

"PERSECUCIÓN DE PASTORES, LAICOS, MUJERES Y NIÑOS"

Recientemente Vijayesh Lal, secretario general del EFI, concedió una amplia entrevista a Evangelical Focus, donde expuso los graves problemas que la comunidad evangélica está enfrentando en algunas zonas del país. Vijayesh Lal lidera explicó que "la persecución cristiana en la India es principalmente una restricción social de la libertad religiosa en lugar de una persecución o restricciones activas dirigidas por el gobierno".

"El gobierno central y los gobiernos estatales (especialmente los gobiernos estatales liderados por el BJP generalmente) hacen la vista gorda a la persecución de cristianos", explicó. La situación de persecución en India se ha reflejado consecuentemente en informes como el de Puertas Abiertas, que considera este aumento de la oposición a los cristianos en los países del sudeste asiático como una de las

tendencias más preocupantes con respecto a la libertad religiosa en el mundo.

Leer

más:
<http://protestantedigital.com/internacional/41908/DetençõesyataquescristianosenIndiaelDomingodeRamos>

FUENTES Evangelical Focus AUTOR Redacción P+D ESPAÑA
 11 DE ABRIL DE 2017 19:59 h

77. Por orden del Papa, Vaticano recibe nuevo grupo de refugiados

En dos apartamentos del Vaticano, ahora viven unas 13 personas, dos familias de religión cristiana y una de religión musulmana, informó la Limosnería Apostólica, la oficina papal para la caridad

Por orden del **Papa Francisco**, el **Vaticano** recibió un nuevo grupo de **refugiados de Medio Oriente** luego que el primer contingente logró conseguir trabajo en **Italia** y pudo dejar las casas que había puesto a su disposición la Santa Sede.

En dos apartamentos del **Vaticano**, ahora viven unas 13 personas, dos familias de religión cristiana y una de religión musulmana, informó la Limosnería Apostólica, la oficina papal para la caridad.

Dos de las familias recibidas, que en Siria sufrieron secuestros y otras discriminaciones a causa de la religión cristiana, llegaron en el mes de marzo a **Italia**.

El primer núcleo está compuesto por una madre con dos hijos adolescentes, una abuela, una tía y otra mujer siria que vive con ellos. La segunda es una pareja joven, a la cual le nació hace dos semanas su primera hija, de nombre Stella.

La mamá fue raptada por varios meses por el Estado Islámico y ahora, en **Italia**, ha recuperado la serenidad.

La tercera familia recibida está compuesta por dos padres y dos hijos: la primera hija está enferma, pero ahora está encaminada a un feliz recorrido de integración.

Los niños asisten regularmente a las escuelas primarias, la mamá está inscrita a una licenciatura para mediadores culturales y, pocos días atrás, inició unas prácticas profesionales.

En total son tres son los apartamentos de propiedad del **Vaticano** que, desde hace más de un año, están destinados a recibir a los núcleos familiares de refugiados sirios, llegados a **Italia** gracias a los corredores humanitarios promovidos por la asociación católica Comunidad de San Egidio, la Federación de las Iglesias Evangélicas en **Italia** y de la Iglesia Valdense.

Esto, como una respuesta concreta al llamado dirigido por el **Papa Francisco** el 6 de septiembre de 2015, quien invitó a todos los católicos a acoger una familia en cada parroquia, comunidad religiosa, monasterio o santuario.





Hasta hoy, a través de la iniciativa de los corredores humanitarios, fueron acogidos en Roma 70 núcleos familiares por un total de 145 personas.

Además, la Santa Sede sigue sosteniendo económicamente también a las 21 personas llegadas a **Italia** con el **Papa Francisco** desde la isla de Lesbos, que fueron acogidas en algunas casas de privados y de instituciones religiosas.

Notimex 3 abril 2017

78. Atacan una iglesia evangélica cerca de París

El pastor de la Iglesia Evangélica Armenia de Alfortville y su esposa dormían en el primer piso cuando empezó el fuego. Es el tercer ataque incendiario contra una iglesia evangélica en Francia en los últimos 12 meses.

La rápida actuación de los bomberos impidió la propagación del fuego por el edificio. / Le Parisien Un incendio estalló en la Iglesia Evangélica Armenia de Alfortville (cerca de París) el domingo 2 de abril, a las 6 de la mañana. Las llamas despertaron al pastor Gilbert Léonian y a su esposa, que vivían en el primer piso. Aunque el pastor y su mujer no sufrieron daños físicos, se mostraron impactados por la situación, que les sorprendió mientras dormían. El fuego se originó a causa de que unos agresores sin identificar colocaron un contenedor de basura en llamas, justo frente al edificio, cuyo bajo es el local de reunión de la iglesia. Los bomberos llegaron a tiempo para detener la propagación del fuego al resto del edificio.

Es el segundo incidente contra esta iglesia en muy poco tiempo. Ocho días antes les arrojaron piedras, contra la fachada del edificio, dañando el interfono. Léonian llegó como pastor a esta iglesia hace 18 meses y lidera esta comunidad cristiana, formada por unas 30 personas, informó el periódico Le Parisien. Estos ataques son "una sorpresa en un barrio tan tranquilo", dijo el pastor. Son preocupantes pero "no harán que nos sintamos airados". El servicio de culto del domingo no fue cancelado, sino celebrado en una sala diferente de la iglesia.

EL ALCALDE Y LOS EVANGÉLICOS CONDENAN EL ATAQUE

El alcalde de Alfortville condenó el incendio provocado y expresó su solidaridad con el liderazgo de la iglesia: Además, el Consejo Nacional de Evangélicos en Francia (CNEF), expresó en una declaración su "compasión y oraciones" por la iglesia en Alfortville y dijo que "la libertad de culto y la libertad de expresión, que a veces son cuestionadas en nuestro país", son una prioridad.

El CNEF expresó su condena ante este ataque. / CNEF ATAQUES CONTRA IGLESIAS EVANGÉLICAS EN 2016 El 12 de ju-

lio, una iglesia evangélica fue atacada en la ciudad de Calais (Noroeste). El 18 de mayo, otra iglesia fue atacada similarmente en

Manosque (sureste). Ambas eran iglesias de las Asambleas de Dios.

Leer

más:

<http://protestantedigital.com/internacional/41845/AtacanunaiglesiaevangelicacercadeParis>

FUENTES Evangelical Focus AUTOR Redacción P+D PARÍS 03 DE ABRIL DE 2017 13:18 h

79. En Jerusalén el viento huele a rezos, y la tierra a sangre

Este lugar está repleto de cadáveres y de sangre, pero con un don especial: "tres veces bendecido".

Durante el reinado de Herodes Antipas, un predicador judío, Jesús de Galilea, muere en la cruz: Será el ungido, el Cristo. Éste ya había anunciado sobre Jerusalén: "No quedará piedra sobre piedra". David, en su momento, hará de Jerusalén una verdadera capital religiosa y política: una identificación entre la ciudad, el pueblo y Dios.

Durante siglos, Yahvé se había paseado por el desierto oculto en el Arca de la Alianza: Una carreta jalada por dos bueyes blancos cargaba el Arca de madera de acacia.

En Jerusalén, se instala el lugar de la identidad nacional que conformará el poder monárquico del rey David. Al instalar ahí el Arca, transforma el judaísmo, religión de nómadas en una religión de sedentarios. Yahvé, por la voz de su profeta Nathán, pide que en este lugar se le construya un templo en madera de cedro.

Salomón, de la ciudad de Tiro, trae al arquitecto, el oro, la madera de cedro y de ciprés y eleva sobre el monte Moriah el templo de los templos.

Bajo Salomón y sus sucesores, el culto a los ídolos vuelve a Jerusalén. En tres siglos, veintitrés reyes se suceden en la ciudad bajo la dominación asiria o egipcia. En el verano de 597 a. C., Nabucodonosor, rey de Babilonia, entra a Jerusalén agotada por la peste y el hambre después de dieciocho meses de sitio.

Los habitantes fueron reducidos a la servidumbre durante setenta años, después de haber sido encadenados y llevados a Babilonia, mientras Jerusalén ardía.

En Babilonia, guardaron el recuerdo: "Si te olvido Jerusalén, que mi mano derecha se reseque, que mi lengua se pegue a mi paladar". Pero cuando Ciro, 48 años más tarde, ofrece a los hijos de Judea regresar a su País, la mitad ya no regresa.

Refiriéndose al Templo, Renán escribió: "Solo quedarán de él unas ruinas grandiosas y una leyenda horrenda". En Jerusalén, los zelotas judíos se levantan en armas y enfrentan a las legiones de Tito. Sitiados, se refugian en el Templo y es incendiado por los romanos. Roma aplasta a su nueva colo-





nia y Jerusalén también será incendiada y sus habitantes masacrados, exiliados y proscritos.

En el siglo XI, el papa Urbano II predica la primera cruzada para liberar la tumba de Jesús en poder de los musulmanes. En 1099, el saqueo se inscribe en las crónicas: durante días, los cruzados asesinaron a todos los judíos y musulmanes que encontraron ahí, niños, mujeres y ancianos.

Cuando se cansaron de matar, de caminar en la sangre y asesinar el mensaje de amor de Jesús, se fueron a rezar al Santo Sepulcro. Durante 88 años, cristianos y musulmanes se enfrentaron sin tregua alguna. Más tarde, Saladino recobró Jerusalén para el Islam.

Trascurridos cerca de 900 años, la guerra de 1914 hundió a Jerusalén en la miseria: Los ingleses la tomaron y Lord Balfour anuncia el establecimiento de un hogar judío, mientras que Mac Mahon prometía a los árabes un reino árabe en Palestina y Jerusalén.

Ahí empezó otro nuevo conflicto que prevalece hasta nuestros días. En 1947, Jerusalén fue nuevamente dividida. Actualmente, es el corazón de dos nacionalidades y tres religiones irreconciliables.

Jerusalén, este lugar está repleto de cadáveres y de sangre, pero con un don especial: "tres veces bendecido". Dios y César están presentes, lo político y lo sagrado... Cada rezo, cada rito invocará a Jerusalén. El Judaísmo seguirá obsesivamente ligado a este espacio minúsculo: La colina del templo.

Ahí, la Biblia va a situar la muerte de Adán, el sacrificio de Abraham, la llegada del Mesías, el anuncio del Apocalipsis. A la dimensión religiosa de Abraham y de Moisés se agregará una dimensión territorial, política y sionista.

Jerusalén se encuentra entre árabes y judíos, entre Oriente y Occidente, entre Siria y Egipto, entre el desierto y lo urbano, entre el cielo y la tierra, entre los rezos y el fanatismo... Las dos descendencias monoteístas reivindican cada una para sí este lugar fundacional: El hijo de Dios de los cristianos estuvo y murió ahí y resucitó ahí.

En Jerusalén, ni siquiera el Santo Sepulcro descansa en paz. Las diferentes congregaciones cristianas pelean constantemente entre ellas por egos y disputas de poder. Los clérigos han batallado de generación en generación por obtener el control del que dicen que fue el Santo Sepulcro.

Además, como una gran ironía, son dos musulmanes los que custodian la llave y la puerta del lugar donde se supone que yacía Jesús y son garantes de la paz, por encargo del sultán y no de la jerarquía eclesiástica. Dicen que Dios les ayuda a vigilar la tumba del Mesías, hijo de Dios, pero no tanto como los Cascos azules de la ONU.

Aún en tiempos de paz, las disputas han crecido entre las seis diferentes congrega-

ciones cristianas, que reconocen el lugar como sagrado: la Católica Apostólica Romana, la ortodoxa Griega, la Apostólica Armenia, la Ortodoxa Siria, la Ortodoxa Etíope y los Coptos Egipcios: a veces han terminado a puñetazos, escribió el historiador Orlando Figes, que refiere peleas violentas, entre ortodoxos y católicos. "En las peleas han salido a relucir cuchillos y pistolas".

Los celos y animosidades se han extendido hasta hoy y han inhibido los trabajos de mantenimiento estructural durante décadas. En 2009, una batalla sangrienta se desató entre clérigos católicos, ortodoxos armenios y griegos, al punto que tuvo que intervenir la policía israelí en el interior de la basílica para calmar los ánimos y la pelea terminó con 19 monjes hospitalizados.

Es difícil comprender cómo un lugar "tres veces bendecido", donde dice la Biblia que murió el hijo del Dios de los cristianos, el profeta Mahoma tocó tierra con su yegua Burak y el rey David convirtió en capital del pueblo de Dios y fue encumbrado como Tierra Santa, haya sido hasta la fecha la cuna de odios, envidia, muerte y destrucción: ha conocido cuarenta guerras, veinte sitios, diez saqueos y dos destrucciones a suelo raso. ¿Cómo será un lugar no bendecido?

No es fácil ser la capital de la memoria, refugio para los iluminados, donde los muertos aplastan a los vivos. En el nombre de Dios se han cometido brutales genocidios... Jerusalén, ciudad tres veces santa y tres veces bendecida; es necesario desacralizarla para poder coexistir, porque demasiada historia, religión y mitos se convirtieron en la antesala del infierno y no en la puerta del cielo.

¿Olvidaron sus profetas a la tres veces bendita, hace falta otro Mesías, o es lo que lo rezos y bendiciones engendraron? En Jerusalén el viento huele a rezos, y la tierra a sangre.

Fuente: Antaki, Ikram

AM 2017-04-02 06:00:00 | ALEJANDRO POHLS HERNÁNDEZ

80. Trump y sus epígonos en el mundo o de cómo tergiversar la religión

El pensamiento del **Trump** que indigna y atemoriza a los gobiernos y a la gente de a pie; y que se ha apropiado de las primeras planas, responde a una concepción religiosa puritana que postula la superioridad de los blancos sobre otras razas, una creencia que profesa un amplísimo segmento - ¿la mitad al menos? - de la población de **Estados Unidos**.

Este racismo que se nutre de la religión no es exclusivo de **Trump**, sus asesores y los millones de sus compatriotas que lo apoyan. Se da en países y comunidades de todos los continentes y es conducido habitualmente por un líder, político o espiritual. Con la particularidad de que hoy no pocos líderes xenófobos elogian al presidente estadounidense y buscan su aval; aunque otros lo enfrentan desde encontrados fundamentalismos religiosos.



Entre éstos últimos se encuentran los fundamentalistas de **Daech**-el **Estado Islámico**- que tergiversan el **Corán** para justificar su cruzada asesina contra los "infieles" de **Oriente** y los "falsos musulmanes"; y aunque sonaría descabellado comparar a **Trump** con **Abu Bakr al-Bagdadi**, líder de **Daech**, me pregunto qué tan lejos de **al-Bagdadi** está el siniestro integrista **Steve Bannon**. Y todavía más: ¿cómo se comportaría el mandatario si no se encontrara limitado por leyes, poderes constitucionales, la prensa y medios y la opinión pública de la democracia estadounidense?

Este racismo pretendidamente fundado en la religión existe también en comunidades judías, en **Israel** y en el extranjero, que falsifican la religión de **Abraham** y dan una imagen errónea e injusta del pueblo judío. Por cierto, hablando de la región, el expresidente iraní, **Mahmud Ahmadinejad**, un anti semita que ha negado el **Holocausto**, ha expresado su apoyo a **Trump** por haber descrito "honestamente...el corrupto sistema político estadounidense...que ha esclavizado al pueblo en provecho de una minoría". Y más lejos en **Asia**, encontramos por doquier violencia xenófoba, como la que sufre un millón 300 mil musulmanes rohingyas de **Birmania** a los que las autoridades niegan el derecho a la nacionalidad, y son asediados e incluso asesinados por seguidores de la cofradía budista **Ma Ba Tha**.

Más cerca, en **Europa Occidental** los líderes eurofobos – **Nigel Farage**, **Marine Le Pen** y **Geert Wilders**, por citar a los más visibles-celebran, siguen a **Trump** y aspiran a su bendición. Ellos también sustentan sus planteamientos en los "valores del **Occidente Cristiano**" y rechazan a inmigrantes y residentes de otras creencias, a menudo en términos violentos, como las declaraciones del holandés **Wilders** –que encabeza las preferencias en las elecciones presidenciales del 15 de marzo- quien declaró en la campaña: "hay demasiada chusma marroquí en nuestra tierra".

Y para regresar a **Trump** y a los millones de estadounidenses -los **WASP**- que quieren un país de blancos, deseo insistir en que detrás de las afirmaciones gratuitas para justificar ese país irreal, diciendo que los no blancos quitan empleos, son delincuentes y narcotraficantes, está una suerte de integrismo que con pretendidas bases teológicas viene desde la evangelización puritana que consideró a los indios –vale decir hoy, a los mexicanos- seres diabólicos, irredentos a los que debía exterminarse: *Delendisuntindi*.

Hoy no es realista hablar de exterminio pero el integrismo religioso está en el **ADN** de estos blancos, que desprecian a los no blancos, por el color, por el idioma, por las costumbres, por la cultura que los **WASP's** en su ignorancia, consideran que no es su cultura. Racismo que no es solo de **Trump** y de ahora, sino que ha estado patente en toda la historia de las relaciones de **México** –por no remontarnos a

la Nueva España- con **Estados Unidos**. Esta tormentosa relación, que provocó el despojo de más de la mitad del territorio mexi-

cano –**Texas**, 1836 y la guerra de 1847- la invasión de **Veracruz** en 1914 y la expedición "punitiva" de Pershing 1916-1917, tuvo siempre su componente racista.

Este racismo religioso produjo más recientemente los *greaser films* mostrando a los mexicanos como villanos que alteraban el orden social de los blancos; y hoy tiene a sus evangelistas apocalípticos como **Bannon**, a sus teóricos que desde la universidad postulan el racismo, como **Jared Taylor** y **Samuel P. Huntington**, ya los grupos de supremacistas blancos, por ejemplo, los *White Roughnecks* (matones blancos). Las *bestias negras* para todos ellos son los mexicanos, los centroamericanos y los caribeños.

¿La situación descrita respecto a nuestro país debería recordarnos la frase, que unos atribuyen a **Porfirio Díaz**: "pobre **México**, tan lejos de **Dios** y tan cerca de los **Estados Unidos**" y despedirnos de **América del Norte**? Definitivamente no porque la geografía, la demografía y los vínculos económicos nos unen inexorablemente, *fatalmente*, a los **Estados Unidos**, como una parte de **Norteamérica**; y ese nuestro vecino está igualmente –a pesar de **Trump** y de los supremacistas blancos- unido y por muchos conceptos dependiente de nosotros. Ello sin perjuicio del *alma* y de la solidaridad latinoamericanas de **México** y del imperativo e interés de diversificar nuestras relaciones económicas y nuestros mercados; y de la vocación de potencia regional –y global- del país.

Por Francisco José CRUZ Y GONZÁLEZ. / El Popular, abril . 02, 2017.

81. Un tapiz palestino instalado en el Consejo Mundial de Iglesias

El Consejo Mundial de Iglesias (CMI) ha instalado esta semana en su sede en Ginebra un tapiz tradicional palestino que ha recibido como donación.

La presentación del tapiz, que adorna la entrada a las oficinas de la Secretaría General del CMI, tuvo lugar como evento paralelo de la reunión anual del Programa Ecuménico de Acompañamiento en Palestina e Israel (PEAPI), en una breve ceremonia a la que asistieron los participantes en la reunión, el personal del Consejo y los amigos ecuménicos del Centro Ecuménico.

La pieza fue donada en septiembre de 2016 en agradecimiento por los programas del CMI en Palestina e Israel, que fomentan el entendimiento y se esfuerzan por llevar la paz con justicia a los pueblos de Palestina e Israel.

Junto con el tapiz, el Consejo recibió un volumen a todo color, titulado *El traje tradicional palestino: orígenes y evolución*, de Hanan Karaman Munayyer, que presenta un registro completo del bordado tradicional como parte del patrimo-





nio cultural de Palestina, e incluye una fotografía y una descripción de la obra de arte donada.

Hecho a mano por refugiadas palestinas en Beirut (Líbano), durante un período de dos años, el moderno tapiz incorpora técnicas de bordado tradicionales palestinas.

El Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, Secretario General del CMI, presentó la obra con las siguientes palabras: "Este es un ejemplo maravilloso y especialmente valioso de un bordado palestino, que vemos como algo muy hermoso y que despertar a nuestra simpatía. Nos recuerda que, incluso cuando son víctimas de la injusticia, las personas son capaces de crear belleza. Nos muestra lo que nos conecta en nuestra labor con los refugiados palestinos y con el pueblo palestino, y nos anima a seguir adelante en nuestro trabajo".

El obispo Munib Yunan, de la Iglesia Evangélica Luterana de Jordania y de la Tierra Santa, que fue invitado a compartir sus reflexiones con los asistentes, declaró: "La ocupación

intenta privarnos de nuestra cultura, pero este bordado nos da esperanza recordándonos que aún pertenecemos a esa tierra, y que esa tierra aún nos pertenece a nosotros; y eso nos empuja a trabajar por la paz y la justicia en Palestina e Israel, nos ayuda a mantenernos firmes en nuestra lucha por la dignidad de nuestra humanidad".

El arte del bordado palestino y de los motivos que presentan se remontan a la antigüedad y han sido transmitidos de generación en generación por las mujeres palestinas. El bordado sigue siendo una parte importante del patrimonio cultural y de la identidad de Palestina.

Esta bella obra de arte da testimonio de la supervivencia cultural de Palestina y del firme y duradero compromiso del CMI, de sus asociados y de la comunidad ecuménica en Palestina.

ALC 6 abril 2017

ÁMBITO INTERNACIONAL: TEMAS DIVERSOS

82. La Iglesia salvadoreña invita al Papa a visitar el país en agosto para celebrar el centenario de Romero

El arzobispo mártir nació el 15 de agosto de 1917, y podría ser canonizado por Francisco

Bergoglio, "muy interesado" en los procesos de canonización del obispo y de Rutilio Grande

Francisco anima a los obispos salvadoreños a "ponerse en peregrinación hacia los lugares de Romero"

Gobierno e Iglesia piden al Papa que acuda a El Salvador para canonizar a Romero

El pasado 28 de febrero, la iglesia local terminó la fase diocesana de un supuesto milagro de Romero, por lo que lo envió la documentación a Roma para su estudio

El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar, aseguró este domingo que invitaron al papa Francisco a visitar el país en agosto próximo para celebrar el centenario del natalicio del beato Óscar Arnulfo Romero.

"Le invitamos a venir a El Salvador a presidirnos el centenario del natalicio de monseñor Romero el próximo 15 de agosto", aseguró el prelado católico salvadoreño durante la misa dominical efectuada en la catedral de San Salvador.

La Iglesia salvadoreña alista desde ya una serie de actividades para homenajear a Romero, que nació el 15 de agosto de 1917.

Escobar señaló que la invitación al papa la efectuaron a mediados de marzo durante una visita del clero salvadoreño a Francisco,

y en ese mismo encuentro pidieron al pontífice por la "pronta" canonización del arzobispo salvadoreño y la beatificación del sacerdote Rutilio Grande, amigo personal de Romero, asesinado por desconocidos el 12 de marzo de 1977.

De acuerdo a Escobar, en esa ocasión el papa "escuchó con gran bondad y amabilidad" las peticiones y "se mostró muy interesado" en cuanto a la canonización de Romero y la beatificación de Grande.

El arzobispo de San Salvador aseguró que el papa "no nos adelantó ninguna fecha" de cuándo podría ser canonizado monseñor Romero, ello pese a que el proceso en ese sentido "va adelante sin dificultad".

Francisco tampoco respondió a la invitación para presidir el natalicio de Romero en agosto.

El 24 de marzo de 1980, Romero fue asesinado por un francotirador de los escuadrones de la muerte ultraderechistas mientras oficiaba misa en la capilla del hospital para cancerosos La Providencia de San Salvador.

Una comisión de la verdad creada por la ONU concluyó en 1993 que "existe plena evidencia" de que el mayor Roberto D'Aubuisson, fundador del partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena, derecha), fallecido en febrero de 1992, fue quien "dio la orden de asesinar al arzobispo".

El pasado 28 de febrero, la iglesia local terminó la fase diocesana de un supuesto milagro de Romero, por lo que lo envió la documentación a Roma para su estudio.

RD/Agencias, 02 de abril de 2017 a las 21:55





83. Vaticano sigue de cerca situación en Venezuela

El Vaticano se mantiene siguiendo de cerca los acontecimientos que ocurren en Venezuela". Así lo dijo este miércoles el Cardenal Jorge Urosa Savino, quien además condenó los hechos violentos en el país que han dejado algunas víctimas.

El Arzobispo de Caracas indicó que: "Rechazamos la violencia, venga de donde venga cualquier tipo de violencia es absolutamente inaceptable (...) El hecho de las muertes en las manifestaciones, tal y como sucedió en el año 2014, es absolutamente reprochable", dijo.

Recalcó su profundo rechazo a los grupos armados ilegales que "actúan con impunidad, siempre en apoyo y actividad a nombre del Gobierno nacional (?) el Gobierno no puede seguir amparando a esos grupos armados que sin duda alguna no tienen ninguna autoridad, porque el uso de la fuerza está reservado al Estado", indicó.

La Calle 12 de abril de 2017

84. Maduro: La Iglesia Católica no puede promover odio y el derrocamiento del Gobierno

También aseguró que pronto se activará una jornada de oración por Venezuela | Cortesía

El presidente de la República Nicolás Maduro afirmó este viernes que la jerarquía de la Iglesia Católica "no puede promover el odio y el derrocamiento de un Gobierno, no es su función", estas declaraciones ante las presuntas acciones que se están llevando a cabo para obligar a los sacerdotes "a sumarse a una campaña de odio en Venezuela".

"Me solidarizo con las expresiones de dignidad de decenas de cientos de sacerdotes en el país que se han negado a sumarse a las campañas de odio que los quieren obligar todos los domingos" añadiendo que confía en que "allá arriba hay un Dios que está viendo todo y haga justicia".

Igualdad religiosa para todos

Más temprano firmó este jueves un decreto por la igualdad religiosa en Venezuela "para que la Iglesia evangélica, sea Iglesia".

Encabezó el congreso de la patria, capítulo religión y culto, desde donde llamó a convocar una reunión entre el sector religioso y el director de Conatel, Andrés Eloy Méndez "para que los religiosos tengan sus permisos" y de ese modo puedan tener "sus emisoras radiales en todo el país", considerando que es necesario que este tipo de emisoras "deben multiplicarse".



Jornada de oración mundial contra "espíritus imperialistas"

La canciller de la República, Delcy Rodríguez informó que próximamente se estará anunciando la fecha para que se desarrolle una "gran jornada" donde se lleve a cabo un día de oración en todo el mundo "por la paz en Venezuela" pidiendo "por la paz y porque se alejen esos espíritus del mal imperialista que están en el país".

Ante esto, el padre Numa Molina aseguró que se podría formar un grupo llamado "Iglesia por la paz y por la vida aquí gobierna el cielo" y el Presidente Maduro los exhortó a unirse a el diputado Héctor Rodríguez para llevar estos planes "lo más pronto posible".

Caracas en paz

Con respecto a la "Tranca contra el golpe" convocada por la oposición, Maduro afirmó que aunque se activaron "pequeños focos violentos" se logró neutralizarlos "con la autoridad de la Constitución" razón por la que "Caracas a esta hora (5:40 pm) está en paz, en tranquilidad" añadiendo que es como debe estar "el jueves antes del domingo de Ramos".

Un diálogo con "locos"

Manifestó que está listo "para hablar con quien haya que hablar" refiriéndose a los dirigentes opositores como "locos", aseverando que lo hará en reiteradas ocasiones hasta que entren en razón así tenga que tener de intermediario "al psiquiatra Jorge Rodríguez".

En desarrollo...

2001.com.ve 2017-04-06

85. Populismos: José I Glez Faus

"Oscura e incierta", como el reinado de Witiza de nuestra infancia, se ha vuelto esa palabra, desde que la sociedad y los políticos se acostumbraron a discutir no con argumentos sino con sambenitos y etiquetas.

Si hubiera que seguir la regla del castellano de que el sufijo "ismo" indica muchas veces un abuso o exageración del sustantivo que lo lleva (y digo muchas veces, no siempre, para que la buena amiga Tere Forcades no levante la mano con la palabra "feminismo"), tendríamos que traducir nuestro vocablo como "abuso de lo popular". Resultaría entonces que el partido más populista es el PP, ¡que es quien más lanza esa acusación a los demás!: porque se califica de popular aquel partido que es precisamente el más antipopular.

Aunque puede que no sea así sino simplemente que el PP considera que todos aquellos a quienes maltrata y excluye sumergiéndolos en la desigualdad más injusta, no son pueblo. Y no lo son porque, sencillamente, no existen: ya dijo la ministra de Trabajo que en España "¡no hay nadie!" que cobre por debajo de nuestro miserable salario mínimo. Probablemente tampoco hay jóvenes que se hayan visto obli-



gados a emigrar para poder vivir... De ser así, no habría en el PP un abuso de la palabra "pueblo", sino una reducción de su significado. Es decir: pueblo son solamente "ellos", los bienestantes y, en este sentido, son con pleno derecho partido "popular".

Pero eso que se lo discutan entre ellos. Buscando nosotros por otros campos semánticos, encontraremos una definición del populismo que es la que más me ha gustado y que procede de John Julis (en The Populist Explosion): "un sistema de detección precoz de problemas importantes que los principales partidos minimizaron o ignoraron". Se trata de la detección, no de la solución propuesta a esos problemas: por eso puede haber populismos de izquierdas y de derechas. Por eso molesta tanto esa palabra a los partidos clásicos: porque pone de relieve sus olvidos o sus injusticias.

Lo ocurrido en Estados Unidos puede servir de ejemplo. Las clases medias de ese país han disminuido y se han empobrecido llamativamente en los últimos años. Tanto Sanders como Trump detectaron ese problema al que ni los partidos ni los medios de comunicación, que son sus acólitos, habían querido prestar atención.

Sanders levantó esa bandera proponiendo subidas de impuestos que acabaran con los privilegios reaganianos, y un estado mucho más social en salud, educación, etc. Trump apelaba a ese mismo problema como arma electoral pero, para arreglarlo, prometió cosas muy distintas: como acabar con las deslocalizaciones de empresas que (aun funcionando suficientemente bien en USA) deciden irse a Bangladesh para ser "más competitivas", y acabar con los flujos de inmigrantes que son, en buena parte, consecuencia de la forma como el primer mundo ha venido tratando al tercero desde tiempo inmemorial...

Así se comprende que muchos que votaban por Sanders en las primarias demócratas, acabaran luego votando por Trump en las elecciones generales. Se comprende también por qué muchos analistas decían que Sanders hubiese derrotado a Trump con más facilidad que Hillary.

Es decir: la tibieza social de nuestras izquierdas, más consonantes con lo que un día llamé "izquierda-Voltaire", que con los acordes de una izquierda a lo Marx, esa tibieza, orquestada por unos MCS supuestamente progresistas, ha acabado generando una búsqueda de revoluciones sociales, unas veces particularistas y egoístas (caso Lepin o Hungría), y otras veces más universalistas.

Desde mi más tierna infancia he ido acostumbrándome a que es mucho mejor refutar a quien tiene razones, colocándole etiquetas o palabras malsonantes, que respondiéndole con otras razones.



Cuando yo era chaval, poner a algo o a alguien el sambenito de "protestante" era

como colocarle un esparadrapo en la boca para que no pudiera hablar. Luego resultó que el Concilio Vaticano II aceptó muchas de esas propuestas supuestamente protestantes, creando en muchos católicos tranquilos el escándalo y la necesidad de "reinterpretar" -es decir: desnatar- al Concilio. Más tarde, cualquier demanda seria de justicia social, estaba excomulgada de antemano por el sambenito de "comunismo"; olvidando que Marx, por mucho que se equivocara en las soluciones, tenía plena razón en sus análisis. Incluso, en algunas izquierdas eclesiales se esgrime a veces la palabra "preconciliar" para desautorizar algunas demandas que no les gustan, en lugar de pararse a examinarlas seriamente.

Ese modo de proceder ha ganado hoy frecuencia e intensidad porque, como bien acuñó un pensador inglés (Ralph Keyes), ya no estamos en la época de la modernidad ni de la postmodernidad sino en la época de la "postverdad". Hasta el Oxford Dictionary ha aceptado ya esa palabra. La cual significa que las cosas ya no se razonan ni se deciden con argumentos, sino con sentimientos. Y los sentimientos son inapelables.

Por eso cabría terminar esta reflexión parodiando una frase muy conocida del obispo Helder Camara: "Vosotros habláis mucho contra el populismo. Pero he de deciros una cosa: la causa del populismo sois vosotros".

¡Ves Perón! Que diría la Trinca.

Religión Digital 20.02.17 | 16:52

86. "Nuestra economía mata, porque está fundada en el robo con guante blanco, en la mentira bien vestida" José I. González Faus, sj.

"¿Por qué el Papa Francisco sostiene que nuestra economía 'mata'?" "Lo más negativo de nuestra política es la hipocresía de la derecha y el simplismo de la izquierda"

Si el prestamista gana sólo por prestar, eso es claramente usura. La filosofía griega, el islam y el primer cristianismo son muy duros con la usura. Aristóteles la compara al proxenetismo

(José Ignacio González Faus, sj.).- Etimológicamente, el interés designa algo que está entre la realidad y yo (inter-esse): así me vincula y me pone en relación con las cosas. Pero la palabra degenera cuando su significado principal pasa a ser el de "beneficio económico": de modo que lo único que me pone en contacto con la realidad es la posibilidad de lucro.

Eso explica por qué Francisco sostiene que nuestra economía "mata". He leído artículos que, queriendo defender la enseñanza social de este papa, parecen tropezar cuando afrontan esa frase tan dura: quizás Francisco sólo quería decir que mata cuando la gestionamos mal, etc.



Pues no: nuestra economía mata porque está fundada en el robo con guante blanco, en la mentira bien vestida, en la explotación y en la falta de respeto.

Veamos:

1. Fundamental en nuestro sistema es el crédito y el interés. Pero éste último se ha convertido hoy en usura pura y dura: de ser compensación razonable por una pérdida o un riesgo, ha pasado a ser un lucro gratuito. Si el prestamista gana sólo por prestar, eso es claramente usura. La filosofía griega, el islam y el primer cristianismo son muy duros con la usura. Aristóteles la compara al proxenetismo: aprovechar la necesidad del otro para el enriquecimiento propio. Y escribe que es "la más aborrecible de todas las formas de obtener dinero, porque en ella la ganancia procede del dinero mismo y no de los objetos naturales". Si hoy eso nos parece anormal, debe ser por aquello de que "nuestro mundo ha perdido el sentido del pecado". Pero aplicando esa frase donde debe ser aplicada...

2. Ese atraco del interés se apoya además, como ya sugería Aristóteles, en la mentira de que el dinero es fecundo por sí mismo. Pero el dinero sólo puede ser oportunidad, nunca causa de riqueza. Su presunta fecundidad se apoya además en otra ficción: el dinero que me presta el Banco no es tal: el Banco me da un dinero que no tiene (pues en cada momento los Bancos están prestando mucho más dinero del que tienen y es falsa la idea de que el Banco presta con los depósitos de los ciudadanos). El Banco lo que hace es darme una especie de aval o de ficción, poniendo en mi cuenta unas cifras con las que yo podré empezar a invertir. Y por ese dinero que no me ha dado, el Banco me cobrará unos intereses grandes mientras que, por el dinero que yo le he depositado, me dará un interés mínimo, ridículo (que luego además recupera en comisiones por sacar de un cajero etc.)

Buen ejemplo lingüístico: en griego, *tiktō* significa engendrar, de ahí viene vg. *tokós* (padre, engendrador); y en griego moderno el interés se llama *toketós* (= engendrado). El dinero queda así, como una especie de semilla: un germe vital que, con sólo caer en buena tierra, ya fructifica.

3.- Esa fábula del dinero, falso y fecundo a la vez, tiene que acabar fallando, sea porque a uno no le salen los negocios o porque lo dilapida. Así se producen las crisis que por eso, según Piketty y otros economistas, son intrínsecas a nuestro mercado y más cuanto más perfecto mercado sea. En las crisis, la reacción lógica es ir a sacar el dinero de los Bancos, pero resulta que éstos ya no lo tienen. Con lo que el estado habrá de sostenerlos (¡con dinero de los ciudadanos!) para evitar que se pierdan los depósitos de la gente. Así se acuñó la más criminal de las defensas: el "too big to fail" ("demasiado grande para dejarlo caer"). Como si dijera: no podemos tocar a los Bancos porque tienen armamento atómico...

Y claro: si el Banco siempre está seguro y el ciudadano nunca lo está, esa es una economía que mata. Si, cuando se derrumba esa fábula del dinero fecundo por sí mismo, lo pagan los otros, no el Banco que se aprovechaba de ella, entonces esa economía tiene que matar como el arsénico, por más que nos digan que es "arsénico por compasión".

4.- Finalmente, en una sociedad donde todo es mercantil y donde cada cual aspira a tragarse al otro buscando el máximo interés, la única manera de crear empleo es no pagarlo, o darle una calderilla de hambre. Marx todavía hablaba de pagar "lo justo para que pueda reponer su fuerza de trabajo"; hoy ni eso: porque si no repone sus fuerzas siempre hay una multitud esperando poder ocupar su puesto. ¿Cómo no va a matar esa economía?

Ya hace tiempo fue acuñada la expresión "capitalismo de casino". Quiere decir que nuestro sistema económico es como uno de esos juegos de cartas donde uno puede apostar fuerte con poco juego; pero asusta a los demás y, a lo mejor, gana. La única diferencia con los casinos reales es que, cuando en nuestro capitalismo falla la treta y el jugador pierde la partida, no pierde él el dinero que apostó: ese dinero lo perderá el croupier, o el repartidor por las cartas que dio, o el portero por haberle dejado entrar...

Ladrona, mentirosa, explotadora e impune. Y gracias a eso eficaz. Dígale Ud si esa economía no ha de matar. Por eso creo que lo más negativo de nuestra política es la hipocresía de la derecha y el simplismo de la izquierda. Pero éste queda para otro día.

Religión Digital 02 de abril de 2017 a las 08:32

87. Evangélicos en Paraguay preocupados por la grave crisis política

La aprobación de una polémica enmienda ha desatado sucesos muy violentos. ASIEP, APEP y Parlamento & Fe piden respeto a la Constitución y responsabilidad a las autoridades.

El Congreso de Paraguay, en llamas, tras los disturbios de este fin de semana. Tres entidades evangélicas en Paraguay han mostrado su preocupación por la "crisis política nacional" que ha tenido su punto álgido este fin de semana, con disturbios en el Parlamento y la muerte de Rodrigo Quintana, joven opositor del Partido Liberal Radical, durante una operación policial.

"Expresamos nuestra profunda preocupación y pesar por el enfrentamiento tan violento entre hermanos que se da en el ámbito político y se suma a todos los sectores de la ciudadanía", expresan en un comunicado la Asociación de Iglesias Evangélicas de Paraguay (ASIEP), la Asociación de Pastores Evangélicos de Paraguay (APEP) y Parlamento & Fe. "La justicia debe imperar", continúa el comunicado. "Pa-





raguay debe conducirse al amparo del estado de derecho, que se expresa en el respeto irrestricto de las leyes por encima de los intereses sectarios y particulares, y por tanto al apartarse nuestros Gobernantes de esta conducta, vemos con dolor la anarquía y el caos resultante".

CRÍTICOS CON LA ENMIENDA

Desde las entidades evangélicas se rechaza "toda conducta que viole las leyes establecidas, la Constitución Nacional, y quiebre el estado de derecho". Así, se manifiestan críticos con la enmienda que permitiría la reelección presidencial, algo que la Constitución actual no permite y que ha sido objeto de debate político en las últimas semanas. La modificación de la ley, sin contar con la participación de la oposición y con disposiciones especiales poco claras, provocó una reacción inmediata en las calles, con ataques violentos al Congreso Nacional y la posterior intervención policial. En el comunicado, las entidades evangélicas hacen "un llamado vehemente a todos los habitantes de nuestra Nación, hoy llena de crispación, y de manera especial a nuestras autoridades nacionales (...) a una profunda reflexión y a revertir actitudes que llevan a la violencia y a poder estrechar nuestras diferencias en el marco del respeto, la paz y la armonía". Asimismo, convocaron al pueblo cristiano "a ayunar y orar por nuestra querida Nación pidiendo paz, cordura y sabiduría".

Leer más:
<http://protestantedigital.com/internacional/41844/EvangelicosenParaguaymuestranpreocupacionporlacrisispolitica>

AUTOR Redacción P+D ASUNCIÓN 03 DE ABRIL DE 2017
12:12 h

88. El Evangelio viaja en bus por Londres

Esta Semana Santa setenta y cinco líneas de los típicos autobuses rojos londinenses llevarán frases de Jesús dando un mensaje de fe y esperanza.

Londres 'Bienaventurados los mansos, porque heredarán la tierra' (Mateo, 5:5) en el lateral del autobús "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida"; "Quien crea en mí, aunque esté muerto vivirá"; o "En la casa de mi padre hay muchas estancias"... son algunas de las palabras de Jesús en los Evangelios que saltarán a la vista de los ciudadanos en todo Londres, colocadas en los famosos autobuses rojos de la capital inglesa. Se trata de una campaña publicitaria de "Quote Jesus" (Cita a Jesús), que también se desarrolla en Internet (en www.quotejesus.com y #QuoteJesus). Detrás de la campaña hay un grupo evangélico impulsado por Howard Conder, fundador de Revelation TV.

LA HUELLA DE LAS PALABRAS DE JESÚS

"Cuando yo crecía en los años 60 estaba implicado en el mundo de la música, recibía muchas influencias, pero las palabras de

Jesús tenían sentido para mí, y me dejaron una huella muy profunda. Quiero que la gente experimente eso y entienda que hay esperanza, para nosotros y para un mundo mejor", explica Conder. "Antes era natural ir a la Iglesia, en mi juventud, pero hoy... ¿cuánta gente sabe que Jesús dijo 'no os preocupéis, a cada día le basta su propio afán' o 'venid a mí los cansados y agobiados y yo os haré descansar?'", pregunta Conder. "La Biblia es un libro de esperanza y esta generación la está perdiendo porque sabe poco de lo que la Biblia tiene que decir", añade. [Una de las promesas de Jesús: Mirad, vengo pronto...] Una de las promesas de Jesús: Mirad, vengo pronto... Conder cree que tras los atentados de Westminster en mayo, y ante la abundancia de noticias de terrorismo y violencia, es más importante que nunca fortalecer esa esperanza. "La esperanza, o más precisamente la falta de esperanza, se está convirtiendo en el gran tema de esta generación, pero creemos que la Biblia tiene mucho que decir acerca de la esperanza y nuestra visión es que la campaña influya en los corazones, mentes y percepciones de esta generación, para ofrecerles esperanza y fe en un futuro mejor".

Leer más:
<http://protestantedigital.com/sociedad/41862/ElEvangelioviajaenbusenLondres>

FUENTES ReL LONDRES 05 DE ABRIL DE 2017 18:00 h

89. Poliedros políticos y religiosos

Europa Laica lanza, un año más, la campaña 'No a la financiación pública de la Iglesia católica ni de otras religiones'. "Esa sustracción ilegítima del IRPF elimina la posibilidad de hacer inversión pública, como hospitales escuelas, carreteras, medio ambiente...", denuncia el autor.

En los primeros días de abril, la Agencia Tributaria (AT) inicia la campaña de liquidación del impuesto de la Declaración de la Renta (IRPF) de 2016. Según el último informe de la AT (2015), la recaudación por el IRPF supuso unos ingresos del 6,86% del PIB. De esos ingresos, aproximadamente unos **250 millones de euros** van a parar, año tras año, a las arcas de la **Conferencia Episcopal Española** (CEE), y alrededor de otros 150 millones (de la casilla de fines sociales) se destinan a diversas entidades de la Iglesia católica y, también, de otras religiones para programas de contenido religioso y social, aunque también para **propaganda y proselitismo**.

Las **casilla de la Iglesia católica** (Ic) la vienen señalando aproximadamente uno de cada tres contribuyentes, a pesar de la **enorme y embustera campaña publicitaria** que cuesta varios millones de euros y que la Conferencia Episcopal, con el apoyo del Gobierno (y de algunos medios de comunicación), montan cada año por estas fechas. Eso sí, la hacen con el dinero de todos, es decir público. Algo realmente aberrante.





Ya le gustaría a Europa Laica poder gastar una muy pequeña parte de ese costo para explicar sus razonamientos.

Hacienda (con la complicidad del Parlamento) sustrae aproximadamente unos 250m€/año del Impuesto de la Renta y los entrega (a plazos) a la Conferencia Episcopal. Es decir los quita del impuesto de la Renta que paga toda la ciudadanía (católicos o no, que quieran o no financiar a la Iglesia católica...) y que lo emplean en pagar los salarios de curas y obispos, los gastos corrientes de las Diócesis, sus eventos y liturgias, sus propios medios de comunicación, en sus empresas, en inversiones en bolsa, en el proselitismo católico, en sus campañas de propaganda (entre ellas algunas contra diversos derechos civiles)... y, si hay sobrante de caja, va a parar engordar las arcas vaticanas. Esa **sustracción ilegítima del IRPF** elimina la posibilidad de hacer inversión pública, como hospitales escuelas, carreteras, medio ambiente...

Y eso es sólo una pequeña parte. El Estado español pone a disposición de la Iglesia católica más de **ONCE MIL MILLONES de euros/año** (*) a través de subvenciones, donaciones, colaboraciones, ayudas, cesiones, restauraciones... o a través de las enormes exenciones tributarias de las que disfruta. Con ese **1% del PIB**, la corporación católica actúa como un potente lobby ante los partidos políticos, el Gobierno y el Parlamento. También ante otros poderes del Estado, ante los ayuntamientos, ante los Cabildos y Diputaciones y ante los órganos legislativos de los diversos territorios. Son como una enorme tela de araña que se incrusta en los espacios del poder económico, político y mediático, con la intención de **continuar con privilegios ancestrales**. Ello nos cuesta a cada ciudadano y ciudadana (católicos o no) unos 240€/año – como verán: una muy buena cuota, eso sí, obligatoria.

Del Estado criptoconfesional al Estado laico o ¿al Estado multiconfesional?

Si “ninguna confesión tiene carácter estatal” (art. 16.3), si “*todos somos iguales ante la ley*”, (art. 14) de la Constitución, ¿por qué toda la ciudadanía hemos de contribuir al sostentimiento de las religiones? Porque estamos ante un **grave incumplimiento constitucional** que se alarga en el tiempo. Un grave delito político del Parlamento (y los diferentes Gobiernos desde 1978), con políticas y políticos cómplices que lo estimulan y lo consienten.

Y en vez de rectificar sacando la casilla del impuesto de la Renta y **hacer que las religiones se autofinancien** (la Santa Sede se comprometió a ello en 1979); en vez de eliminar los enormes privilegios fiscales de los que disfruta; no financiar una educación religiosa y dogmática... por ejemplo... ahora se observa que se están sacando de la “chistera política” que toda la ciudadanía (a través del IRPF) finan-

ciemos a musulmanes, evangélicos, mormones, budistas, testigos de Jehová, judíos, cristianos ortodoxos... Vamos, una “feria”.

Si no quieres chocolate, ¡toma dos tazas, o tres o cuatro...! Y así todos y todas contentos. Y así extender (como ya se viene haciendo, poco a poco) exenciones tributarias, donación de suelo público, subvenciones para sus saraos, liturgias, mantenimiento de imanes, pastores, etc. y financiar otras **enseñanzas dogmáticas, caridad y beneficencia**... Mientras, el Estado (los Estados y la Res pública) se va achicando y el Vaticano y otras corporaciones religiosas van engordando sus arcas y ocupando poder político, económico, jurídico y simbólico. Además de propiciar diversidad de colectivos fundamentalistas e integristas.

Existe una nefasta, torticera e interesada interpretación política de la “libertad religiosa”: la libertad religiosa NO tiene como finalidad que la ciudadanía financie las religiones o que el Estado asuma e interprete la cuestión religiosa como algo público y, además, les conceda privilegios. NO.

La libertad religiosa forma parte de la **LIBERTAD DE CONCIENCIA**, el derecho que tiene cada persona para creer o no creer, para manifestar públicamente o no unas determinadas creencias o no creencias. Y por ello el Estado está obligado a fomentar y proteger la “libertad de conciencia”. El Estado ha de ser rigurosamente neutral ante las religiones. Las corporaciones religiosas se han de autofinanciar y no deben disponer de privilegios específicos, por encima de cualquier otro tipo de asociacionismo y de la sociedad en general.

Las religiones (todas) como la política, son enormemente poliédricas, por ello, tanto se compenetran (política y religión), apoyándose para ejercer un determinado **control social** al servicio del poder de turno.

Muestran sus caras más nefastas y duras y sus caras más “amables”. Por ejemplo, la Iglesia católica muestra a su **clero y seglares más necios**, misógenos, homófobos, pederastas, incautadores, integristas... y, también, sus lados —aparentemente— caritativos, benévolos y benéficos... e, incluso, ahora a un **“papado” abierto**, comprensivo, tolerante, indulgente, ecológico y, en extremo, populista, al que alaban políticos y políticas poliédricos de casi todos los colores. Pero el poliedro es el mismo, sólo que cambia de cara en según qué intereses y momentos.

En España, por ejemplo, los mismos (polític@s) que se escandalizan por las tropelías que la Iglesia católica oficial y algunos de sus seguidores más fundamentalistas desarrollan, al mismo tiempo jalean a ciertos clérigos y a un papado (que con sus obispos) NO sólo no están dispuestos a perder ninguno de sus privilegios, sino que si, pueden, **intentarán “saquear” aun más**. Ya no digamos de la inmersión política de otras religiones cristianas o de otras naturalezas, que en España se materializa en tratar de avanzar, políticamente, hacia un Estado de corte multiconfesional, en vez de hacia un Estado laico.

La Marea 04 Abril 2017 10:59





90. Obispo francés renuncia por "conducta inapropiada" con jóvenes

La dimisión del obispo fue solicitada por el Nuncio apostólico en Francia y fue motivada por "problemas" del obispo "en su relación pastoral con los jóvenes".

La Conferencia de Obispos de Francia anunció este jueves la renuncia del obispo de la ciudad de Dax, suroeste de Francia, Hervé Gaschinard, de 57 años, por conductas "inapropiadas" con jóvenes.

La dimisión fue aceptada este jueves por el Papa Francisco, de acuerdo al máximo órgano de la Iglesia católica francesa.

En un comunicado, la conferencia explicó que la dimisión del obispo fue solicitada por el Nuncio apostólico en Francia y que fue motivada por "problemas" del obispo "en su relación pastoral con los jóvenes".

"Había rumores sobre actitudes pastorales inadecuadas (...) Este ambiente complicó el gobierno de la diócesis", explicó la Conferencia de obispos franceses en referencia a las quejas formuladas por familiares de jóvenes de la diócesis sobre el comportamiento del obispo.

El Obispado de Dax reconoció de su lado, sin dar precisiones, "comentarios y comportamientos inadecuados" del obispo pero rechazó que se tratara de "agresiones o actos sexuales".

Ninguna denuncia ha sido presentada por el momento por la Fiscalía francesa contra el obispo. (NTMX)

Redacción Aristegui Noticias abril 6, 2017 10:58 am

GÉNERO Y ECUMENISMO

91. Viacrucis con ojos de mujer

La religión, y las prácticas religiosas como la cuaresma, deben ser liberadoras; regresarle al hombre su dignidad, hacerlos crecer en humanidad, reintegrarles su libertad... Si no lo hace, algo está mal en la religión o en su manera de vivirla. Entonces sí puede ser llamada "opio del pueblo". Es por eso que la Semana Santa celebra la vida nueva, la renovación del hombre, la liberación no sólo del pueblo hebreo sino de quien se atreva a dejar las cadenas antiguas y nuevas que buscan esclavizarlo; de quien esté dispuesto a vivir la experiencia transformadora que nace de una relación auténtica con la divinidad.

La cuaresma con sus tradiciones está por concluir. Siendo imagen del camino del pueblo hebreo que viajó 40 años por el desierto, después de la esclavitud y sufrimiento sufrido en Egipto. Tal vez necesitó ese largo tiempo para liberarse de actitudes que se arraigan los que viven la esclavitud por mucho tiempo. Salir de Egipto fue rápido, apresurado incluso, pero liberarse de las costumbres adquiridas como esclavos, requiere purificarse largamente en el desierto. Tener libres los pies y las manos de grilletes no quita automáticamente las cadenas que dejan en el corazón largas jornadas de servidumbre.

Las mujeres están viviendo nuevas esclavitudes, camufladas astutamente con eufemismos como "modernidad", "evolución", "autonomía", "emancipación" y hasta "libertad". Al camino de la cruz que están viviendo desde siglos, se le han añadido nuevas "estaciones" no menos dramáticas. La discriminación contra ellas muchas veces es una condena a muerte, pues cada día mueren por diversas formas de violencia basadas en el sexo, más que por ningún otro abuso contra los derechos humanos. Cada Año, conforme a Unicef, mueren

más de un millón de niñas sólo por haber nacido mujeres. Mutiladas, golpeadas hasta morir, quemadas vivas, despojadas de sus derechos legales y compradas y vendidas en un comercio de esclavas no reconocido, con fines domésticos o sexuales.

En el mundo se calculan entre 113 y 200 millones de desaparecidas, socialmente invisibles, empobrecidas, ocultas en un silencio cómplice. En los conflictos bélicos las mujeres y niñas se ven especialmente afectadas: violaciones como táctica de guerra, asesinatos, esclavitud sexual, embarazo forzado, esterilización forzada. Muerte por viudez (a la viuda), por embarazo por violación o adulterio (no al hombre sino a la mujer), convertidas en cireneos (como el que forzaron a Jesús a cargar con la cruz), el 80 % de los cuidadores informales de personas dependientes son mujeres. No es reconocido, valorado ni retribuido el trabajo que realizan en beneficio de la sociedad que es hasta de 24 horas al día.

Cada año se mutilan dos millones de nuevas magdalenas dañando su salud y bienestar de muchas formas y el 67% de los pobres en el mundo son mujeres, así como el 80% de desnutridos, el 70% de analfabetas y el 67% de los que no van a la escuela.

Las mujeres han sido olvidadas. El robo de historias antiguas y contemporáneas las ha vuelto invisibles. Pero existieron: en la historia bíblica, al lado de Jesús, en la cruz y la resurrección, junto a los apóstoles, quemadas en la hoguera, inconformes, esposas, madres, monjas y laicas, mujeres pobres, trabajadoras, amas de casa, científicas, mujeres "comunes" fieles y valientes. Jesús las consuela en su camino al calvario; les da reconocimiento.

Pero también están las refugiadas sin hogar, vulnerables en un nuevo exilio ante la indiferencia oficial y con la respon-





sabilidad de encargarse de la seguridad física, el bienestar y la supervivencia de sus familias.

El techo de cristal, que se refiere a los obstáculos que enfrentan cuando aspiran a altos cargos, las despoja de sus derechos: las mujeres ocupan sólo entre el 1 y el 3% de los puestos ejecutivos en las mayores empresas del mundo, solo 8 países tienen a una mujer como jefa de estado, sólo el 13% son legisladoras, sólo el 1% dirigen sindicatos. Las cruces en el empleo de nuestro país son la precariedad, la temporalidad y la desigualdad; pero el pesado trabajo del hogar continúa a su cargo.

La violencia intrafamiliar continúa. El lugar más peligroso para las mujeres es su propio hogar, que se convierte en una hoguera donde se consumen los sueños o languidece la salud física, psíquica y espiritual.

Y mucha permanecen clavadas en su cruz, sin poder salir a causa de muchos obstáculos que les impiden desarrollarse y siguen dependiendo tanto económica como emocionalmente de otros. Con dificultad para acceder a servicios sanitarios su salud está en peligro debido a la falta de acogida en los programas de exploración, detección y tratamiento de enfermedades.

Pero, y a pesar del viacrucis con sus sentencias de muerte, sus cruces, su empujones y sepulcros... de ellas, precisamente de las mujeres, recibimos la buena noticia: ¿Jesús está vivo! Ellas tienen que contarnos que ni el sufrimiento ni el ser víctima tiene la última palabra; que donde imperó la muerte, fue sembrada la semilla de la Resurrección. La religión para ellas no puede ser sólo un somnífero, sino la fuente de la vida. El gran proyecto de Dios para la mujer, para toda mujer, no puede ser el sepulcro sino la plenitud, no sólo es liberada sino que es también liberadora, colaborando de la mano con el plan liberador de Dios, con el silencioso testimonio de una relación vivida profundamente. Con una religión que es precisamente una relación personal, profunda, amorosa, fecunda, liberadora.

Por: Arturo Macías Pedroza / El Siglo de Torreón 2 abril 2017

92. Marta, la primera autoridad cristiana: Xabier Pikaza

La "fe" del Nuevo Vaticano del Papa Francisco no se centra en la confesión de Pedro, bajo la gran basílica, sino en la confesión de la "casa de Santa Marta" donde él celebra la eucaristía y ofrece la palabra todos los días a los fieles de su "parroquia"

(Xabier Pikaza).- Expuse ayer el mensaje de la resurrección de Lázaro. Sigo hoy con el mismo texto del domingo (Jn 11, 1-46), para señalar que la confesión de fe de Marta es para

el evangelio de Juan más importante que la resurrección física de Lázaro. Más aún, la confesión de fe de Marta (como mujer, co-

mo persona) es más importante que la confesión que la de Pedro. La escena incluye tres elementos:

Fe en el poder histórico de Jesús. Marta dice: "Señor, si hubieras estado aquí no hubiera muerto mi hermano; pero aún ahora sé que Dios te concederá todo lo que le pidieras" (Jn 11, 21-22). Conforme a una tradición que conocemos ya por los sinópticos, Jesús aparece como alguien que hace milagros: cura a los enfermos y resucita a los muertos.

Marta, creyente judía en la resurrección que vendrá. Jesús responde a Marta: tu hermano resucitará y ella precisa: resucitará en la resurrección del último día (Jn 11, 23-24). Esta es la fe fundamental de los judíos (por lo menos de los fariseos), tal como recuerda Pablo en Rom 4, 17 donde presenta a Abrahán como padre y modelo de fe porque creyó en el Dios que vivifica a los muertos y que llama al ser a las cosas que no existen. Este es el Dios de Marta la judía: ella cree en aquel que crea y resucita. Por eso dice a Jesús: mi hermano resucitará en el último día". Así es hija de Abrahán, auténtica judía.

Fe cristiana en Jesús que es la resurrección. Pero esa fe judía de Abrahán queda transcendida por el Cristo. Ante la tumba de Lázaro, el amigo muerto, Jesús presenta a Marta su misterio: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera vivirá; y todo el que vive y cree en mí no morirá para siempre (Jn 11, 26).

Esta es la fe cristiana, que Pablo ha presentado en forma teológica ("creemos en el Dios que ha resucitado a Jesús de entre los muertos", Rom 4, 24) y que Jn 11, 26 traduce ya en forma cristológica. Lo que define la existencia cristiana no es una esperanza (¡habrá resurrección final para los justos!) sino la unión de los creyentes con el Cristo que ha resucitado y de esa forma viene a presentarse como vida de los hombres. Ésta será, según iremos viendo, la confesión de fe de Marta, que es para el Evangelio de Juan la primera cristiana, por encima del mismo Pedro, la primera autoridad cristiana.

Tomo esa palabra "autoridad" en el sentido más profundo: Por su confesión creyente, Marta aparece en el evangelio de Juan como "jerarquía" primera de una iglesia de hermanos (formada por ella con Lázaro y María). En esa línea, el Papa Francisco ha establecido su magisterio ordinario en la Casa de Santa Marta (=Señora) de la Iglesia.

La "fe" del Nuevo Vaticano del Papa Francisco no se centra en la confesión de Pedro, bajo la gran basílica, sino en la confesión de la "casa de Santa Marta" donde él celebra la eucaristía y ofrece la palabra todos los días a los fieles de su "parroquia".

Imágenes:





1. Santa Marta vence/ata al dragón y de esa forma, con su confesión de fe y servicio fraterno, protege la Casa/castillo de la Iglesia.

2. Santa Marta Papa: Lleva el pan y el vino de la eucaristía... y las llaves de la Iglesia (atribuidas también a Pedro). Ella es Papa-Hermana de la Iglesia.

3. La Casa de Santa Marta en el Vaticano... De un modo sorprendente, el Papa Francisco está convirtiendo la Casa de Santa Marta (Domus Sanctae Marthae) en centro del Vaticano, aunque muchos no se dan cuenta.

Confesión fe, primera creyente

La escena nos sitúa precisamente en un lugar fronterizo, en la ruptura de nivel donde superando la fe común de la escatología judía (apoyada en la resurrección futura de los muertos) venimos a fundarnos en la fe específicamente cristiana: Jesús mismo es la resurrección ya realizada, el culmen de la historia, la revelación definitiva de Dios. Paradójicamente su misterio viene a proclamarse ante la tumba del hermano muerto, en el lugar donde parece que se agota y se consume (hasta se pudre) la esperanza de los hombres. Allí pregunta Jesús en interrogación solemne ¿crees esto? y Marta responde, en confesión de fe cristiana:

Sí, Señor; yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, que ha venido a este mundo (Jn 11, 27)

Al contestar así, Marta aparece Jn como la primera cristiana verdadera. Ella reconoce a Jesús como vida de Dios que está presente sobre el mundo. Significativamente, Juan ha silenciado o transformado la confesión de fe que la tradición sinóptica ponía en boca de Pedro, representante y portavoz de todos los creyentes (cf Mc 8, 29).

Es cierto que Pedro, en nombre de los doce, sigue a Jesús, aceptando su mensaje, aunque no llegue a entenderlo: "Señor ¡a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna y nosotros hemos creído y confesamos que tú eres el santo de Dios" (Jn 6, 68-69). Pero esta confesión de Pedro sitúa a Jesús todavía en el nivel de la esperanza judía, presentándole como revelador de Dios, pero todavía no le reconoce como mesías verdadero: el Hijo de Dios que da la vida y es resurrección dentro del mundo.

Pues bien, sobre el Pedro vacilante de la tradición prepascual, sobre el Pedro incompleto de Jn 6, 68-69, se eleva ahora Marta y aparece como la primera creyente, la discípula perfecta, que acepta y reconoce el sentido de Jesús como resurrección y vida de los hombres (varones y mujeres). Es cierto que ella sigue siendo servidora de los otros, como indica el texto posterior (Jn 12, 2). Pero, desde el fondo de ese servicio, ella es la primera en expresar y expandir la fe completa. Así podemos afirmar que Marta, una mujer trabajadora, ocupa en Jn 11, 27 el puesto que en la tradición sinóptica ocupaba Pedro. Sobre la

fe de ella ha fundado Cristo el camino de su iglesia.

Marta es la primera en confesar la fe pascual sobre la tumba de su hermano muerto anticipando la resurrección de Cristo. Por eso, ella no tiene que volver ya en los relatos de la pascua: no corre hacia la tumba vacía (como hará la Magdalena), ni busca al cadáver del Señor en el jardín pascual del mundo. Ha confesado su fe en Jesús que es vida de los hombres y su confesión permanece como tipo y modelo de fe para todos los creyentes. La resurrección histórica de Lázaro su hermano será simplemente un signo para confirmar la fe más honda y duradera de Marta en el principio de la iglesia.

Así hablamos de la confesión de fe de Marta (Jn 11, 27): Ella aparece como intérprete y testigo de la fe de una iglesia que ha superado el riesgo nacionalista (que está en el fondo de la confesión de Pedro en Mc 8) y el riesgo de una Iglesia que podría cerrarse en sí misma (en la línea de muchas interpretaciones de la fe de Pedro en Mt 16), para abrirse al conjunto de la humanidad. El mismo Jesús dirige su camino y ella lo acepta, respondiendo "sí, creo", viiniendo a presentarse así como "regla de fe" para todos los cristianos que se abren al Hijo de Dios que es "resurrección y la vida" que se abre y expande al mundo entero. Ella, una mujer a la que hoy algunos llamarían "segular", sin autoridad jerárquica, es la primera doctora de la Iglesia.

Concreción. Pedro y Marta: dos doctores, dos confesiones de fe

En el Nuevo Testamento hay varios doctores de la Iglesia naciente, entre ellos Pablo y Santiago. Pero las dos confesiones de fe más significativas son la de Pedro y la de Marta.

La confesión de fe de Pedro (tú eres el Cristo, el Hijo de Dios. Mc 8 y Mt 16) va en la línea de un mesianismo nacional judío, que Jesús ha rechazado (en Marcos), pero que el evangelio Mateo ha reelaborado en línea eclesial, reconociendo la inmensa labor de Pedro en el despliegue de la Iglesia primitiva. Éste es el texto que la Iglesia de Roma ostenta en la cúpula de su basílica dogmática, en el Vaticano.

La confesión de fe de Marta (Jn 11, 27) puede y debe tomarse como un correctivo y profundización que ella (Marta) ha introducido en la confesión de Pedro, para abrirla al conjunto de la humanidad, superando así el riesgo de clausura nacionalista (en la línea de Marcos) y de la posible fijación y eclesial del texto de Mateo.

En ese sentido, se puede afirmar que la Confesión de Fe de Marta asume e interpreta en clave universal, desde la perspectiva de la superación de la muerte, la Confesión de Fe de Pedro, que es buena y necesaria, pero insuficiente.

Fe de Marta, fe de la iglesia





El evangelio de Juan ha recogido y reelaborado la tradición del encuentro de Jesús con Marta y María (que aparece en Lc 10, 38-42), pero, a fin de simbolizar en ella el conjunto de la fe cristiana, ellas tienen ahora un hermano llamado Lázaro (Jn 11, 1). En un primer nivel, Marta sigue siendo la trabajadora: sirve en el banquete que ofrecen a Jesús en Betania, mientras Lázaro, invitado, se sienta a comer y María queda libre para realizar su gesto profético de amor y servicio, uniendo a Jesús para la muerte (Jn 12, 1-8).

Pero Juan ha introducido aquí una novedad: Marta no es sino más la "diaconisa" de la casa, como en Lucas; siendo trabajadora, ella conoce mejor que nadie los misterios del reino de Jesús y viene a presentarse como la primera que acepta y confiesa su evangelio de resurrección y vida. Ha muerto Lázaro y Jesús llega cuando ya le han enterrado. Marta sale a su encuentro e inicia así un diálogo en que pueden distinguirse tres niveles, que presentaremos siguiendo el mismo texto:

1. Fe histórica en Cristo Sanador.

Marta cree en el poder de Jesús y así dice:

Señor, si hubieras estado aquí no hubiera muerto mi hermano; pero aún ahora sé que Dios te concederá todo lo que le pidieres (Jn 11, 21-22).

(Conforme a una tradición que conocemos ya por los sinópticos, Jesús aparece como alguien que hace milagros: cura a los enfermos y resucita a los muertos. En un primer momento, Marta acepta a Jesús como Sanador, hombre que cura en este mundo).

2. Fe escatológica judía.

Jesús responde a Marta: «Tu hermano resucitará» y ella precisa: «Resucitará en la resurrección del último día (Jn 11, 23-24).

(Ésta es la fe fundamental de los judíos de aquel tiempo, por lo menos de los fariseos, tal como recuerda Pablo en Rom 4, 17 donde presenta a Abrahán como padre y modelo de fe porque creyó en el Dios que vivifica a los muertos y que llama al ser a las cosas que no existen. Este es el Dios de Marta la judía: ella cree en Aquel que crea y resucita. Por eso dice a Jesús: mi hermano resucitará en el último día". Así es hija de Abrahán, auténtica judía... En esta línea se sigue situando gran parte de la fe cristiana de aquellos que básicamente sólo creen en la resurrección final).

3. Fe cristiana 1. La fe de Abrahán queda transcendida por la de Marta. Ante la tumba de Lázaro, el amigo/hermano muerto, Jesús presenta a Marta su propio misterio, la novedad del Hombre en Dios:

Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera vivirá; y todo el que vive y cree en mí no morirá para siempre (Jn 11, 26).

(Esta es la fe cristiana, que Pablo ha presentado en forma teológica ("creemos en el Dios que ha resucitado a Jesús de entre los muertos", Rom 4, 24) y que Jn 11, 26 traduce ya en forma cristológica. Se ha cambiado el centro de la fe y la historia de los hombres.

Lo que define la existencia no es una esperanza para el final ((habrá resurrección final para los justos!) sino la unión de los creyentes con el Cristo que ha resucitado, es decir, la fe en la presencia de Dios en la Vida de los Hombres, la fe en la Vida Resucitada. y de esa forma viene a presentarse como vida de los hombres.

La escena nos sitúa precisamente en un lugar fronterizo, en la ruptura de nivel donde superando la fe común de la escatología judía (apoyada en la resurrección futura de los muertos) venimos a fundarnos en la fe específicamente cristiana: Jesús mismo es la resurrección ya realizada, el culmen de la historia, la revelación definitiva de Dios. Paradójicamente su misterio viene a proclamarse ante la tumba del hermano muerto, en el lugar donde parece que se agota y se consume (hasta se pudre) la esperanza de los hombres, pues Lázaro, el hermano/amigo, está oliendo ya en la tumba. Ante esa tumba, ante la humanidad que sufre y muere, pregunta Jesús en interrogación solemne)crees esto? y Marta responde, en confesión de fe cristiana:

Respuesta de Marta, portavoz de la Iglesia

Sí, Señor;

yo he creído que tú eres el Cristo,
el Hijo de Dios,

que ha venido al mundo (Jn 11, 27)

Al contestar así a Jesús, Marta aparece como la primera cristiana verdadera. Ella reconoce a Jesús como vida de Dios que está presente sobre el mundo. Es la primera que confiesa su fe (Sí, Señor) en Jesús como "resurrección y vida". Comparación con la confesión de Pedro en Marcos, Mateo. La confesión de Marta

Significativamente, Juan ha silenciado o transformado la confesión de fe que la tradición sinóptica ponía en boca de Pedro, representante y portavoz de todos los creyentes (cf Mc 8, 29). Es cierto que Pedro, en nombre de los doce, sigue a Jesús, aceptando su mensaje, aunque no llegue a entenderlo: "Señor ¡a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna y nosotros hemos creído y confesamos que tú eres el santo de Dios" (Jn 6, 68-69). Esta confesión de Pedro se sitúa en el nivel de la esperanza judía, presentándole como revelador de Dios, pero todavía no le reconoce como mesías verdadero: el Hijo de Dios que da la vida y es resurrección dentro del mundo.

a) Esto significa que el evangelio de Juan conoce la tradición de Marcos 8, donde Pedro confiesa a Jesús como Cristo, pero en línea nacionalista, de iglesia cerrada, de forma





que Jesús tiene que reprenderle "apártate de mí, Satanás". Es evidente que puede haber un Pedro "Satanás", que tenta a los hombres y al mismo Jesús y aparta los hombres de la salvación. El último testigo de la fe para Juan no es Pedro, sino Marta.

b) El evangelio de Juan parece conocer la confesión de Pedro en Mateo 16, donde Pedro dice casi lo mismo (tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo...), pero después su fe se interpreta sólo en clave eclesial, que es buena, pero insuficiente. Ésta es la fe de las "llaves" que sirven para abrir todas las puertas (te daré las llaves del Reino de los cielos...!), pero que puede utilizarse y se utiliza también para cerrar, como parecen hacer algunos jerarcas de este tiempos. El evangelio de Juan puede conocer esa confesión de Pedro en Mateo 16, pero él quiere ampliarla y lo hace acudiendo a Marta.

c) Pues bien, sobre el Pedro vacilante de la tradición pascual y de cierta iglesia primitiva (Mc 8), sobre el Pedro intra-eclesial e incompleto de Mt 16 y Jn 6, 68-69, se eleva ahora Marta y aparece como la primera creyente, la discípula perfecta, que acepta y reconoce el sentido de Jesús como resurrección y vida de los hombres (varones y mujeres).

Es cierto que Marta sigue siendo servidora de los otros, como indica el texto posterior (Jn 12, 2). Pero, desde el fondo de ese servicio, ella es la primera en expresar y expandir la fe completa. Así podemos afirmar que Marta, una mujer trabajadora, ocupa en Jn 11, 27 el puesto que en la tradición sinóptica ocupaba Pedro. Sobre la fe de ella ha fundado Cristo el camino de su iglesia.

La Confesión de Marta:

a) Es la misma confesión de Pedro en Mc 8: Tú eres el Cristo

b) Es la misma confesión de Pedro Mt 16: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios

c) Pero es ya una confesión cristiana completa:

1) Sí, creo. Es una confesión personal, que responde al mismo Jesús que le pregunta ¿crees? Ella responde a Jesús (en la Iglesia, pero no a la Iglesia sin más). Sí, creo.

2) Creo esto: «Que tú eres la Resurrección y la vida y que quien cree en ti no muere...». Jesús le ha preguntado "crees esto" y ella ha respondido "creo", es decir, "creo esto"... Ella creen en Jesús como resurrección y vida, es decir, como Dios que es la Vida/Resurrección, el Dios judío, el Dios universal, el Dios de la vida de los hombres... el Dios que no muere.

3) Sí, Señor... Marta llama a Jesús Kyrios, Señor... Éste es uno de los textos más hermosos del Nuevo Testamento, si es que lo imaginamos en su fondo "arameo". En arameo, Señor se dicen Marán, término que podríamos castellanizar diciendo "Marto" (perdonen el mal neologismo). Pues bien, ella, unida a Jesús, se llama Marta, que significa la Señora (es el feme-

nino de Marán). Jesús es Señor (Marán, Kyrios) siendo resurrección y vida. Ella es Marta (Señora) creyendo en Jesús, uniéndose a él.

4) Yo he creído que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios... De esta manera, Marta se vincula a la fe de Pedro Marcos (reinterpretada) y en Mateo (pero universalizada)... Ella es cristiana de los de Pedro, pero ha dado un paso más, situándose en el lugar de la fe más honda, más universal, la fe en el Señor que es Resurrección y Vida... Ésta es una fe que parece "más mística" y que, sin embargo, es la que puede unir a todos los hombres y mujeres del mundo... pues todos buscan la Vida, de un modo o de otro.

Éste no es un camino de evasión, sino de compromiso de transformación del mundo. No se trata de resignarse a la muerte, sino de afirmar y mostrar con Jesús el camino de la vida, precisamente allí donde externamente domina la muerte...

5) Eres el Hijo de Dios que ha venido al mundo. Ésta es la novedad final. Marta cree en el Jesús que le ha dicho "yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí ya no muere... Por eso responde: "Sí creo, Señor, tú eres el Cristo, Hijo de Dios que ha venido al mundo", es decir, que está en este mundo, en la vida de los hombres que aman y buscan, que creen en la vida, no después que haya resucitado Lázaro, sino antes de su "resurrección externa", que no es necesaria para creer. Los cristianos ya no creemos simplemente en una resurrección final de los muertos, sino en Jesús que es Resurrección y Vida.

No ha venido sólo al Israel nacionalista (como podría pensar el Pedro de Marcos). No ha venido sólo a un tipo de Iglesia de las llaves (como podría pensar un tipo de Pedro secuestrado por una iglesia cerrada en sí misma).

Es la Vida y Resurrección que ha venido "al mundo", es decir, al conjunto de la humanidad. Ésta es la fe universal de Marta, que según el evangelio de Juan, es el verdadero "Pedro" (roca de la fe de la iglesia).

Marta es la primera en confesar la fe pascual sobre la tumba de su hermano muerto anticipando la resurrección de Cristo... Es la primera cristiana completa del evangelio de Juan. Por eso, ella no tiene que aparecer ya en los relatos de la pascua: no corre hacia la tumba vacía (como hará la Magdalena), ni busca al cadáver del Señor en el jardín pascual del mundo. Ha confesado su fe en Jesús que es vida de los hombres y su confesión permanece como tipo y modelo de fe para todos los creyentes. La resurrección histórica de Lázaro su hermano será simplemente un signo para confirmar la fe más honda y duradera de Marta en el principio de la iglesia.

Religión Digital, 02 de abril de 2017 a las 08:18





93. ¿Milagro en Israel? Marcha de madres cristianas, musulmanas y judías, señal de paz

La canción "Prayer of the Mothers" se convierte en su himno

Ha acontecido un pequeño gran milagro casi completamente ignorado por los medios de comunicación: miles de mujeres judías, musulmanas y cristianas recorren Israel, juntas, por la paz.

Recientemente, junto a la cantante israelí Yael Deckelbaum, han lanzado la canción "Prayer of the Mothers", en la que estas mujeres de las tres religiones muestran que la paz es posible, y que por tanto es un deber.

Han sido congregadas por el movimiento "Women Wage Peace", surgido en la precedente escalada de violencia entre israelíes y palestinos.

En este contexto, en octubre de 2016, mujeres judías y árabes lanzaron el proyecto Marcha de la Paz ("March of Hope" project), que entre sus muchas manifestaciones congregó a cuatro mil mujeres (mitad israelíes y mitad palestinas) en Qasr el Yahud (al norte del Mar Muerto).

Al mismo tiempo, otras quince mil mujeres exigían paz ante la residencia de los primeros ministros de ambos gobiernos, el palestino y el israelí.

A estas marchas se unió Leymah Gbowee, quien recibió el Premio Nobel de la Paz en 2011 por su contribución al final de la guerra civil en Liberia.

Nadie que sea indiferente a la guerra en Israel puede dejar de ver este vídeo, en el que una vez más se muestra cómo las mujeres, y en particular las madres, son la más increíble energía de paz en medio de los conflictos.

La cantante israelí Yael Deckelbaum y mujeres de distintas religiones se han unido para cantar esta canción "Oración de las madres"

<http://womenwagepeace.org.il/en/>

94. Jerusalén en alerta máxima al coincidir Pascuas cristiana y judía

Más de 3.500 policías israelíes patrullan esta Semana Santa las calles de Jerusalén, donde se prevé que lleguen unos 150.000 visitantes de todo el mundo.

Los cálculos astronómicos y calendarios utilizados por las diferentes confesiones religiosas cristianas hacen que, normalmente, la Pascua del rito ortodoxo sea posterior a la Pascua del rito latino. Sólo cuando coinciden la "luna llena ortodoxa" y la "luna llena gregoriana" después del equinoccio de primavera, coinciden las celebraciones de Pascua de

las grandes confesiones cristianas. Eso es precisamente lo que sucede este año, en el que se da además la circunstancia de que

los judíos —que se guían por su propio calendario y la Pascua siempre es en el mes de Nisan— también celebran esta semana Pesaj.

La Pascua judía, que es el 15 de Nisan, suele caer entre la segunda quincena de marzo y la primera de abril. Por eso, a pesar de las diferentes reformas y ajustes realizados a lo largo de la historia, hay años, como este 2017, en las que todas las festividades coinciden en el calendario. El Gobierno de Israel ha decretado el cierre de los territorios ocupados palestinos por razones de seguridad. Se espera que estos días miles de visitantes judíos y de peregrinos cristianos abarrotén los santos lugares de la Ciudad Vieja. Las autoridades han blindado el recinto amurallado –el centro de todas las celebraciones–, que es vigilado además en tiempo real a través de 400 cámaras.

Las fuerzas de seguridad quieren evitar que se repitan escenas como las vividas el pasado día 1 de abril en el barrio musulmán. Ese domingo, con las calles atestadas turistas, un joven palestino apuñaló a dos religiosos ortodoxos judíos y a un policía israelí antes de ser abatido por otros agentes. Se vivieron momentos de pánico y todos los visitantes que se encontraban a esa hora en la Ciudad Vieja, quedaron atrapados intramuros, porque la policía cerró los accesos.

La situación actual es alerta máxima. El portavoz de la policía israelí, Micky Rosenfeld, prevé que los momentos con mayores aglomeraciones se producirán en la mañana del jueves en la plaza del Kotel, donde se espera que unos 100.000 judíos acudan al Muro de las Lamentaciones para ser bendecidos, y el sábado en la basílica del Santo Sepulcro, donde se llevará a cabo la llamada ceremonia del fuego en la que los cristianos ortodoxos celebran la resurrección de Jesucristo.

Leer

más:
http://protestantedigital.com/internacional/41899/Alerta_maxima_en_Jerusalen_al_coincidir_Pascuas_cristiana_y_judia

FUENTES El País JERUSALÉN 10 DE ABRIL DE 2017 20:00 h

95. China prohíbe el uso de velos y barbas en región de mayoría musulmana

Las autoridades de la región de Xinjiang en China, publicaron una regulación que prohíbe llevar una barba 'anormal' o velo en toda su jurisdicción a fin de frenar el extremismo religioso y que entra en vigencia desde este sábado.

La normativa incluye ver canales de televisión o radio oficiales o impedir que los menores reciban la educación estipulada a nivel nacional.

El texto de regulación fue publicado por medios locales y tiene 15 prohibiciones entre las que destacan la ilegalidad de casarse o divorciarse a través de procesos religiosos en lugar de utilizar procedimientos legales, la prohibición de





dañar de forma deliberada los carnés de identidad oficiales, registros domiciliarios e incluso la moneda china.

El Gobierno busca erradicar el terrorismo en esta convulsa región del oeste chino, donde habita una minoría étnica llamada uigur que sigue la religión musulmana. Esta etnia tiene constantes conflictos con la etnia han que es la mayoritaria en el país y cuanta con presencia predominante en el Ejecutivo.

De momento las autoridades anunciaron la creación de un "cuerpo especial" para garantizar que se cumpla la normativa en toda la región, aunque aún no se ha definido cómo se castigará a quienes no cumplan. El texto solo menciona que las penas contra delitos graves se decidirán en base a la Ley Antiterrorista y otras legislaciones.

Mientras que en Pekín atribuyen la violencia a grupos islamistas y secesionistas con vínculos en el extranjero, los uigures en el exilio y varios grupos humanitarios consideran que los conflictos son fruto de la represión del régimen a la libertad religiosa de esta minoría étnica y otras políticas en la región.

Los grupos uigures consideran que esta decisión es una provocación y un nuevo intento de limitar sus libertades. Según comentó el portavoz del Congreso Mundial Uigur Dilxat Raxit, el régimen busca legitimizar la represión contra los uigures con estas medidas.

1 Abril, 2017 canal44 / Con Información de Rpp.pe

96. Expertos ONU condenan intención Gobierno ruso prohibir a Testigos de Jehová

Tres expertos de la ONU en derechos humanos condenaron la intención del Gobierno ruso de prohibir definitivamente las actividades de los Testigos de Jehová mediante una denuncia fundada en la legislación antiextremista vigente.

"Esa denuncia es extremadamente preocupante y no sólo amenaza a los Testigos de Jehová, sino en general las libertades individuales en Rusia", denunciaron los relatores de la ONU sobre la libertad de expresión, David Kaye; sobre la libertad de asociación y reunión, Maina Kiai, y sobre la libertad de religión, Ahmed Shaheed.

"La utilización de la legislación contra el extremismo para limitar la libertad de opinión, de expresión, de asociación y a una creencia religiosa únicamente a lo que el Estado aprueba, es ilegal y peligroso", valoraron.

Las autoridades rusas presentaron el caso a mediados de marzo ante la Corte Suprema pidiendo que se declare al Centro Administrativo de los Testigos de Jehová un entidad "extremista", que sea clausurado y que se prohíban definitivamente sus actividades.

Ese centro, que cuenta con alrededor de 170.000 miembros, fue cerrado en primera instancia tras la recepción de la denuncia, con una prohibición inicial de utilizar medios informativos estatales o municipales, de organizar o realizar reuniones o manifestaciones, así como cualquier otro evento público.

La Corte Suprema celebrará una audiencia para abordar este caso y si el dictamen es favorable a las autoridades "será la primera vez que una corte declara una organización religiosa centralizada y registrada como extremista", dijeron los relatores.

Anteriormente, medidas tomadas por las autoridades contra los Testigos de Jehová llevaron a la disolución de varios de sus locales, a allanamientos de los mismos y a la confiscación de textos religiosos.

"Pedimos a las autoridades que retiren la denuncia, en cumplimiento de sus obligaciones bajo las normas internacionales de los derechos humanos, y que se revise la legislación contra el extremismo para evitar abusos de los derechos humanos", concluyeron los expertos.

EFE 4 abr 2017

97. El papa participará con imán de Al Azhar en conferencia sobre paz en El Cairo

Ciudad del Vaticano, 3 abr (EFE).- El papa Francisco participará junto con Ahmed Al Tayeb, el gran jeque de Al Azhar, considerada la principal institución musulmana suní, en una conferencia internacional sobre la paz que se celebrará en El Cairo el próximo 28 de abril, informó hoy la oficina de prensa del Vaticano.

Se trata del acto más importante del viaje que Francisco realizará los próximos 28 y 29 de abril a Egipto, donde también se reunirá con el papa copto Teodoro II y el presidente de Egipto, Abdelfatah al Sisi.

Según el programa, el papa llegará a las 14.00 hora local (12.00 GMT) al aeropuerto de El Cairo y después se trasladará al palacio presidencial en el barrio de Heliópolis para la visita de cortesía al presidente.

Después, mantendrá una reunión con Al Tayeb y participará en la conferencia, pero por motivos de seguridad aún no se ha confirmado el lugar dónde se producirán estos encuentros.

Francisco pronunciará también un discurso ante las autoridades egipcias, cuando se cumple el setenta aniversario del establecimiento de relaciones bilaterales entre ambos Estados, y cerrará la jornada del viernes con una reunión con Teodoro II.

El sábado, Francisco oficiará una misa, aunque tampoco se ha comunicado el lugar, almorzará con los obispos egipcios





y pronunciará un discurso ante los miembros de la Iglesia católica en ese país.

Regresará a las 17.00 horas (15.00 GMT) a Roma del que será el primer viaje internacional que el pontífice efectúe este año.

Por ahora también está confirmada una visita al santuario de Fátima, en Portugal, el 12 y 13 de mayo, y a Colombia, del 6 al 11 de septiembre, para acudir a las ciudades de Bogotá, Villavicencio, Medellín y Cartagena.

La visita de Francisco a El Cairo, para la que se ha elegido el lema "El papa de la paz en el Egipto de la paz", estará marcada por su mensaje de diálogo entre las religiones y cómo estas pueden trabajar a favor de la paz.

Desde allí, como ha hecho Francisco en otras ocasiones, previsiblemente lanzará su mensaje de que ninguna religión es violenta.

Este fue el tema que el papa trató en el Vaticano al recibir al imán de la universidad islámica de El Cairo Al Azhar el 23 de mayo del año pasado en una reunión en la que acordaron comprometerse a difundir el rechazo de la violencia y el terrorismo entre sus fieles.

El primer y último papa que visitó Egipto fue Juan Pablo II, en el año 2000, con motivo de un peregrinaje jubilar al monte Sinaí.

El Periódico de México 2017-04-03

98. El Papa pidió analizar la Reforma de Lutero "sin más rastros del rencor"

"Tras cincuenta años de diálogo ecuménico entre católicos y protestantes, es posible hacer una purificación de la memoria, que no consiste en la realización de una impracticable corrección de lo que pasó hace quinientos años, sino en contar esta historia de una manera diferente, sin más rastros del rencor causado por las lesiones sufridas que distorsiona la visión que tenemos el uno del otro", afirmó el papa Francisco en una audiencia en el Palacio Apostólico con los participantes del seminario titulado 'Lutero 500 años después'.

"Hoy, como cristianos estamos todos llamados a liberarnos de los prejuicios hacia la fe que profesan los otros con un acento y un lenguaje diverso, a intercambiarnos el perdón el uno al otro por los pecados cometidos por nuestros padres, y para invocar a Dios con el don de la reconciliación y unidad", afirmó.

Llamó a profundizar sobre la figura de Lutero y su crítica contra la Iglesia de su tiempo que "contribuyen ciertamente a superar el clima de mutua desconfianza y rivalidad que por demasiado tiempo ha caracterizado la relación entre católicos y protestantes".

"El estudio atento y riguroso, libre de prejuicios y polémicas ideológicas, permite a las Iglesias, hoy en diálogo, discernir y asumir lo positivo y legítimo que hubo en la Reforma, y tomar distancia de sus errores, exageraciones y fallos, reconociendo los pecados que llevaron a la división", finalizó.

ALC 4 abril 2017

DOCUMENTOS

99. Juan Salisbury: sombra intelectual de los santos ingleses

"Así como Cristo se juntó a una esposa nacida ajena, que es la Iglesia de los Gentiles..., en la misma manera el Príncipe se juntó al Estado, como su esposa, que no es de él". Lucas de Penna, Magistrado de Derecho Canónico de la Gran Curia de Nápoles.

Por Katherine Miller, Doctorado en Estudios Medievales y Renacentistas de UCLA

elsalvador.com, Abr 01, 2017- 19:31

A la hora de la misa en la catedral de Canterbury el 29 de diciembre del año 1170, Thomas Becket, arzobispo de Canterbury, dijo a su secretario, el erudito Juan de Salisbury, que ya era hora de la misa y que tenía que abrir las puertas

de la catedral para que entraran los feligreses. Juan le replicó que había cuatro caballeros, enviados por el rey, que habían lle-

gado para matarlo y que debería dejar las puertas cerradas con llave. Pero Thomas ordenó dejarlas abiertas de par en par y los caballeros armados entraron estando los feligreses en misa.

Cuando Thomas murió martirizado por órdenes del rey (en la metáfora de Lucas de Penna, citada arriba, el rey es el esposo del Estado y el arzobispo representa a la Iglesia Católica, esposa del pueblo de Inglaterra) al ordenar dejar las puertas abiertas, Juan de Salisbury, sombra intelectual del futuro santo, comentó a Thomas: "Plazca Dios que ha escogido bien". Juan era testigo presencial del martirio de Thomas.

Así ocurre la culminación de un período en la historia de Europa cuando el arzobispo y los obispos de toda Inglaterra ya no ayudaron al rey a defender los intereses del gobierno. Los obispos se mantenían firmes en su apoyo a Thomas Becket cuando éste demandó que el rey entregara a los "criminosus clerks" (clérigos que habían cometido un crimen) a





las cortes canónicas de la Iglesia porque, según el Derecho Canónico, solo la jerarquía eclesiástica podía enjuiciar a clérigos de todos rangos por cualquier crimen que hubieran cometido. El rey Enrique se negó a entregar a los presos en cuestión a las cortes canónicas de la Iglesia.

Juan de Salisbury, el erudito intelectual más resplandeciente del Vaticano, de Francia y de Inglaterra había tomado parte activa en las largas disputas entre Thomas Becket y el legado papal en Inglaterra; el rey Enrique II de Inglaterra, consideraba que Juan era un agente papal en su contra y esto fue lo que motivó que Juan huyera al exilio en Francia cuando era claro que su vida corría peligro por la desconfianza del Rey.

El Rey acusó a Becket de mal uso de fondos de la corona cuando, antes de ser arzobispo, fungió como Canciller. El Príncipe (léase, en este caso, Enrique II de Inglaterra) lo acusó de alta traición. Es que la dote del príncipe laico (es decir Enrique II, rey de Inglaterra) era el erario de su esposa, el Estado de Inglaterra: y así como en un matrimonio regular, el fisco era la dote de la república en el matrimonio y Lucas de Penna, el jurista, explica que un esposo podía utilizar la propiedad de su esposa, el estado, pero no podía disponer de la dote en venta o regalo.

El Derecho Canónico incluye como deber del rey, mantener la inalienabilidad del Estado, en la metáfora utilizada más tarde por el magistrado de la Curia de Nápoles en la que se refiere a la propiedad fiscal como la dote del Estado. El Rey trasladó la culpa y acusó a Becket de manera falsa.

Como los cargos contra Becket eran falsos y constituían un velo para encubrir el odio de la corona contra el Arzobispo, el Papa Alexander III, quien también se opuso a la injerencia del Rey en los derechos y privilegios de la Iglesia, puso a Inglaterra bajo interdicto (es decir, que no se puede celebrar ninguno de los siete sacramentos) y reconfirmó la excomunión del rey Enrique II, que Thomas Becket cuando era Arzobispo había ordenado.

En última instancia, era el rey Enrique que tenía que hacer penitencia pública por haber ordenado el asesinato del mártir. Tuvo que pararse en ropa interior sin zapatos en la nieve ante el palacio papal durante tres días, esperando una audiencia con el papa para pedir perdón. Tenía que aguantar latigazos de los obispos y los monjes en su espalda desnuda, además de pasar una noche de vigilia en la tumba de Becket.

De igual manera, casi 400 años más tarde, Tomás Moro, canciller del Reino de Inglaterra y santo inglés, se negó a firmar el Acto de Sucesión que nombró al rey Enrique VIII, en 1535, como jefe de la Iglesia de Inglaterra (rompiendo las relaciones eclesiásticas de Inglaterra con Roma). Moro, en el espíritu de Becket y Juan de Salisbury, sostuvo la Iglesia

en su separación del Estado y negó el derecho del Estado laico (gobierno de Enrique

VIII) a tener injerencia en asuntos eclesiásticos.

En todo eso, Juan de Salisbury era activo en la defensa de Becket tanto en lo relacionado con la injusticia, la persecución y el martirio en su contra como en su canonización. Era la sombra fiel, el intelectual, el secretario y el apoyo del santo en su ardiente defensa de la Iglesia contra la injerencia del Estado laico en sus asuntos.

En eso, Juan de Salisbury, en el siglo XII, demuestra algo importante en la teología política de la época. Escribió mucho, pero su obra más reconocida y estudiada en las universidades del mundo hasta hoy, es el *Policraticus*: de las frivolidades de cortesanos (miembros del gobierno como, por ejemplo, ministros, etc.) y los huellas de los filósofos (1159), considerado como el primer trabajo de teoría política escrito durante el medioevo latín. La obra incluye también sátira, teología moral, procedimientos legales, consolación y comentarios bíblicos. Es la memoria escrita de uno de los más intelectualmente destacados burócratas, teólogos, cortesanos y filósofos de Europa. En todas sus obras, Juan hizo el intento de fusionar fuentes clásicas (como los griegos y romanos) con valores cristianos para demostrar la consistencia entre la filosofía moral y la moral de la Iglesia.

En su esfuerzo de ilustrar como era una sociedad justo aquí en la tierra, es claro que Juan argumenta que los deberes temporales y laicos de los príncipes no deberán injerir en el mundo canónico de la Iglesia. La separación era de la esencia, y la Iglesia pudiera instruir al gobierno en asuntos como son descritos en el capítulo 10 del *Policraticus*: “¿De cuál utilidad pueden adquirir los príncipes en la cultivación de la justicia?” O en el capítulo 7 de la misma obra: “¿Cuáles cosas malas y cuáles cosas buenas pueden ocurrir a los súbditos como resultado de los príncipes; y los ejemplos de algunas estrategias para reforzar la moral de los príncipes?”. Temas modernos.

Al fin de tanto, las obras de Juan de Salisbury logran hacer la modalidad de análisis filosófico más accesible e intelectualmente respetable a su audiencia de aprendices medievales. Los asuntos públicos, nos declara Juan, no son necesariamente corruptos, pero en todo caso deben ser separados del reino eclesiástico de la iglesia, donde también, dice, son necesarias unas correcciones en el comportamiento moral. El ejemplo siempre es de Cristo y la Iglesia como un matrimonio: y el príncipe (el gobierno laico) como esposo del Estado.

Subyacente en estos argumentos, se puede percibir la larga historia de la Doctrina de las Dos Espadas del Papa Gelasius en el siglo V, quien argumentó que el gobierno tiene una espada para mantener orden, y la Iglesia tiene otra por la misma razón. No son la misma espada: son distintas.

Cuando el poder laico martirizó al Arzobispo, Juan dibujó una línea en la arena para mantener el poder político del



gobierno civil a raya y salvaguardar el reino de la Iglesia intacta contra la injerencia del Estado. Lo mismo hizo Tomás Moro, santo inglés, y ahora Santo Patrono de los Es-tadistas.

100. 80 años de la "Pascua de las tres encíclicas": Católicos y resistencia armada

"Pío XI justificó la rebelión en México, pero no en España"

Los católicos españoles de extrema derecha habían estado sosteniendo desde el inicio de la Segunda República el de-recho a la rebelión. Pero el Papa dijo no

En marzo de 1937, hace ahora 80 años, Pío XI promulgó, ca-si simultáneamente, tres importantes encíclicas que defini-nían el triángulo de su compleja política condenando tres formas de totalitarismo. Un periodista italiano dedicó al tri-plo acontecimiento un reportaje con el título, que haría for-tuna, de "la Pascua de las tres encíclicas".

La primera encíclica, la *Divini Redemptoris*, contra el comu-nismo, lleva la fecha de 19 de marzo de 1937 y apareció en *Acta Apostolicae Sedis* del 31 del mismo mes.

La segunda, *Mit brennender Sorge*, "sobre la situación de la Iglesia en Alemania", aunque es de fecha anterior, 14 de marzo, no se publicó en *Acta Apostolicae Sedis* hasta el número del 10 de abril, y también en el oficioso *Osservatore Romano* se retrasó la publicación, para dar tiempo a que el documento llegara en secreto a los obispos alemanes, éstos la distribuyeran a los párrocos y se leyera por sorpresa en las misas dominicales sin que la policía pudiera impedirlo.

La Firmissimam constantiam, "de rei catholicae in Mexico condicione", publicada también en *Acta Apostolicae Sedis* del 10 de abril, estaba fechada el domingo de Pascua, 28 de marzo.

Las dos primeras encíclicas definían el "tercerismo" del Vati-cano, condenando contundentemente tanto el totalitaris-mo de derechas como el de izquierdas (aunque el comu-nismo, "intrínsecamente perverso", era para Pío XI mucho peor que el nazismo), y tuvieron gran repercusión interna-cional. La tercera, en cambio, sobre la persecución en Mé-xico, pasó más desapercibida, porque parecía que solo toca-ba el problema de un país lejano, pero no es imposible que, de paso, Pío XI apuntara también como por elevación a la guerra de España.

México fue un gran quebradero de cabeza para Pío XI du-rante todo su pontificado. Curiosamente, aunque el pueblo mexicano era en su gran mayoría católico y muy devoto, a partir de la independencia los gobiernos fueron, con mayor o menor violencia según los diversos momentos, enemigos de la Iglesia.

Como dice el principal especialista, Meyer, "el anticlericalismo mexicano es una mino-

ría, pero una minoría dirigente". El presi-dente Venustiano Carranza promulgó en 1917 una Constitución que reforzaba el poder presidencial y era muy dura contra la Iglesia: se le negaba toda personalidad jurídica, el gobierno podía intervenir en el culto, se prohibían las órde-nes y los votos religiosos y el clero no podía enseñar ni vo-tar.

Aun así, la Santa Sede había mantenido un Delegado Apo-stólico, monseñor Filippi, pero fue expulsado en 1923, ape-nas iniciado el pontificado del Papa Ratti. Éste, que siempre buscó una solución pacífica, en 1924 llegó a un acuerdo con el presidente Álvaro Obregón en virtud del cual se recibiría de nuevo a un Delegado Apostólico y a cambio la Santa Se-de se comprometía a nombrar obispos extraños a las luchas polí-ticas.

En diciembre del mismo año fue nombrado Delegado Apo-stólico monseñor Cimino, pero aquel mismo mes llegaba a presidente Francisco Plutarco Elías Campuzano, mejor conocido como Plutarco Elías Calles, el llamado "Jefe Máxi-mo de la Revolución". Ostentó formalmente el cargo solo durante cuatro años, pero durante diez mantuvo el poder gracia-s a los dos presidentes que le sucedieron, hechura su-ya.

Bajo Calles transcurrieron los tiempos más duros para los católicos mexicanos. El encargado de la República francesa en México, Ernest Lagarde, decía que "Calles es un adver-sario rencoroso y encarnizado de la Iglesia romana", que "está decidido a extirpar al fe católica de México".

En 1925 algunos obispos mexicanos, en visita a Pío XI, e in-formaron de graves incidentes producidos, por lo que el Papa, en la tradicional alocución a los cardenales de fin de año, comentando la situación de la Iglesia en distintos paí-ses, constató que en Chile se había establecido el régimen de separación de Iglesia y Estado, "que no está de acuerdo ni con la doctrina de la Iglesia ni con la naturaleza de los hombres o de la convivencia civil iluminada con la luz de la fe católica", pero con todo "se ha hecho de modo tan amis-toso que, más que una separación (discidium), parece una convivencia amistosa (amicus convictus), en la que confia-mos que la Iglesia podrá ejercer su misión, para la felicidad de aquella nación tan querida Nuestra".

Pero después de haber así afirmado que podía darse una separación amistosa, añadió, con palabras seguramente muy pensadas, que lo de México era algo más que una sim-ple desconfesionalización: "Pero en la república mexicana la situación del catolicismo es mucho peor y más dolorosa (deterior ac luctuosior)".

Pese a esta moderada lamentación, apenas tres semanas después, el 7 de enero siguiente, una nueva ley empeoraba la situación eclesiástica. Pío XI no pudo menos de replicar el 2 de febrero con una carta apostólica al episcopado mexi-cano denunciando que "el gobierno mexicano hace una guerra cada día más encarnizada contra la religión católica"





y condenando la "secta cismática" de una Iglesia nacional que se quería promover.

Animaba a obispos y sacerdotes a "continuar luchando valientemente en defensa de la religión católica", pero "sin constituir un partido político confesional" y (rechazando la lucha armada!) limitándose a una "acción religiosa, moral, intelectual, económica y social".

Entonces el gobierno mexicano, con el pretexto de una supuesta entrevista de un prelado, ordenó la aplicación literal de las normas constitucionales restrictivas: se clausuraron las escuelas católicas, se expulsaron los sacerdotes extranjeros y se redujo el número de sacerdotes en cada estado. Más aún: un decreto del 2 de julio, que se llamaría la "ley Calles", declaraba delito toda infracción a la legislación en materia eclesiástica, obligaba a los sacerdotes a inscribirse en el ministerio del Interior y asignaba al gobierno el nombramiento de los párrocos. Los obispos decidieron suprimir el culto católico a partir del 31 de julio, en que entraba en vigor aquella normativa sectaria.

Aquel mismo día empezó la insurrección armada en Oaxaca. En agosto estallaron seis rebeliones, trece en septiembre y una veintena en octubre. La Guerra de los Cristeros o Cristiada, así llamada por el grito de "Viva Cristo Rey" (el 11 de diciembre de 1925 Pío XI, con la encíclica Quas primas, había instituido la fiesta de Cristo Rey, con la clara intención de promover la implantación de la religión cristiana en la sociedad) se prolongó de 1926 a 1929. El Vaticano y la mayoría del episcopado mexicano no habían apoyado el movimiento de los "cristeros", pero la vía diplomática y pacífica intentada no había bastado.

Por eso, finalmente, Pío XI en su tercera encíclica del 1937 a los obispos mexicanos justificaba la resistencia armada:

Vosotros habéis recordado a Vuestros hijos más de una vez que la Iglesia fomenta la paz y el orden, aun a costa de graves sacrificios y que condena toda insurrección violenta que sea injusta, contra los poderes constituidos. Por otra parte también vosotros habéis afirmado que, cuando llegara el caso de que estos poderes constituidos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir aun los fundamentos mismos de la Autoridad, no se ve cómo se podría entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender a la Nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrarla a la ruina.

Si bien es verdad que la solución práctica depende de las circunstancias concretas, con todo, es deber Nuestro recordaros algunos principios generales que hay que tener siempre presentes, y son:

1º Que estas reivindicaciones tienen razón de medio, o de fin relativo, no de fin último y absoluto;

2º Que en su razón de medio deben ser acciones lícitas y no intrínsecamente malas;

3º Que si han de ser medios proporcionados al fin, hay que usar de ellos solamente en la medida en que sirven para conseguirlo o hacerlo posible en todo o en parte, y en tal modo que no proporcionen a la comunidad daños mayores que aquellos que se quieren reparar;

4º Que el uso de tales medios y el ejercicio de los derechos cívicos y políticos en toda su amplitud, incluyendo también los problemas de orden puramente material y técnico de defensa violenta, no es en manera ninguna de la incumbencia del Clero ni de la Acción Católica como tales instituciones; aunque también, por otra parte, a uno y otra pertenece el preparar a los católicos para hacer recto uso de sus derechos, y defenderlos con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común.

5º El Clero y la Acción Católica, estando, por su misión de paz y de amor, consagrados a unir todos los hombres "in vinculo pacis" (Ephes., 4,3), deben contribuir a la prosperidad de la Nación, principalmente fomentando la unión de los ciudadanos y de las clases sociales, y colaborando a todas aquellas iniciativas sociales que no se opongan al dogma o a las leyes de la moral cristiana.

El representante de Franco ante el Vaticano, Antonio Magaz, echaba de menos una cuarta encíclica y hubiera dado un ojo de la cara porque el Papa dijera de España lo que decía de México. La pregunta que con razón se hacía Magaz es por qué son tres encíclicas y no cuatro: falta una sobre España.

La Divini Redemptoris dedicaba un párrafo (núm. 20 de la edición oficial) a "Los horrores del comunismo en España", insistiendo en los asesinatos de sacerdotes y religiosos, pero sin decir ni una palabra sobre la pretendida "cruzada".

La Mit brennender Sorge, sobre la persecución de los católicos alemanes, no dice explícitamente nada acerca de España, pero ya sabemos la seria preocupación del Papa por la penetración nazi en el Nuevo Estado.

La Firmissimam constantiam, sobre México, ya hemos visto que tiene un párrafo justificando el recurso a la fuerza armada por parte de los católicos perseguidos (no la jerarquía, ni el clero, ni la Acción Católica) que Franco y Magaz desecharían que el Papa lo hubiera aplicado al movimiento militar español. Es lo que el grupo de Acción Española y los católicos de extrema derecha habían estado sosteniendo desde el inicio de la Segunda República: el derecho a la rebelión. Pero lo que el Papa dijo de México no juzgó prudente aplicarlo explícitamente a España.

Religión Digital, 04 de abril de 2017 a las 10:07





EVENTOS

101. XXV Premio Nacional de Derechos Humanos “Sergio Méndez Arceo” a la Hna. Leticia Gutiérrez y el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero

**XXV PREMIO NACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS
DON SERGIO MÉNDEZ ARCEO**

Ganadores:
Categoria individual
Hna. Leticia Gutiérrez Valderrama
Categoria grupal
**Centro de Derechos Humanos
Zeferino Ladrillero**

22 de abril del 2017 • Entrada Libre

10a.m.
Foro "Situación de los Derechos Humanos en México"
Panelistas:
Mtro. Emilio Álvarez-Icaza L.
Brigadas Internacionales de Paz (PBI)
Periodista Blanche Petrich
Leticia Gutiérrez Valderrama
Casa Comunidad•Humboldt #46 B, Centro, Cuernavaca.

4p.m.
Ceremonia de Premiación
Capilla 3ra Orden de la Catedral, Cuernavaca.

SOBRE TUS HUELLAS
NUESTROS PASOS

Sede del Comité Organizador del XXV Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo”
Humboldt N° 53 interior 2A, Col. Centro Cuernavaca, Mor. CP 62000 (01777) 318-37-72 (044) 777 152-7315 fundaciondonsergio@gmail.com

premiodonsergio
 @FundDonSergio